Número 5 - 2012

Herakleion

Revista Interdisiciplinar de Historia y Arqueología del Mediterráneo

NÚMERO 5, 2012

HERAKLEION

REVISTA INTERDISCIPLINAR
DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
DEL MEDITERRÁNEO

(c) Todos los derechos reservados

ISSN 1988-9100
Edicion: Diciembre 2012

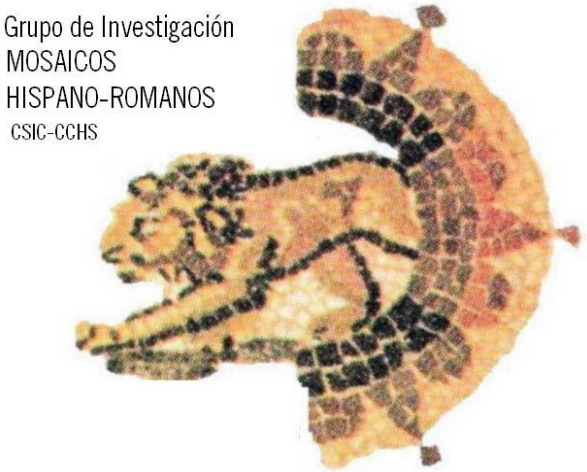

Centro de Estudios Fenicios y Púnicos

HERAKLEION es una revista conjuntamente editada por el Grupo de Investigación "Mosaicos Hispano-romanos" del CCHS, CSIC y por el Centro de Estudios Fenicios y Púnicos (CEFYP).

Director: Sergio Remedios Sánchez (CEFYP)
Secretario: Jesús Bermejo Tirado

Directores honoríficos:
Carlos González Wagner (UCM y CEFYP)
Guadalupe López Monteagudo (CSIC)
Dirce Marzoli (DAI)

Consejo editorial:
David Álvarez Jiménez (UNIR)
Adolfo J. Domínguez Monedero (UAM)
Raimon Graells i Fabregat (RGZM)
Alicia Jiménez Díez (Stanford University)
Fernando López Sánchez (U. de Castellón)
Irene Mañas Romero (UNED)
Francisco José Moreno (UCM, Dep. Arte I)
Ana I. Navajas Jiménez (Oxford. Oriental Institute)
Antoni Ñaco del Hoyo (ICREA/UAB)
Sabino Perea Yébenes (U de Murcia)
Fernando Prados (U. de Alicante)
Luis A. Ruiz Cabrero (UCM, Dep. Historia Antigua)
Valentina Vincenti (AISCOM)
Jaime Vives-Ferrándiz (SIP Valencia)

herakleion@herakleion.es

ISSN 1988-9100

Correo ordinario de la revista se remitirá a la atención de Jesús Bermejo Tirado en;
C/Canchal 40, 4ºA 28021 Madrid

TABLA DE CONTENIDOS

ARTÍCULOS

-Identidad y conflicto en el mundo fenicio peninsular: una aproximación desde el postcolonialismo.
Rocío Ordoñez Fernández (5-25)

-Introducción al estudio de las enfermedades en el mundo fenicio.
Juan Antonio Martín Ruiz (27-47)

-Construcción y mantenimiento de los caminos reales aqueménidas.
Joaquín Velázquez Muñoz (49-69)

-Hunerico y Draconcio. La imperialización del reino vándalo y la represión de la disidencia.
Alberto González García (71-83)

RECENSIONES

-Aníbal de Cartago. Historia y Mito, Remedios Sánchez, S; Prados Martínez, F. y Bermejo Tirado, J., eds.
por **David Montanero Vico** (85-91)

-Normas de publicación (93-94)

Herakleion 5, 2012: 5-25 ISSN: 1988-9100

IDENTIDAD Y CONFLICTO EN EL MUNDO FENICIO PENINSULAR: UNA APROXIMACIÓN DESDE EL POSTCOLONIALISMO[1]

Rocío Ordoñez Fernández[2]

Universidad de Oviedo

Resumen:
En este artículo se pretende plantear una propuesta de análisis de los efectos que la aculturación tuvo sobre las comunidades indígenas del Sur de la Península Ibérica, entendida ésta como un mecanismo de dominación que permitió a los colonizadores fenicios integrar a estas comunidades en su red económica a través de la explotación. Al mismo tiempo, se valora el papel de las identidades creadas en el contexto colonial en relación con los posibles conflictos generados por la acción colonizadora.

Palabras clave: aculturación, conflicto, identidades, rechazo

Abstract:
This work pretends to propose an analytic model to study the effects of acculturation over the indigenous communities from Southern Iberia, considering it as a way of domination that allow Phoenicians to integrate these communities in their economical network through exploitation. At the same time, it try to assess the part played by the identities created in the colonial context in relation with the likely conflicts generated by the colonialist action.

Keywords: acculturation, conflict, identities, rejection

En los últimos años, la aplicación de las tesis postcolonialistas a los estudios sobre el colonialismo arcaico fenicio en la Península Ibérica ha abierto nuevas vías de investigación centradas en el papel desempeñado por los indígenas en la recepción de las influencias orientales y el surgimiento de nuevas identidades para las comunidades en contacto dentro del contexto colonial como herramienta para facilitar la coexistencia entre grupos en principio netamente diferenciados (Delgado y Ferrer 2007:20). Desde posiciones difusionistas, se considera que la llegada de un pueblo tecnológicamente más avanzado siempre resultará en la adopción, por parte de la comunidad receptora, de avances técnicos y elementos culturales propios de esa civilización superior. Bajo esta óptica, centrada en torno al concepto de aculturación, que es entendida como un fenó-

1 Artículo recibido el 23-10-2011 y aceptado el 30-6-2012

2 Este estudio se enmarca dentro de los trabajos realizados para mi tesis doctoral, beneficiaria del Programa de Formación del Profesorado Universitario FPU-MICINN, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

meno unidireccional, las comunidades indígenas aparecen como meros sujetos pasivos de la evolución histórica.

Por el contrario, las teorías postcolonialistas subrayan que son ambas comunidades, colonizadores y colonizados, las que experimentarán alteraciones profundas en su representación identitaria. Por un lado, la lejanía con la metrópoli hace que, poco a poco, los colonos sigan una evolución cultural diferente. Por otro lado, el contacto con los indígenas ejercerá cierta influencia en esa evolución. En definitiva, no sólo se combinan dos culturas siendo una la dominante, sino que esa misma cultura dominante sufre desviaciones a raíz de las reproducciones coloniales de la cultura indígena, en un proceso que ha recibido el nombre de hibridación, por el cual nacen nuevas identidades para los grupos en contacto dentro de cada contexto colonial (Van Dommelen 1997:309-310). No obstante, estas hipótesis de trabajo corren el riesgo de, llevadas a su extremo, presentar un panorama ficticio en el que tanto colonos como colonizados quedan integrados en una misma comunidad de intereses, continuando la visión tradicional que otorga a la colonización fenicia un carácter plenamente pacífico basado en el establecimiento de pactos beneficiosos para ambas partes.

Dentro de estas nuevas tendencias investigadoras, la cultura cobra nueva fuerza en su papel como agente histórico. Las sociedades en contacto dejan de ser elementos estáticos para pasar a convertirse en generadores de cambio. Por ello, el análisis de la dimensión antropológica de los hallazgos arqueológicos se convierte en un punto de vista ineludible para el investigador. Para la perspectiva postcolonial, la cultura puede ser un medio de dominación tan efectivo como la explotación económica o la represión militar (Van Dommelen 2005:113), pudiendo actuar en combinación con ellas. La aculturación será el medio del que se valdrán los colonizadores orientales para alterar las estructuras indígenas de forma que se integren en su organización económica, pero a la larga se convertirá en un proceso mucho más complejo, capaz de generar consecuencias no esperadas para ambas partes (Dietler 2005:65-66). En definitiva, no se trata de rechazar totalmente la aculturación como estrategia de contacto, sino de ampliar su significado y adaptarlo a una realidad social mucho más diversa y dinámica, en que los intercambios culturales pueden darse en cualquier dirección y son asimilados de maneras distintas.

La alianza establecida entre los colonos orientales y las élites indígenas resulta fundamental para el establecimiento de su red comercial, que deja en manos de las comunidades locales las primeras etapas productivas, si bien se trata de un proceso dependiente de la demanda fenicia, como demuestra el hecho de que el modelo agrícola y ganadero tienda a unificarse tanto para las colonias como para los asentamientos indígenas (Iborra *et al.* 2003:49). Del mismo modo, la colaboración con los comerciantes orientales resultará beneficiosa para las élites locales, pues gracias a ella obtienen productos exóticos

que les son necesarios para subrayar y aumentar la diferenciación social dentro de sus propias comunidades. De este modo, se logran generar tanto productores como consumidores que operan dentro del sistema comercial fenicio.

Fruto de esta relación, el proceso de jerarquización social se verá acelerado. Para satisfacer la demanda de materias primas es necesario aumentar la efectividad de la explotación, lo que desembocará en la división social del trabajo y en una sobreexplotación de los recursos disponibles[3]. Las élites, como organizadoras de este sistema productivo en calidad de intermediarias con los demandantes mediterráneos, asentarán su posición social dentro de sus propias comunidades. Se crearía así una relación de dependencia mediante la cual las élites precisan implementar la explotación para así seguir accediendo a los productos orientales que les permitían mantener su estatus dentro de la comunidad. A los colonos les interesa reforzar el papel de estas élites dentro de sus comunidades, pues ellas serán encargadas de dirigir a la mano de obra local hacia las actividades que son necesarias para que los fenicios obtengan las materias que precisan para el mantenimiento de sus sistema económico.

Desde este punto de vista, las relaciones entre los colonos y las élites indígenas ya no parecen tan beneficiosas para ambas partes. Al generar una dependencia de las élites con respecto al circuito comercial fenicio se establece una dominación económica que redunda en un mayor beneficio para los colonizadores orientales, al apoyarse en un sistema de intercambio desigual. Esta desigualdad vendría dada por el hecho de que para los tartésicos primaba el valor de uso, mientras que para los colonizadores fenicios primaba el valor de cambio (López Castro, 2005:407). Si bien desde una perspectiva postprocesualista, los indígenas no resultan desfavorecidos, puesto que es su ideología la que otorga el valor a los productos que obtienen del intercambio, que en el contexto de sus comunidades son los que les permiten mantener una posición de poder (Krueger 2008:9), lo cierto es que, como consecuencia de la actividad fenicia, se produce un cambio en la sociedad indígena, al acentuarse las desigualdades sociales, y un agotamiento progresivo de sus recursos al pretender satisfacer la demanda del colonizador, única manera de obtener los productos en cuya acumulación basan las elites tartésicas su prestigio (Barceló, 1995:564).

De esta manera, el modo de producción local queda dominado por el modo de producción colonial, que procura la conservación del anterior para explotarle en su propio beneficio (González Wagner 2011:124). Así pues, a pesar de los beneficios que las élites locales reciben de su relación con los colonizadores, existe un intercambio desigual

3 A este respecto, el posible agotamiento de las vetas explotables de plata en el Suroeste peninsular es un tema ya clásico en los estudios sobre la colonización fenicia en la Península Ibérica, al que se unen otros estudios que recrean un panorama de deforestación paralelo al avance de la colonización fenicia, como ha manifestado Arruda (2008:18) para el caso de Portugal.

porque son los orientales los que controlan el sistema al quedar en sus manos la regulación de la demanda y la distribución. Las élites indígenas serían una pieza fundamental en este sistema, ya que al quedar integrados en él aceptan las condiciones de explotación impuestas.

Arqueológicamente, la manifestación más evidente del orientalizante es la imitación por parte de los indígenas de objetos fenicios, lo que Aubet (2005:119) llama "iconografía del poder", al ser desarrollada por las elites, pero sabemos que esto no es más que la parte visible de unos cambios mucho más profundos, tanto en lo ideológico como en lo religioso y funerario. Nos encontraríamos ante un proceso de aculturación, entendida ahora como el cambio producido en los patrones culturales de una sociedad a raíz del contacto con otra cultura diferente, un proceso en el que ambos pueblos en contacto tienen un papel activo. A pesar de esta reelaboración del concepto de aculturación, la amplitud de este término debe ser matizada, ya que no alcanzaría del mismo modo a toda la población, sino fundamentalmente a los sectores privilegiados, movidos por su deseo de prestigio, mientras que el resto de la población se muestra menos proclive a los cambios (Aubet 1977-1978:106). Por el contrario, Carrilero (1999:171) considera que toda la sociedad tartesia se vio inmersa en el proceso de innovación que supondría la presencia fenicia, si bien la incorporación del resto de la población sería mucho más lenta que la de las élites. De todas formas, el alcance real de la difusión de las ideas y tecnologías fenicias, incluso entre las élites, es algo muy discutible, puesto que no todas las influencias fueron asimiladas de la misma forma ni, como veremos, todos los conocimientos estuvieron al alcance de las comunidades indígenas.

Por otra parte, el punto fundamental a matizar dentro del concepto de aculturación sería la supuesta pasividad de la sociedad indígena frente a la más avanzada cultura colonial. En efecto, la utilización clásica del término "aculturación" tendía a presentar una situación en que los indígenas se limitan a la aceptación indiscriminada de los avances técnicos y los elementos culturales que los colonos orientales tengan a bien poner a su alcance.

Hoy día ya no se acepta una aculturación en que una sociedad actúa simplemente como receptora y otra como emisora. No obstante, todo el panorama de mutua influencia que surge a partir de la idea de hibridación debe ser tomado con cuidado. Los nuevos modelos sociales que regirán las relaciones entre colonos e indígenas son aquellos traídos por los orientales que, al intentar reproducir los sistemas culturales de su lugar de origen, alterarán las estructuras bajo las que se regían las comunidades locales (Arruda 2008:20-21), un proceso que no se dará a la inversa. En ese sentido, aunque el concepto de hibridación recalca que la apropiación de la cultura material colonial por parte de la población indígena es fundamentalmente un proceso local, también recuer-

da que respeta los límites de la cultura colonial hegemónica (Van Dommelen 2002:142) que, a pesar de sus intereses locales, está inserta en una red colonial suprarregional (Van Dommelen 2005:118).

La aceptación de esta realidad no implica una minusvaloración del papel de los indígenas en el proceso colonial ni una vuelta a los presupuestos difusionistas, en los que unos fascinados indígenas se muestran deseosos de imitar las formas de vida de aquellos a los que consideran superiores, pues se considera que los pobladores locales tienen la capacidad de influir en la acción aculturadora. Como ha señalado Dietler (2009:33-34), el consumo de mercancías es una medida inadecuada para calibrar la aculturación de una sociedad, sino que se debe entender la lógica de indiferencia o rechazo que les lleva a no consumir determinados elementos que también estaban disponibles. A partir de ese entendimiento es cuando se puede estudiar la aculturación de una sociedad o, si no, se corre el riesgo de creer que la adopción de objetos o incluso de algunas costumbres conlleva la asimilación de la ideología asociada a ellos, algo que, a través de los mecanismos de selección, vemos que no es así. En realidad, las élites indígenas tienden a asimilar aquellas ideas y mercancías que pueden tener una función dentro de su sociedad porque sustituyen a otras que ya existían dentro de las propias categorías en que se estructuran sus comunidades (Ruiz-Gálvez 2008:44), o se limitan a introducir nuevas tipologías materiales en el desarrollo de sus prácticas tradicionales (Vives-Ferrándiz 2010:202). Así pues, la ideología propia de los pobladores locales se mantiene viva, a pesar de que su representación material puede haber variado a raíz del contacto con el mundo oriental.

Van Dommelen (1997:319-321) ha planteado la posibilidad de distintos grados de hibridación a propósito de la Cerdeña púnica, donde se aprecia una asimilación de la cultura material púnica para las actividades diarias e incluso una adopción de los rituales funerarios púnicos, mientras que, sin embargo, los rituales relacionados con la fertilidad y la curación se mantienen dentro de las formas tradicionales indígenas, rehuyendo conscientemente cualquier injerencia foránea, posiblemente porque son ritos que asocian con una parte muy importante de su identidad.

En este sentido, podemos apuntar que la selección de los elementos que los indígenas incorporan a su propia tradición cultural, rechazando otros, revela mucho acerca de la cultura de las comunidades locales. Por otra parte, esta actitud confirma una tendencia a mantener una diferenciación con respecto al grupo de los colonizadores, ya que revela que no se busca la fusión social y cultural absoluta con los elementos foráneos, sino un interés por conservar las estructuras tradicionales. A nuestro modo de ver, este hecho resulta muy importante para la evolución de las relaciones entre colonos e indígenas en el período que tratamos, en particular en lo relativo a los cambios económicos y sociales que el mundo colonial fenicio parece experimentar desde comienzos del siglo VI a.C.

En todo caso, hay que tener en cuenta que Wagner (1999:107) ya había apuntado que la aculturación no es más que una estrategia de dominación, ya que al integrar a las élites dentro de la estructura colonial logran la subordinación de estos grupos. Es decir, las élites tartésicas, al formar parte de esa estructura, la necesitan y dependen de ella para mantener su estatus, propiciando su mantenimiento, a pesar de que los beneficiados del sistema colonial son los fenicios, que son quienes controlan el mercado.
En la misma línea de pensamiento, se ha señalado que la aculturación puede considerarse una forma de violencia ya que altera el orden social, económico y social de un pueblo a través de la posición de poder ejercida por los dominadores (Remedios 2007:223). En este plano tendrían cabida desde los efectos sociales que para las comunidades indígenas tuvieron la especialización de los enclaves y la agudización de las diferencias sociales como consecuencia del nuevo sistema económico establecido para satisfacer la demanda fenicia, hasta la desforestación y el progresivo agotamiento de las materias primas. Todo ello compone un panorama en el que existen formas de agresión encubiertas, en palabras de González Wagner (2005b:178), por parte de los pobladores foráneos hacia los autóctonos, un tipo de violencia que debe ser tenido en cuenta a pesar de no manifestarse en forma de agresión física directa[4].

Esta matización del sentido de aculturación tiene, a nuestro modo de ver, su base fundamental en la selección consciente que los indígenas hacen al asimilar unos elementos y rechazar otros. Compartimos la opinión de Escacena (2011:168) cuando afirma que los habitantes no orientales del Suroeste se aculturaron en cuestiones tecnológicas, pero no en aquellas en las que basaban sus características identitarias. En nuestra opinión, sí que pudieron aceptar elementos simbólicos, pero sólo aquellos que podrían adaptarse a sus propios esquemas sociales e ideológicos. De este modo, mediante la aceptación o rechazo de unos elementos, y la transformación de otros para adecuarse a sus categorías mentales, los indígenas mantienen la esencia de su identidad como comunidad diferenciada de la oriental. Este convencimiento nos impide aceptar el mestizaje como un fenómeno de gran alcance en el contexto del mundo colonial occidental, al menos no entendido como un proceso de fusión étnica.

Vinculada con esta problemática se encuentra la posible presencia de indígenas en las colonias fenicias, tal vez por medio de matrimonios mixtos. Mucho se ha discutido acerca de la posibilidad de este tipo de uniones, que ciertamente podrían haber sido un puntal importante para el establecimiento de relaciones económicas y para refrendar la

4 De todas formas, Moreno Arrastio (2000: 161-162) ha señalado que la violencia activa podría haber sido un elemento presente desde los primeros tiempos de la colonización fenicia en las regiones periféricas del área tartésica, donde las representaciones de carácter militar reflejadas en las estelas del Suroeste serían la manifestación arqueológica de la posible captura de esclavos en esos territorios, con el objetivo de conseguir mano de obra para satisfacer la demanda fenicia de productos.

ocupación de territorios por parte de los colonos. No obstante, la fragilidad de los datos arqueológicos que podrían ser indicativos de esta presencia obliga a tratar esta temática con ciertas reservas, sobre todo en lo que se refiere a un posible mestizaje, cuya existencia y consecuencias se han asentado, en muchos casos, sobre el terreno de la suposición. En ese sentido, destaca la elevada presencia de cerámica a mano, considerada tradicionalmente un marcador indígena[5], en algunos centros fenicios. Es el caso de Alarcón, donde a mediados del siglo VII a.C. es posible encontrar un 16,83% de cerámica a mano, si bien hay que señalar que en esta zona los intercambios con las comunidades indígenas del interior eran intensos (Martín Córdoba *et al.* 2007:13). En el Castillo de Doña Blanca se ha contabilizado un 10% de cerámica a mano para los niveles del siglo VII a.C. (Ruiz Mata 1992:297). Por su parte, en Cerro del Villar se ha señalado que la presencia de cerámica de cocina a mano respondería a la presencia de habitantes indígenas, no sólo por no estar realizadas a torno, sino porque las formas remiten a un tipo de cocina que sería el característico de las comunidades nativas de la Península Ibérica (Delgado y Ferrer 2007:24-26). Como vemos a través de estos ejemplos, la cerámica a mano, sin llegar a ser abundante y, desde luego, sin ser mayoritaria, sí tiene cierta presencia en las colonias orientales. Si la tomamos como referencia para estimar la presencia de indígenas en estos centros, podríamos deducir que el número de habitantes de origen no oriental en las colonias sería, si no abundante, cuanto menos reseñable.

De todas formas, parece que la tecnología del torno se iría imponiendo progresivamente entre estos supuestos indígenas que habitaban en las colonias, pues las cantidades de cerámica a mano presentes en los niveles de los siglos VIII y VII a.C. se reducen drásticamente en el siglo VI a.C. Es el caso de Toscanos, que pasa de un 18% de cerámica a mano en el siglo VIII a.C. a poco más de un 2% en el siglo VI a.C. (Niemeyer 1982:114-115). En estas fechas, lo que encontramos es que estas formas, generalmente cuencos de cerámica gris, cuya vinculación a la alfarería indígena ha sido resaltada, pasan a ser fabricadas a torno (Martín Ruiz 1995-96:82), lo que implicaría una adopción progresiva del torno de alfarero.

Se ha propuesto que esta presencia de cerámicas indígenas en contextos coloniales se debería a una presencia de mano de obra local, un componente poblacional que encajaría en el crecimiento que estos enclaves experimentan desde finales del siglo VIII a.C. (González Wagner 2005a:156-157). En ese sentido, el número de colonos llegados desde Oriente, sobre todo en una primera etapa, sería limitado, lo que haría necesaria la presencia de mano de obra local, atraída por las posibilidades económicas de los nuevos enclaves.

5 Generalmente, se vincula la presencia de indígenas con la de cerámica a mano, una relación que ya ha sido puesta en duda por algunos autores (Escacena 2011:167), ya que negaría el uso de este tipo de cerámicas por parte de los orientales.

No obstante, hay que señalar que la mayor parte de estas cerámicas a mano son de pequeño tamaño, destinadas a las labores domésticas y de cocina (Martín Ruiz 2000:1626-1627), y en ocasiones responden a las tipologías de cocción reductora. Las cerámicas a mano con decoración pintada, formas consideradas de lujo, apenas están presentes en los asentamientos fenicios, y sólo se puede reseñar algún ejemplar en Morro de Mezquitilla, Cerro del Villar, Cerro del Peñón y Villaricos (Martín Ruiz 1995-96:79), por lo que su presencia en las colonias obedecería más bien al comercio o regalo de productos valiosos contenidos en estos recipientes. En la Casa 2 del propio Cerro del Villar se documenta que, mientras que la vajilla de cocina obedece a la tradición local, el servicio de mesa, así como otros objetos de uso cotidiano, son fenicios (Ferrer y Delgado 2007:28). Del mismo modo, las cerámicas de transporte siempre responden a tipologías fenicias. Esta limitación de las cerámicas de tradición indígena al ámbito privado apuntaría sobre todo a la presencia de un sector femenino, quizás mujeres unidas en matrimonio con algunos de los habitantes de las colonias y que mantendrían sus formas tradicionales de cocina. De todas formas, no descartamos la presencia de trabajadores masculinos, a quienes acompañarían sus familias y que también harían uso de este tipo de cerámica de cocina, pero lo cierto es que echamos en falta la presencia de cerámicas indígenas asociadas a los supuestos trabajos que estos personajes desempeñarían en las colonias, como tintado de tejidos, curtido de pieles o herrería, por ejemplo, oficios que pueden precisar el uso de recipientes contenedores.

Por otra parte, se ha indicado que algún tipo de estas producciones a mano, en particular las ollas de cocina, pudieron ser fabricadas por los fenicios (Barceló, Delgado, Fernández y Párraga 1995:169), que simplemente buscarían en estos objetos de uso cotidiano una funcionalidad inmediata basada en su resistencia a la acción del fuego, una característica que podría hacer a este tipo de cerámica particularmente útil para los trabajos metalúrgicos, además de para la cocina.

Quizás un marcador más fiable de la presencia de trabajadores indígenas en asentamientos fenicios sea los materiales líticos, sobre todo restos de talla de tradición local, como los encontrados en la calle Concepción Arenal de Cádiz (Martín Ruiz 1995-96:75-76). No obstante, la presencia de este tipo de materiales es escasa, en parte por la dificultad de identificarlos arqueológicamente, y, en base a lo documentado hasta ahora, no parecen manifestar un masivo asentamiento de trabajadores indígenas en los enclaves coloniales, sino más bien una circunstancia puntual.

Un buen indicador de la presencia indígena en necrópolis y poblados fenicios lo suponen las fíbulas. Fabricadas en metal, están estrechamente ligadas a la vestimenta tradicional de los indígenas de la Península Ibérica, ya que las túnicas de tipo oriental no precisarían de este instrumento. La ausencia de este tipo de objetos en las tumbas

fenicias indica, además, que los pobladores orientales mantuvieron la vestimenta propia de su cultura metropolitana, algo que parece manifestar de nuevo el deseo de mantener su alteridad con respecto a los elementos locales, que a su vez continúan con sus formas de vestido tradicionales.

La fíbula de doble resorte, cuyo origen se situaría en torno a las primeras décadas del siglo VIII a.C. será la más característica de los ambientes tartésicos, y puede ser encontrada en asentamientos fenicios como el Morro de Mezquitilla, Toscanos, Trayamar, Jardín, Puente de Noy y Chorreras. Su presencia nos indica la posible presencia de un pequeño contingente de personajes indígenas entre los habitantes de estos enclaves. Al contrario que la cerámica indígena, este tipo de fíbulas pueden ser encontradas, si bien no con demasiada frecuencia, asociadas a necrópolis fenicias.

Hay que tener en cuenta que la fíbula es un objeto vinculado tanto a la vestimenta masculina como a la femenina, y que la mayor parte de las halladas en las necrópolis fenicias peninsulares destacan por su gran tamaño, superior a los 7 centímetros, que arqueológicamente algunos autores han tendido a identificar como las pertenecientes a mujeres (Mansel 2011:74). A pesar de las dificultades para confirmar a nivel arqueológico esta asignación, si tomamos en consideración esta propuesta resulta tentador pensar que, en la mayor parte de los casos, estas fíbulas pertenecerían de nuevo a las esposas indígenas de los colonos, y que su presencia en los ajuares resaltaría el estatus social de estas mujeres, fundamental si tenemos en cuenta que estas uniones formarían parte de los pactos realizados entre los orientales y las aristocracias locales. Durante el período arcaico las necrópolis fenicias se componen de un número muy limitado de tumbas, cuyo acceso estaría reservado a ciertos individuos por razones familiares o de estatus. Así pues, creemos que el único modo de acceder a ese tipo de enterramiento sería mediante el matrimonio. Nos encontramos, además, ante sociedades de tipo patriarcal, sobre todo en el caso de los colonos, donde sería la mujer la que entraría a formar parte de la familia del esposo tras su matrimonio, quedando su ámbito de actuación relegado al ámbito doméstico y, sólo ocasionalmente, al religioso (Lancellotti 2003: 187). Las alianzas forjadas a partir de la unión matrimonial con mujeres procedentes de otras comunidades parecen haber sido habituales entre los grupos tartésicos, como se ha señalado a partir del estudio de la posición que ocupan estas mujeres en las necrópolis y de los elementos de ajuar que las acompañan (Rísquez Cuenca y García Luque 2007: 106). Estas mujeres pasarían, mediante su matrimonio, a formar parte de la comunidad de su esposo. Es natural que esta costumbre se extendiera también a las alianzas concertadas con los grupos de pobladores orientales y que mujeres indígenas fueran introducidas en los asentamientos coloniales como garantes de esos pactos. Por el contrario, el matrimonio entre un hombre indígena y una mujer oriental no funcionaría de la misma manera

ni serviría para introducir a ese personaje indígena dentro de la sociedad colonial, ya que ella debería abandonar su comunidad para pasar a formar parte de la de su esposo, lo que hace este tipo de uniones más improbable por su menor impacto social.

No obstante, y siempre que aceptemos como hipótesis de trabajo la asignación sexual de las fíbulas en base a sus dimensiones, podríamos llegar a vincular con los hijos de estos matrimonios mixtos la existencia de fíbulas de pequeño tamaño en algunas necrópolis fenicias peninsulares. Su número es mucho menor que el de las fíbulas de gran tamaño, lo que parece apoyar la idea de que la diferenciación en las dimensiones de estos objetos puede vincularse a marcadores sociales y no simplemente a una cuestión de moda. Quizás, en ese caso, habría que ver en ellas un intento de estos personajes por resaltar su origen mixto, lo que les facilitaría el trato con los indígenas. Pese a que estos individuos serían educados como orientales en las colonias, hemos de suponer en ellos un conocimiento mucho mayor de la lengua y costumbres indígenas, algo que resultaría muy útil a la hora de establecer acuerdos comerciales.

Si tenemos en cuenta el carácter exclusivista de las necrópolis orientales de este período, en las que no todos los difuntos tendrían cabida, esta hipótesis nos parece más probable que la de presuponer la presencia de unos personajes tartesios que llegarían a vivir en las colonias o en los establecimientos mixtos, como Huelva, llegando a alcanzar cierto estatus dentro de la sociedad colonial (entendiendo como tal la propia de los individuos de origen oriental en los hábitats donde éstos se habían asentado). Aunque, como en el caso de Huelva, es probable que miembros de la aristocracia tartesia vivieran en la cercanía de los colonos fenicios, cada cual tendría un estatus dentro de su comunidad que, aunque respetado por la otra, no es equivalente en ambas. Prueba de ello sería el mantenimiento de necrópolis diferenciadas, como es el caso de los enterramientos principescos, que acogen elementos orientales, pero siguen siendo netamente indígenas. Además, aunque algunos personajes de la clase dirigente tartesia también hubieran logrado contraer matrimonio con mujeres orientales, eso les permitiría sobre todo afianzar su posición dentro de su propia comunidad, pero no sería suficiente para abrirles las puertas de la comunidad fenicia en un nivel de igualdad, en gran parte porque serían las mujeres quienes abandonarían su familia oriental para vivir con sus esposos, como corresponde a una sociedad de corte patriarcal y en consonancia con lo que sucede en el ámbito tartésico. Por otra parte, esta imagen de los matrimonios mixtos presupone una intención por parte de las élites indígenas de integrarse en la sociedad colonial, una idea que, en nuestra opinión, obedece más a una interpretación moderna que a la realidad histórica.

En ese sentido, quizás parte de la interpretación que la investigación otorga al fenómeno del mestizaje y los matrimonios mixtos como herramientas de promoción social tenga su

origen en el paralelismo, no intencionado, con el mundo colonial romano. Sobre la investigación actual aún pesan viejas asunciones que generan la aplicación de un mismo esquema sobre circunstancias diferentes. En el mundo romano, la promoción social de un miembro de las élites indígenas pasaba por su identificación con la sociedad de los colonizadores y, en última instancia, por la consecución de la ciudadanía romana, pues de este modo se le abrían las puertas de las instituciones políticas romanas que ejercían el poder efectivo sobre su comunidad. Sin embargo, en el caso de la colonización fenicia no existe un dominio político de los colonos sobre las comunidades indígenas, por lo que la supuesta promoción social que implicaría la integración en la sociedad colonial no tiene sentido. Para un miembro de la élite tartésica, que posee un prestigio y un control real sobre sus conciudadanos, pasar a ser un habitante de las colonias no supone una mejora de su situación social, sino incluso lo contrario. Es por ello que consideramos que los matrimonios con mujeres de origen oriental, si bien podían tener su utilidad como refuerzo de las relaciones con los colonos e incluso como marcador de prestigio frente a la comunidad local, no debe ser entendido como un medio de promoción social dentro de la población oriental o una manera de acceder a una sociedad en la que el papel de estos individuos jamás sería tan señalado como el que tendrían en su propio ambiente social.

En el plano opuesto, tampoco hay que olvidar los efectos de la más que posible coexistencia de fenicios e indígenas en los poblados del interior. La presencia fenicia en el interior era una idea planteada ya por Bonsor (1997:98) a finales del siglo XIX, al relacionar los objetos de tipo oriental aparecidos en la necrópolis de El Acebuchal, como marfiles y huevos de avestruz, con la presencia de colonos orientales en las tierras del interior dedicados a labores agrícolas. Esta teoría, desarrollada hasta plantear toda una "colonización agraria" fenicia (Whittaker 1974; Alvar y González Wagner 1988) de las tierras del Guadalquivir, sigue siendo discutida en cuanto a su alcance, pero sin duda existen evidencias de la presencia de gentes orientales en yacimientos del interior. De hecho, se ha apuntado la posibilidad de que muchos poblados considerados como sitios indígenas, nacidos en este período gracias al dinamismo económico producido por la presencia fenicia, sean en realidad el efecto de una migración de gentes orientales procedente de los centros costeros, que fundan nuevos enclaves de carácter fundamentalmente agrícola siguiendo el curso de los ríos (Escacena 2011:174). En ese sentido, se ha señalado que algunas de las incineraciones indígenas que se han justificado como consecuencia de la influencia orientalizante[6] en el territorio son demasiado tempranas en comparación

6 El debate sobre el origen del rito incinerador en el Suroeste peninsular sigue abierto hoy día. La escasez de evidencias arqueológicas relativas al período anterior a la colonización dificultan la investigación. Si bien se ha señalado la total ausencia de evidencias seguras que hablen de un rito incinerador anterior a la época colonial (Pellicer 2008:20), en el Sureste es posible encontrar algunos datos que evidencian la práctica de la cremación desde la segunda mitad del II milenio a.C. (González Prats 2002: 391-399), aunque desligada de la influencia de los Campos de Urnas (González Prats 1992: 143). En cualquier caso, el origen fenicio del rito incinerador en el Suroeste de la Península Ibérica es una hipótesis ampliamente aceptada por gran parte de la investigación (Belén 2001: 50).

con la adopción de otros elementos de origen oriental (González Wagner 2005a:157), mientras que su presencia podría explicarse de manera más sencilla si la vinculamos al establecimiento de colonos orientales en las tierras del interior.

Además de la existencia de estos campesinos orientales, hay que contar también con la más que posible presencia de artesanos especializados que se asentarían en aquellos lugares con una fuerte aristocracia local, la cual requeriría sus servicios (Remedios 2007:225-226) como parte de ese proceso de exhibición del poder a través de objetos de lujo orientalizantes.

Un efecto de la influencia oriental que se ha podido constatar a través de la Arqueología es el cambio formal producido en las viviendas. Los poblados indígenas se caracterizaban por una total ausencia de planificación urbanística y por la construcción de viviendas de planta circular (Escacena 1992:324). A raíz de la llegada de los colonos orientales se comienza a apreciar una tendencia a la construcción de viviendas rectangulares, una influencia oriental llegada de la mano de los fenicios. Es posible que, en parte, esta evolución sea fruto de la presencia de dichos colonos en poblados indígenas, que llevaría a su imitación por parte de los pobladores locales. En esa línea, se ha apuntado que las primeras casas rectangulares construidas en Montemolín pertenecerían a estos colonos asentados en el interior (Chaves y De la Bandera 1991:714), pues su antigua cronología hace difícil considerarlas el efecto de una aculturación muy temprana. Aunque esta interpretación pueda ser más o menos discutible, en todo caso, la progresiva imposición del urbanismo es reflejo de una sociedad que se va haciendo cada vez más compleja.

A este respecto, Estrabón (III, 2, 13) comenta el tremendo alcance que la cultura fenicia había tenido entre los indígenas y que aún era apreciable en su época: «*éstos fueron dominados de tal modo por los fenicios que la mayor parte de la Turdetania y de las regiones fenicias hoy son habitadas por ellos*». No podemos relacionar este breve texto con una dominación real del territorio por parte de los fenicios ni, en nuestra opinión, con un asentamiento de gentes orientales en el territorio turdetano de tal envergadura como para considerar estas tierras en su totalidad de poblamiento fenicio, pero sí creemos que nos está hablando de un sustrato cultural, aún presente en el período romano, en el que el componente fenicio-oriental está muy presente. A nuestro modo de ver, una "orientalización" tal debió contar con un contacto mucho más estrecho que el que otorgan las simples relaciones comerciales. Una penetración estable, más o menos desarrollada, de gentes fenicias a lo largo del Guadalquivir sí habría permitido que la cultura indígena fuera poco a poco aceptando y asimilando como propios elementos característicos del mundo oriental.

En todo caso, la integración de los indígenas en la red comercial fenicia es algo que queda fuera de toda duda. En algunos centros indígenas que medraron a raíz del contacto colonial, se aprecia la fabricación de ánforas a imitación de las T-10.1.2.1. características de las colonias del Estrecho., como es el caso de la Peña Negra, en Alicante, posiblemente bajo la dirección de un grupo de fenicios que supervisarían el proceso (González Prats 1986:301; Vives-Ferrándiz 2005: 188). Esto indica que la integración en la economía fenicia se produjo de manera organizada, buscando una estandarización de los productos que, en última instancia, conllevaría una mayor efectividad de la producción.

A pesar de esta adaptación a los tipos industriales fenicios, se ha señalado (González Wagner 2011:124-125) que la transmisión de la tecnología[7] oriental no alcanzó los mismos niveles que los elementos culturales. En general, se mantiene el modo de producción y las técnicas de la Edad del Bronce, una situación que se daría en todas las comunidades peninsulares, que no adoptan la tecnología del hierro, como señala Arteaga (1982:150) a propósito de Los Saladares, hasta una etapa posterior[8]. Morgenroth (2004: 113) ha señalado al respecto los escasos restos de metalurgia del metal en centros indígenas, frente a las abundantes evidencias de minería en contextos indígenas. Esto indicaría cierta reserva por parte de los colonos, que mantendrían así una superioridad tecnológica que aumentaría la dependencia de los indígenas respecto al sistema económico fenicio. Considerando esto, la idea de una colonización pacífica y beneficiosa por igual para las partes concurrentes en ella se diluye, apuntando a la posibilidad de unas relaciones tensas fruto de la desigualdad sufrida por el elemento autóctono.

La presencia de santuarios en todos aquellos lugares alcanzados por la colonización fenicia debe ser considerada en su valor como motor de orientalización, pues observamos que los indígenas también harán uso de estos lugares, por su papel como centro de intercambio. En ese sentido, no obstante, se ha señalado que los indígenas no adoptaron las creencias fenicias puesto que eran innecesarias en su sociedad, que se basaba en estructuras sociales y económicas muy diferentes (Alvar 1991:356). Lo cierto es que no parecen existir pruebas de una asimilación de la religión fenicia por parte de los indígenas, y los santuarios detectados en el interior se han asociado con la presencia de gentes de origen oriental.

El abandono de algunos santuarios a lo largo del siglo VI a.C. no sólo nos habla del cese de su uso como centro de comercio, sino de la desaparición de ese tipo de cultos en

7 En este caso, y a lo largo de todo el texto, entendemos la tecnología en referencia a los aspectos técnico-industriales, para diferenciarla de los elementos culturales que incluirían ámbitos como las creencias, la espiritualidad, las tradiciones, etc.

8 La generalización de la tecnología del hierro se produciría entrado ya el siglo VI a.C. en zonas periféricas al núcleo tartésico, que experimentarían un fuerte desarrollo en esta época (Domínguez Pérez 2007: 146; Izquierdo 1994: 89-93).

esos territorios, que podemos vincular al fin de la presencia fenicia en la zona. No estaríamos hablando aquí de un cambio en la religiosidad, pues se puede observar que los hombres que se encargaron de amortizar los santuarios mostraron cierta preocupación por mantener su carácter sacro y evitar la profanación allí donde les fue posible, como comentaremos más abajo. Además, en algunos de estos centros que caen en desuso se pueden observar signos de violencia. En el caso de El Carambolo se aprecian niveles de incendio y destrucción, además que tanto el famoso tesoro, hallado en un pozo de basuras, como una gran piedra que podría ser el betilo del templo, fueron escondidos para evitar su profanación o robo cuando el centro fue abandonado (Belén 2009:203-204). Caura también es abandonado, así como el santuario de Montemolín, abandonado en la primera mitad del siglo VI, y Carmo, destruido por esas mismas fechas (Ferrer Albelda 2005:203).

Dado el papel fundamental que estos centros religiosos tenían en la correcta ejecución de las actividades comerciales, hemos de pensar que su destrucción o abandono nos habla fundamentalmente de un cambio radical en la estructura de los intercambios. Si desaparecen es porque lo ha hecho su funcionalidad y ya no resultan útiles en ese contexto. Por otra parte, su carácter de edificios sagrados implica también un cese de uso religioso, es decir, la desaparición de las gentes que practicaban esos cultos, los fenicios asentados en la zona. Para los no fenicios, el santuario es el símbolo del poder económico colonial y del culto practicado por los "otros", esos colonos que siguen siendo vistos como un pueblo diferente y que posee creencias distintas. Ya se trate de una destrucción premeditada por parte de los orientales para evitar futuras profanaciones del lugar sagrado, o de un ataque violento de las poblaciones indígenas, lo cierto es que esta situación revela violencia contra un lugar, el templo, que se había caracterizado en la etapa anterior por garantizar que las transacciones se realizasen de manera segura y limpia. Atacar el templo significa atacar el signo visible de los intercambios, lo que simbólicamente nos estaría hablando de un rechazo frontal del comercio con los orientales. A ello se une el valor religioso del edificio, que representa esas creencias que podrían haber servido como factor diferenciador entre ambas comunidades. El rechazo a los orientales se manifiesta físicamente en el ataque a los símbolos de su presencia, de aquello que les diferencia de las comunidades locales.

Por todo ello, consideramos que la desaparición de estos lugares de culto no puede deberse a otra razón más que al abandono de esas zonas del interior por parte de los colonos fenicios. Allí donde continúa la población oriental, los lugares de culto siguen en activo. Por otra parte, a pesar de que en algunos casos se ha documentado la presencia de cerámicas indígenas en los santuarios, y por tanto un uso local de los templos, el hecho de que éstos caigan en desuso tras la marcha de la población fenicia

implica que la orientalización no había sido tan profunda entre los indígenas como para compartir unas creencias que hicieran necesaria la conservación de los santuarios. En ese sentido, se ha señalado que la religión, por la escasa permeabilidad que los componentes ideológicos tienen a las influencias externas, compone en muchos casos un signo de la propia etnia, es decir, marcaba la frontera entre dos pueblos en contacto (Escacena 2011:166). Esta simbología del santuario, como centro de la economía colonial y centro religioso diferenciador, podría explicar los niveles de destrucción que se aprecian en algunos de ellos.

Como decíamos, la situación contrasta con la de aquellos lugares en que se constata una continuidad del poblamiento fenicio, donde los templos continuaron en funcionamiento, experimentando labores de reforma en el caso de ser necesario. Es el caso del santuario fenicio localizado cerca de la Catedral de Málaga. Ante la destrucción del antiguo templo, a causa de la construcción de una nueva muralla, se construye un nuevo santuario que apenas se aleja unos metros, de tal forma que el altar se mueva lo menos posible con respecto a su antigua ubicación (Arancibia *et al.* 2011:133). Esto nos revela no sólo una continuidad en las creencias, sino además un especial respeto por el lugar de culto, que trata de mantenerse lo más semejante posible para respetar la simbología del altar. El culto a los mismos dioses constituiría uno de los fundamentos de la identidad étnica para las gentes fenicias (López Castro 2004:160), una constante que se mantendrá hasta época romana en las antiguas colonias peninsulares. Así pues, sólo el fin de la presencia oriental en los poblados del interior puede explicar el abandono de los santuarios.

En definitiva, si los pobladores de origen oriental se vieron obligados a abandonar los enclaves interiores y refugiarse en las colonias costeras, debemos preguntarnos si aún es válida la propuesta de una relación pacífica y colaborativa entre colonos y colonizados. Nuestra propuesta es que la colonización fenicia implicó una serie de fricciones con la población nativa, que queda sometida a un sistema explotador favorable a los colonos gracias a la dependencia creada entre sus élites. Llegado el siglo VI a.C., la evolución experimentada por las comunidades indígenas ha favorecido una fuerte jerarquización y el surgimiento de nuevos núcleos de poder no tan vinculados al mundo colonial como la aristocracia tartésica, sobre todo en el Alto Guadalquivir, con una economía agropecuaria[9]. La generalización de la tecnología del hierro, que no se produce hasta estas fechas, incidiría directamente en un aumento del rendimiento, es decir, en un enriquecimiento de estas comunidades que aumentará la jerarquización

9 En este contexto, hay que considerar como un factor a tener en cuenta el hecho de que la inexistencia de una unidad política en el mundo autóctono implicaría que los pactos con los colonos se realizaran a nivel local, lo que favorecería enemistades y roces entre los diversos grupos, según se vieran éstos más o menos favorecidos en sus relaciones con los orientales (González Wagner 2005b: 184).

social (Domínguez Pérez 2007:146). Esto conllevará el fortalecimiento de las élites que habitan en los *oppida*, que hacen de la posesión de tierra el principal signo de su poder.

En estas circunstancias, la validez de los antiguos pactos queda en entredicho. Acorde a su nueva posición, es posible que las aristocracias locales reclamen más protagonismo en el escenario económico y no se conformen con las condiciones estipuladas en los antiguos pactos, que sancionaban una desigualdad a favor de los colonos. En este sentido, la búsqueda de la alianza con los griegos por parte de las aristocracias nurágicas en Cerdeña, buscando una mayor autonomía de su economía (Acquaro 1999:37), sería otra manifestación, en el ámbito centromediterráneo de cómo el propio sistema acaba por generar una contradicción que las sociedades locales tratarán de solventar por medio de la violencia[10]. Si bien el proceso en Cerdeña queda interrumpido por la intervención cartaginesa, podemos ver aquí un cierto paralelismo con la evolución seguida por las comunidades indígenas peninsulares. La violencia era un fenómeno ya presente en el mundo colonial occidental, ya fuera a través de las formas de explotación inherentes al sistema económico fenicio, o bien de manera abierta en relación con el tráfico de esclavos para satisfacer las necesidades de las colonias y la demanda oriental (Moreno Arrastio 1999:165). No ha de extrañar, por tanto, que una alteración de las circunstancias en que se establecían las relaciones coloniales pudiera llevar a un estallido violento en respuesta a las fricciones ya existentes entre orientales y autóctonos.

En consonancia con este panorama, Ferrer Albelda (2005: 204-205) señala la abundancia de puntas de flecha que aparecen en Andalucía y el Levante peninsular a partir de la segunda mitad del siglo VI a.C., que ha relacionado con un posible movimiento violento contra los fenicios o incluso contra la propia aristocracia orientalizante sobre la que se apoyaba el sistema colonial. Sin embargo, también apunta que el mapa de dispersión de estas armas muestra un vacío en la zona onubense, el centro del mundo tartésico. En nuestra opinión, ello podría ser una muestra de la mayor fortaleza de las aristocracias locales asentadas en Huelva que les permitió resistir frente a la reacción generalizada contra los colonos y las élites indígenas supeditadas a ellos. Las relaciones comerciales que durante gran parte del siglo VI a.C. mantendrán las élites onubenses con los comerciantes griegos dan idea de su fortaleza, capaz de desarrollar un sistema de intercambios alternativo que les permita mantener sus estructuras sociales cuando la red comercial fenicia se muestra incapaz de responder a esa necesidad.

Así pues, podemos concluir que la conflictividad es un elemento presente en el mundo colonial fenicio occidental, en el que la conciencia de alteridad presente en las comunidades en contacto juega un importante papel, hasta el punto de evidenciar los fallos del sistema productivo establecido por los colonos orientales. Llegado el siglo VI

10 Violencia que, por otra parte, podría haber sido ya utilizada por los propios fenicios en la expansión que las colonias costeras de Cerdeña emprenden a lo largo del siglo VII a.C.

a.C., las formas “silenciosas” de conflicto pudieron dejar paso a actitudes abiertamente violentas, cuando el sistema de pactos, forjado desde el comienzo del fenómeno colonizador, se muestra incapaz de evitarlas por más tiempo.

shemayt@gmail.com

BIBLIOGRAFÍA.

-ACQUARO, E. (1999): "Los fenicios en el Mediterráneo Central en la época de Tarteso", en ALVAR, J. y BLÁZQUEZ, J.Mª. (eds.): *Los enigmas de Tarteso*. Madrid. 31-37.

-ALVAR EZQUERRA, J. (1991): "La religión como índice de aculturación: el caso de Tartessos", en *Atti del II Congresso di Studi Fenici e Punici*, vol. I. Roma. 351-356.

-ALVAR EZQUERRA, J. y GONZÁLEZ WAGNER, C. (1988): "La actividad agrícola en la economía fenicia de la Península Ibérica", en *Gerión* 6. Madrid. 169-185.

-ARANCIBIA, A., GALINDO, L., JUZGADO, M., DUMAS, M. y SÁNCHEZ, V.M. (2011): "Aportaciones de las últimas intervenciones a la arqueología fenicia de la Bahía de Málaga", en ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR (ed.): *Fenicios en Tartessos: nuevas perspectivas*. Oxford. 129-149.

-ARRUDA, A.M. (2008): "Fenícios e púnicos em Portugal: problemas e perspectivas", en *Nuevas perspectivas II: La arqueología fenicia y púnica en la Península Ibérica*. Cuadernos de Arqueología Mediterránea 18. Barcelona. 13-23.

-ARTEAGA, O. (1982): «"Los Saladares – 80". Nuevas directrices para el estudio del horizonte protoibérico en el Levante meridional y Sudeste de la Península», en *Primeras jornadas arqueológicas sobre colonizaciones orientales. Huelva, 22 al 24 de Mayo de 1980*. Huelva Arqueológica VI. Huelva. 131-183.

-AUBET, Mª E. (1977-1978): "Algunas cuestiones en torno al período orientalizante tartésico", en *Pyrenae*, 13-14. Barcelona. 81-107.

-(2005): «El "Orientalizante": un fenómeno de contacto entre sociedades desiguales», en CELESTINO PÉREZ, S. y JIMÉNEZ ÁVILA (eds.): *El período orientalizante. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, volumen I. Mérida. 117-128.

-BARCELÓ, J.A. (1995): "Sociedad y economía en el Bronce Final Tartésico", en *Tartessos. 25 años después. 1968-1993*. Jerez. 561-589.

-BARCELÓ, J.A., DELGADO, A., FERNÁNDEZ, A. y PÁRRAGA, M. (1995): "El área de producción alfarera del Cerro del Villar (Guadalhorce, Málaga)", en *Rivista di Studi Fenici* XXIII (2). Roma. 147-182.

-BELÉN DEAMOS, M. (2001): "La cremación en las necrópolis tartésicas", en GRACÍA HUERTA, R. y MORALES HERVÁS, J. (eds.): *Arqueología funeraria: las necrópolis de incineración*. Cuenca. 37-78.

-(2009): "Phoenicians in Tartessos", en DIETLER, M. y LÓPEZ RUIZ, C. (ed.): *Colonial encounters in Ancient Iberia. Phoenician, Greek and indigenous relations*. Chicago. 193-228.

-BONSOR, G. (1997): *Las colonias agrícolas prerromanas del valle del Guadalquivir*. Sevilla.

-CARRILERO MILLÁN, M. (1999): "Discusión sobre la formación social tartésica", en ALVAR, J. y BLÁZQUEZ, J.Mª. (eds.): *Los enigmas de Tarteso*. Madrid. 163-185.

-CHAVES TRISTÁN, F. y DE LA BANDERA, M.L. (1991): "Aspectos sobre e urbanismo en Andalucía Occidental durante los siglos VII-VI a.C. a la luz del yacimiento de Montemolín (Marchena, Sevilla)", en *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici (Roma 1987)*. Roma. 691-714.

-DIETLER, M. (2005): "The Archeology of Colonization and the Colonization of Archaeology. Theoretical challenges from an Ancient Mediterranean colonial encounter", en STEIN, G.J. (ed.): *The Archeology of colonial encounters. Comparative perspectives*. Santa Fe-Oxford. 33-68.

-(2009): "Colonial encounters in Iberia and the Western Mediterranean: An Exploratory Framework", en DIETLER, M. y LÓPEZ-RUIZ, C.: *Colonial encounters in Ancient Iberia. Phoenician, Greek and Indigenous Relations*. Chicago. 3-48.

-DELGADO, A. y FERRER, M. (2007): "Cultural Contacts in Colonial Settings: The Construction of New Identities in Phoenician Settlements of the Western Mediterranean", en *Stanford Journal of Archaeology*, 5. 18-42.

-DOMÍNGUEZ PÉREZ, J.C. (2007): "De valles fluviales, cuevas y caminos: el acceso a los suelos agrícolas productivos del interior en el Círculo del Estrecho durante la época protohistórica", en *Revista atlántica-mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social* 9. Cádiz. 143-161.

-ESCACENA CARRASCO, J.L. (1992): "Indicadores étnicos en la Andalucía prerromana", en *Spal* 1. Sevilla. 321-343.

-(2011): "Variación identitaria entre los orientales de Tartessos. Reflexiones desde el antiesencialismo darwinista", en ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR, M. (ed.): *Fenicios en Tartessos: nuevas perspectivas*. Oxford. 161-192.

-FERRER ALBELDA, E. (2005): "Fenicios y cartagineses en el Tartessos postcolonial", en *V Congreso de Historia de Carmona. El nacimiento de la ciudad: la Carmona protohistórica*. Sevilla. 195-223.

-GONZÁLEZ PRATS, A. (1986): "Las importaciones y la presencia fenicias en la Sierra de Crevillente (Alicante)" en DEL OLMO, G. y AUBET, Mª E. (eds.): *Los fenicios en la Península Ibérica*. Sabadell. 279-302.

-(1992): "El proceso de formación de los pueblos ibéricos en el Sureste y Levante de la Península Ibérica", en ALMAGRO-GORBEA, M. y RUIZ ZAPATERO, G. (eds.): *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum 2-3. Madrid. 137-150.

-(2002): *La necrópolis de cremación de Les Moreres (Crevillente, Alicante, España). S. IX-VII a.C.* Alicante.

-GONZÁLEZ WAGNER, C. (1999): «Las estructuras del mundo tartésico», en ALVAR, J. y BLÁZQUEZ, J.Mª. (eds.): *Los enigmas de Tarteso*. Madrid. 103-116.

-(2005a): "Consideraciones sobre un nuevo modelo colonial fenicio en la Península Ibérica", en CELESTINO PÉREZ, S. y JIMÉNEZ ÁVILA, J. (eds.): *El periodo orientalizante. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental,* volumen I. Mérida. 149-165.

-(2005b): "Fenicios en el Extremo Occidente: conflicto y violencia en el contexto colonial arcaico", en *Revista Portuguesa de Arqueología* 8 (2). Lisboa. 177-192.

-(2011): "Fenicios en Tartessos: ¿Interacción o colonialismo?", en ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR, M. (ed.): *Fenicios en Tartessos: nuevas perspectivas*. Oxford. 119-128.

-IBORRA, Mª P., GRAU, E. y PÉREZ JORDÁ, G. (2003): "Recursos agrícolas y ganaderos en el ámbito fenicio occidental: estado de la cuestión", en GÓMEZ BELLARD, C. (ed.): *Ecohistoria del paisaje agrario. La agricultura fenicio-púnica en el Mediterráneo*. Valencia. 33-55.

-IZQUIERDO, P. (1994): "Setefilla y la crisis tartésica del siglo VI a.C.", en SÁEZ, P. y ORDÓÑEZ, S. (eds.): *Homenaje al Profesor Presedo*. Sevilla. 81-93.

-KRUEGER, M. (2008): "Valor, prestigio e intercambio. Los métodos ante la teoría", en *Herakleion* 1. Madrid. 7-19.

-LANCELLOTTI, M.G. (2003): "La donna", en ZAMORA, J.A. (ed.): *El hombre fenicio. Estudios y materiales*. Roma. 187-197.

-LÓPEZ CASTRO, J.L. (2004): "La identidad étnica de los fenicios occidentales", en CRUZ ANDREOTTI, G. y MORA SERRANO, B. (eds.): *Identidades étnicas – identidades políticas en el mundo prerromano hispano*. Málaga. 147-167.

-(2005), "Aristocracia fenicia y aristocracias autóctonas. Relaciones de intercambio", en CELESTINO PÉREZ, S. y JIMÉNEZ ÁVILA (eds.): *El período orientalizante. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental,* volumen I. Mérida. 405-421.

-MANSEL, K. (2011): "Cartago y la Península Ibérica en los siglo VIII-VI a.C.", en ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR, M. (ed.): *Fenicios en Tartessos: nuevas perspectivas*. Oxford. 69-85.

-MARTÍN CÓRDOBA, E., RAMÍREZ SÁNCHEZ, J. de D., RECIO RUIZ, Á. y MORENO ARAGÜEZ, Á. (2007): "Nuevos yacimientos fenicios en la costa de Vélez-Málaga (Málaga)", en *Ballix. Revista de cultura de Vélez-Málaga* 3. Málaga. 7-46.

-MARTÍN RUIZ, J.A. (1995-96): "Indicadores arqueológicos de la presencia indígena en las comunidades fenicias de Andalucía", en *Mainake* XVII-XVIII. Málaga. 73-90.

-(2000): "Cerámicas a mano en los yacimientos fenicios de Andalucía", en *Actas del IV Congreso de Estudios Fenicios y Púnicos*. Cádiz. 1625-1630.

-MORENO ARRASTIO, F. (1999): "Conflictos y perspectivas en el período precolonial tartésico", en *Gerión* 17. Sevilla. 149-177.

-(2000): "Tartessos, estelas, modelos pesimistas", en *Intercambio y comercio preclásico en el Mediterráneo: actas del I Coloquio del CEFYP. Madrid, 9-12 Noviembre, 1998*. Madrid. 153-174.

-MORGENROTH, U. (2004): *Southern Iberia in the Early Iron Age.* Oxford.

-NIEMEYER, H.G. (1982): "El yacimiento fenicio de Toscanos: balance de la investigación 1964-1979", en *Primeras jornadas arqueológicas sobre colonizaciones orientales. Huelva, 22 al 24 de Mayo de 1980*. Huelva Arqueológica VI. Huelva. 101-130.

-PELLICER CATALÁN, M. (2008): "Los inicios del rito funerario de la incineración en la Península Ibérica", en *Tabona* 16. Tenerife. 13-35.

-REMEDIOS SÁNCHEZ, S. (2007): "La aculturación como forma de violencia en la colonización fenicia de la Península Ibérica", en ECHEVERRÍA, F., MONTES, Mª Y. y RODRÍGUEZ, A. (eds.): *Actas del VI Encuentro de Jóvenes Investigadores*. Madrid. 215-227.

-RÍSQUEZ CUENCA, C. y GARCÍA LUQUE, Mª A. (2007): "Mujeres en el origen de la aristocracia ibera. Una lectura desde la muerte", en *Arqueología de las mujeres y de las relaciones de género*. Complutum 18. Madrid. 103-110.

-RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (2008): "San Brandanes de la Prehistoria. Navegación atlántica prefenicia", en GONZÁLEZ ANTÓN, R., LÓPEZ PARDO, F. y PEÑA ROMO, V. (eds.): *Los fenicios y el Atlántico*. Madrid. 39-50.

-RUIZ MATA, D. (1992): "La colonización fenicia en la bahía de Cádiz a través del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María"», en *Anuario Arqueológico de Andalucía* 90 (II). Sevilla. 291-300.

-VAN DOMMELEN, P. (1997): "Colonial constructs: Colonialism and Archaeology in the Mediterranean", en *Culture Contact and Colonialism*, World Archaeology 28, nº3. 305-323.

-(2002): "Ambiguous matters: Colonialism and local identities in Punic Sardinia", en LYONS, C.L. y PAPADOPOULOS, J.K. (eds.): *The archaeology of colonialism*. Los Ángeles. 121-147.

-(2005): "Colonial interactions and hybrid practices. Phoenician and Carthaginian settlement in the Ancient Mediterranean", en STEIN, G.J. (ed.): *The Archaeology of colonial encounters. Comparative perspectives*. Santa Fe – Oxford. 109-141.

-VIVES-FERRÁNDIZ, J. (2005): *Negociando encuentros. Situaciones coloniales e intercambios en la costa oriental de la Península Ibérica (ss.VIII-VI a.C.)*, Cuadernos de Arqueología Mediterránea 12. Barcelona.

-(2010): "Mobility, materiality and identities in Iron Age East Iberia. On the appropriation of material culture and the question of judgement", en VAN DOMMELEN, P. y KNAPP, A.B.: *Material connections in the Ancient Mediterranean. Mobility, materiality and identity*. Londres-Nueva York. 190-209.

-WHITTAKER, C.R. (1974): "The Western Phoenicians: colonization and assimilation", en *Proceedings of the Cambridge Philological Society* 200. Cambridge. Pp. 58-79.

Herakleion 5, 2012: 27-47 ISSN: 1988-9100

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS ENFERMEDADES EN EL MUNDO FENICIO[1]

Juan Antonio Martín Ruiz

G. I. "El legado de la Antigüedad", U. de Almería

Resumen:
El examen de los restos óseos humanos procedentes de diversos contextos arqueológicos funerarios fenicios fechados a lo largo del I milenio a. C., nos permite acercarnos al estudio de las enfermedades que estas poblaciones padecieron, tanto en la metrópoli como en las diversas colonias que fundaron en distintas áreas del Mediterráneo. A pesar de disponer tan sólo de las evidencias que éstas dejaron en los huesos, algo que limita enormemente su detección, ha sido posible identificar más de cuarenta afecciones distintas.

Palabras clave: enfermedades, fenicios, Mediterráneo, huesos humanos.

Abstract:
The examination of human bone remains beings proceeding from diverse Phoenician funeral archaeological contexts dated along the 1st millennium B.C., approaches us to the study of the diseases that those populations suffered, both in the metropolis and in the different colonies which were founded in different areas of the Mediterranean. In spite of only having the evidences which are left on the bones, something that limits enormously this identification, it has been possible to detect more than forty different pathologies.

Key words: diseases, Phoenicians, Mediterranean, human bones.

Introducción.

En este trabajo pretendemos realizar un estudio en el que, por vez primera, se exponga de forma unificada la información existente sobre las enfermedades que padecieron los fenicios y que, en algunos casos, ha podido constatarse fueron la causa de su muerte, dejando para otra ocasión el examen de los diversos procedimientos que utilizaron para intentar curarse de estas enfermedades. Para ello, y dada la carencia de fuentes textuales fenicias, nos basamos en los restos humanos hallados en distintas necrópolis repartidas por el Mediterráneo a lo largo del I milenio a. C. al entender que existe una

1 Artículo recibido el 5-2-2012 y aceptado el 5-10-2012

continuidad en dichos enclaves durante estas fechas, pues su integración en el nuevo modelo romano no significó una verdadera alteración poblacional de estas comunidades (López Castro, 2000: 396-398), si bien es preciso tener presente que este tipo de investigaciones tan sólo se han realizado desde hace relativamente pocos años, por lo que el número de individuos de los que tenemos información paleopatológica no es aún todo lo abundante que sería de desear, aun cuando creemos que sí puede considerarse orientativo.

Previamente resulta imprescindible recordar que esta línea de investigación también presenta sus limitaciones, como lo demuestra la dificultad existente para lograr una correcta determinación de la edad, o inclusive la propia conservación de los restos óseos, la cual puede verse seriamente perjudicada por prácticas rituales como acontece en el caso de las incineraciones (Márquez-Grant, 2010: 164). A ello debemos sumar que buena parte de las enfermedades no dejan huella alguna en el hueso puesto que, como se ha señalado, sólo el 1% de las mismas deja su impronta en el mismo (Macías López, 2007: 35; Márquez-Grant, 2010: 165-166), lo que tiene una gran trascendencia dado que el número de enfermedades que sufrieron debió ser, sin duda alguna, mucho mayor del que nosotros podamos exponer. Simplemente no tenemos prueba alguna de ello y es muy posible que nunca la tengamos.

Además, debemos recordar la dificultad que puede tener el determinar con cierto grado de precisión la existencia de estas dolencias, pues si para cualquier médico puede resultar complejo y hasta confuso establecer un diagnóstico aun cuando pueda examinar todos los órganos del paciente, mucho más lo será si para ello tan sólo contamos con las huellas que estas afecciones dejaron en los tejidos óseos y cuyas limitaciones ya hemos indicado.

Así pues, a continuación expondremos estas afecciones clasificándolas en varios grupos para lo que seguimos la terminología médica moderna, consignando en cada uno de ellos los diferentes casos clínicos en los que éstas se manifiestan, así como el marco geográfico y temporal en el que deben incluirse a la espera de que futuros trabajos amplíen y maticen este panorama.

Enfermedades degenerativas.

La más extendida es la *artrosis*, que afecta a las membranas y cartílagos de las articulaciones y que se ve propiciada tanto por la edad como por la realización de ciertas actividades físicas reiterativas. Sabemos que la padeció tanto en su columna como en sus clavículas un varón adulto de la segunda mitad del siglo VIII a. C. exhumado en el asentamiento de La Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante) (Miguel Ibáñez, González Prats, 2005: 520-521), sin que dejemos de lado un hombre con más de 50 años de edad

enterrado en Málaga en el siglo VI a. C. y que presentaba signos de este mal en ambas articulaciones de las rodillas (Palomo Laburu, Smith Fernández, 2003: 158), así como la necrópolis de *Lilibeo* (Marsala, Sicilia), donde durante los siglos IV-III a. C. se enterraron personas que sufrieron este mal en sus articulaciones y vértebras (Salvo, 2004: 253). Algo similar le ocurrió a algunos de los sepultados en la siciliana *Solunto* (Salvo, 2004: 257) y a una mujer que alcanzó entre 55 y 60 años de edad que fue enterrada en Puig des Molins (Ibiza) durante los siglos III-II a. C. con una artrosis que le afectó la zona lumbar y las piernas provocándole fuertes dolores (Gómez Bellard, 1985: 149). En términos generales cabe indicar que en la isla de Ibiza esta enfermedad muestra una mayor incidencia en el ámbito rural que en el urbano, como ejemplifica Cala d'Hort, siendo interesante constatar cómo en el primer ámbito está presente sobre todo en las extremidades superiores al ser el resultado de una intensa actividad física, al contrario de los que vemos en la ciudad de Ibiza donde afectaron sobre todo a las extremidades inferiores (Márquez-Grant, 2010: 186-187). También estuvo muy extendida en Cádiz, aunque aún no se han publicado en detalle todos los casos representados, con incidencia en cervicales, cadera, muñeca, codo (sobre todo el derecho), hombros e incluso algún dedo pulgar, particularmente entre los varones debido quizás a trabajos físicos fuertes y prolongados. Así, la vemos presente en algún varón gaditano del siglo V a. C. que vivió entre 30-39 años y que en este caso afectó a sus codos y a la región lumbar de la columna vertebral (Picazo Sánchez, Macías López, 1997: 307), amén de otro perteneciente al siglo II a. C. cuya vida se prolongó entre 23 y 25 años (Macías López, 1997b: 58-61).

También estuvo muy extendida la *artritis*, presente en las vértebras cervicales de un hombre exhumado en la necrópolis de Lagos (Vélez-Málaga, Málaga) de entre 40 a 50 años de edad fechable en el siglo VIII a. C. (Aubet Semmler et alii, 1991: 49), junto a varias personas que murieron en Tiro a lo largo de los siglos VIII y VII a. C. de edad entre juvenil y madura, alguno de ellos de sexo femenino, como podemos percibir en las falanges y metacarpos de sus manos y pies (Trellisó, 2004: 270 y 274-276). Además, está presente en un adulto localizado en Akhziv (Israel) cuya vida se desarrolló entre los siglos VII y VI a. C. (Smith et alii, 1990: 140), así como en las vértebras de un hombre gaditano del siglo II a. C. que vivió entre 35 y 39 años (Fernández Gala, Macías López, 1997: 161-163).

Otra enfermedad que podemos incluir en este grupo es la *espondilitis*, que en un grado de escaso desarrollo vemos en el varón de Cádiz que acabamos de citar, pues en otro enterramiento de la misma fecha no pudo averiguarse si correspondía a un hombre o a una mujer (Fernández Gala, Macías López, 1997: 164; Macías López, 2007: 63-64). Con los datos disponibles parece posible asegurar que esta afección estuvo bastante extendida tanto en esta última población (Alcázar Godoy, Mantero,

1990: 116) como en la antigua Tiro, ya que aquí se ha detectado en vértebras de cinco individuos del siglo VIII a. C., todos ellos hombres y mujeres de edad juvenil y adulta (Trellisó, 2004: 268-269 y 273-275), lo que les provocaba una considerable rigidez de la columna vertebral que puede llegar incluso a paralizar parte de la misma con un resultado bastante doloroso en todo caso. Dado que parece afectar más a los hombres, sobre todo en Cádiz, se ha llegado a proponer como posible explicación a este hecho el que pueda deberse a microtraumatismos provocados por el desarrollo de actividades labores (Alcázar Godoy, Mantero, 1990: 116).

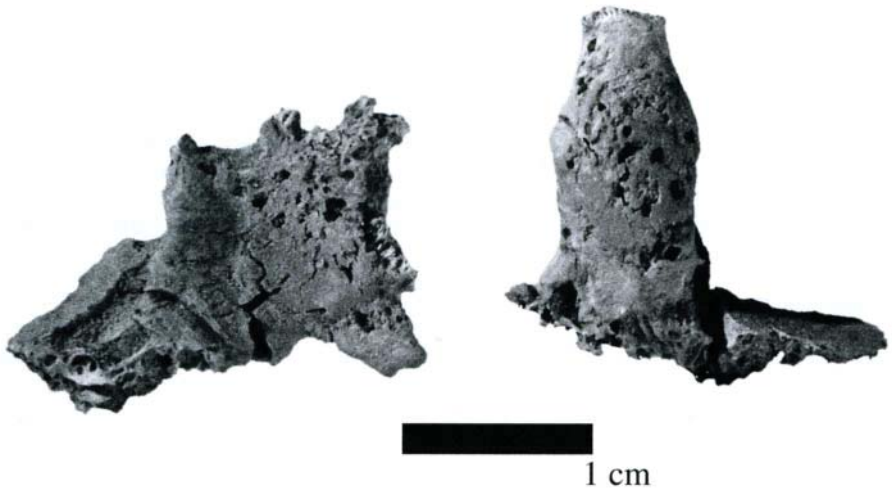

Fig.2-Espondilosis en vértebra de Tiro (Fuente L. Trellisó).

Ha sido en esta misma necrópolis tiria donde se ha puesto de manifiesto la elevada incidencia que muestra otra enfermedad degenerativa, en esta ocasión la *espondilosis* (Fig.1), la cual afecta a los cartílagos que protegen las vértebras y que tiende a darse con la edad, pudiendo apreciarse cómo en dicha comunidad proliferaba sobre todo entre los varones adultos que vivieron durante los siglos IX y VII a. C., siendo muy pocas las mujeres afectadas (Trellisó, 2004: 270-273 y 275).

Aún cuando no existe una constancia absoluta de la existencia de *osteoporosis*, afección que provoca una disminución de la masa ósea alterando, por tanto, la mineralización y densidad de los huesos, es probable que ésta estuviera presente ya en las últimas décadas del siglo IX a. C. en la necrópolis tiria de Al-Bassit (Trellisó, 2004: 276), en tanto también tenemos evidencias del padecimiento de una modificación degenerativa de la columna vertebral como es la *osteocondriosis* que provoca fuertes dolores y disminuye la capacidad de movimiento, como le aconteció a algunos varones adultos que vivieron igualmente en Tiro durante los siglos IX y VIII a. C. (Trellisó, 2004: 273-274 y 276-77).

Así mismo, cabe mencionar la constatación en un varón gaditano de complexión robusta que vivió en el siglo II a. C. de una *anquilosis hiperestática* en su columna verte-

bral, siendo ésta una enfermedad cuyo origen concreto sigue siendo desconocido y que afecta sobre todo a varones de edad avanzada, como sucede con este hombre de más de 50 años (Macías López, 2007: 63-64).

Por otro lado, los estudios emprendidos sobre restos craneales datados en el siglo II a. C. y localizados en Cádiz correspondientes a una mujer de entre 40 y 50 años y a un individuo adulto de sexo indeterminado, sugieren la existencia de la denominada como *enfermedad de Paget*, a la que se ha supuesto un origen genético o viral pero cuya causa última sigue siendo desconocida (Macías López, 2007: 72-73).

Enfermedades hematológicas.

Muy abundantes son las *anemias*, documentadas sobre todo gracias a la presencia de hipoplasias en el esmalte dental provocadas en su mayor parte por posibles anemias sufridas durante la infancia, signo evidente de una mala alimentación y particularmente de una deficiente ingesta de hierro. En este sentido podemos mencionar algunos ejemplares de las necrópolis de *Panormo* (Panermo, Sicilia) y Lilibeo (Salvo, 2004: 256 y 258), así como un hombre de entre 30-39 años que vivió en la Cádiz del siglo V a. C. y que la padeció cuando tenía entre cuatro años y medio y siete (Picazo Sánchez, Macías López, 1997: 307). Hemos de indicar que en el ámbito fenicio su incidencia presenta notables diferencias en cuanto a su ubicación geográfica y temporal, siendo estas hipoplasias bastante comunes en la necrópolis de Akhziv aun cuando no parece haber alcanzado unos límites tan elevados como los detectados, por ejemplo, en la franja anatólica (Smith et alii, 1990: 144), o en la ciudad de Cádiz durante el siglo II a. C., donde llegó a afectar a recién nacidos de hasta tres años con un repunte entre los cinco y seis años, siendo ligeramente mayor su incidencia entre las mujeres, todo lo cual ha sido considerado como un síntoma de una elevada mortalidad (Macías López, 2007: 92-94). Así mismo, están muy presentes en toda la isla de Ibiza con una fecha que comprende desde el siglo V al II a. C., como reflejan los restos procedentes no sólo de Puig des Molins, sino también de las necrópolis rurales de Cala d'Hort, Can Marines y Portmany (González Martín, Lalueza, 1992: 79; Márquez-Grant, 2010: 176-177). Por el contrario, en Tiro su presencia durante los siglos IX a VII a. C. es realmente muy baja, pues únicamente se han encontrado síntomas en un individuo (Trellisó, 2004: 255).

Un caso especial de anemia viene dado por una posible *talasemia* como evidencia la existencia de una criba orbitalia en este mismo hombre gaditano del siglo V a. C. que hemos mencionado. De hecho algunos autores han puesto de manifiesto la elevada incidencia que este tipo de anemias tiene en la actualidad en la zona de la bahía gaditana, algo que se ha vinculado precisamente con la herencia transmitida por estas antiguas comunidades semitas (Picazo Sánchez, Macías López, 1997: 308), criba orbitalia que ve-

mos también en hombres y mujeres enterrados en Can Marines, Cala d'Hort y Puig des Molins, buen reflejo de unas condiciones de vida que debieron ser bastante duras, tanto en lo concerniente a su alimentación como a la higiene (Márquez-Grant, 2010: 178-179).

Por otro lado, Tiro ha proporcionado un ejemplo de *hematoma epidural* en un varón adulto del siglo IX a. C. (Trellisó, 2004: 237), consistente en una acumulación de sangre en una de las membranas que conforman las meninges y que a veces puede llegar incluso a ocasionar la muerte, siendo muy común que se produzca a partir de algún golpe o caída.

Enfermedades cancerígenas

Una prueba de la presencia de este tipo de enfermedades nos la proporcionan los restos de un hombre hallado en Lagos; que se fecha en el siglo VIII a. C., y que vivió entre 40-50 años padeciendo un tumor benigno como fue un *granuloma* en los alveolos de la mandíbula (Aubet Semmler et alii, 1991: 46). Algo similar acontece con otro varón que vivió entre 30-39 años, esta vez gaditano del siglo V a. C., como vemos en la cavidad quística que muestra la mandíbula inferior, en la cual se formó como resultado de otro tumor similar un *granuloma eosinófilo* (Picazo Sánchez, Macías López, 1997: 307-308). Otro tanto acontece con un nuevo varón de Cádiz, esta vez del siglo II a. C., que llegó a vivir hasta los 35-39 años y que muestra un *granuloma eosinófilo unilocal* en su cráneo (Fernández Gala, Macías López, 1997: 161-163; Macías López, 2007: 67-70).

Por otro lado, el estudio emprendido sobre un varón adulto, también gaditano del siglo II a. C., permitió comprobar la existencia de una *exostosis* del conducto auditivo externo, tumor benigno que parece pudo estar provocado por alguna actividad laboral que se ha relacionado con inmersiones submarinas (Macías López et alii, 1999: 119).

Prosiguiendo con los hallazgos provenientes de Cádiz podemos comentar un hombre que durante el siglo II a. C vivió entre 23 a 25 años, y al que se le ha diagnosticado un mal poco frecuente como es un *osteosarcoma* en una costilla izquierda (Fig. 2), siendo más que probable que este tumor maligno fuese la causa de su fallecimiento dado que se encontraba en un estado bastante avanzado que debió provocarle metástasis pulmonares, algo que entrañaría un profundo dolor acompañado de síntomas de asfixia y esputos de sangre (Macías López, 1997b: 144-145; 2007: 34 y 69-71).

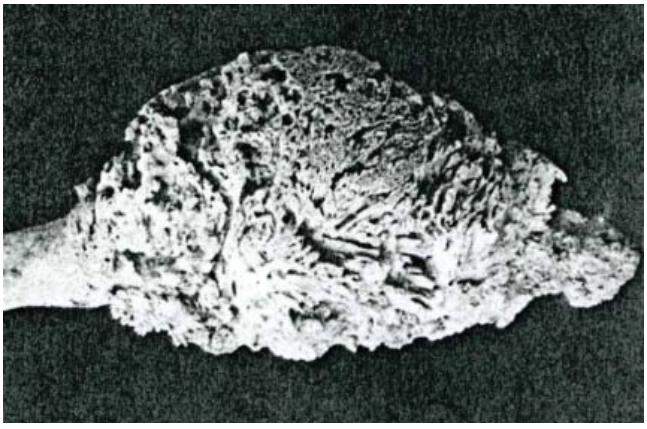

Fig. 2- Osteosarcoma costal de Cádiz (Fuente M. Macías).

En Málaga se detectó la presencia de un individuo adulto, cuyo sexo no pudo ser determinado, que vivió en el siglo I a. C. falleciendo cuando sobrepasaba los 40 años, y en cuyo parietal izquierdo se apreciaba una importante reducción del espesor óseo debido a un *meningioma craneal* de gran tamaño (Fig. 3), el cual perforó todas las membranas que componen las meninges llegando a incidir sobre el cráneo, por lo que no cabe descartar que fuese ésta la causa de su muerte (Martín Ruiz, Pérez-Malumbres Landa, 2001a: 310-311).

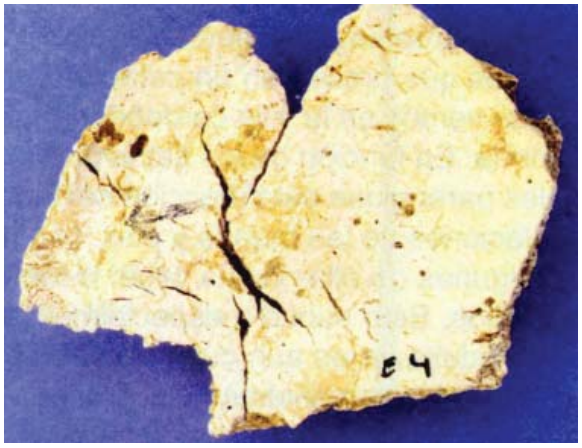

Fig. 3- Meningioma craneal en Málaga (Fuente A. Pérez-Malumbres).

También de Málaga podemos citar una mujer de unos 20 a 30 años de edad cuya vida se desarrolló igualmente en el siglo I a. C. y que padeció otra forma de tumoración, en esta ocasión benigna, como es el *osteoma osteoide* (Pérez-Malumbres Landa, Martín Ruiz, 2001: 209). En cambio, es más dudoso el tumor que, tal vez, padeció en su parietal un individuo masculino adulto de Tiro que ha sido fechado en el siglo VIII a. C. (Trellisó, 2004: 272).

Enfermedades odontológicas.

Estaban bastante extendidas, señal de una escasa higiene bucal que facilitaba la presencia de procesos infecciosos unida por lo general a una dieta rica en hidratos de carbono, siendo la más habitual de todas ellas la *caries* que vemos en lo que quizás sea una niña de Tiro del siglo VIII a. C. (Trellisó, 2004: 262) y algún individuo de Mozia (Sicilia) del siglo VI a. C., así como en otro de *Panormo* de los siglos V-IV a. C. (Salvo, 2004: 256). Junto a ellos podemos citar un caso en Málaga fechado en el siglo VI a. C., en concreto una mujer de entre 30 y 34 años (Martín Ruiz, Pérez-Malumbres Landa, 2001b: 217), amén de Lilibeo para fechas algo posteriores como son los siglos IV-III a. C. (Salvo, 2004: 253 y 258) y sin que dejemos de comentar su presencia en Puig des Molins y buena parte de los enclaves rurales ibicencos conocidos, como Cala d'Hort, Portmany, Can Pepe

Ferrer, Can'Eloi y Can Sorá que pueden datarse entre los siglos V a II a. C., y donde una gran parte de la población adulta la padeció durante su vida (González Martín, Lalueza, 1992: 79; Márquez-Grant, 2009: 24; 2010: 188). Una elevadísima incidencia nos ofrecen también los restos gaditanos del siglo II a. C., donde las caries se presenta más en los maxilares que en las mandíbulas (Macías López, 2007: 88-90).

Por otra parte, podemos mencionar la *periodontitis*, infección del tejido que rodea los dientes y que facilita su caída, la cual se nos muestra en las mandíbulas de tres hombres de edad adulta y madura enterrados en Tiro durante el siglo VIII a. C. (Trellisó, 2004: 270 y 273) y en el maxilar de un individuo sepultado en Akhziv (Smith et alii, 1990: 141), enfermedad que también estuvo presente en Cádiz durante el siglo II a. C. como reflejan los restos de seis mujeres, una de ellas de 18 a 22 años con una afección aguda y otra con una edad comprendida entre los 25 y los 30 años en la que el mal era ya crónico, junto a un varón gaditano que falleció cuanto tenía entre 35-39 años (Fernández Gala, Macías López, 1997: 159; Macías López, 2007: 91-94), siendo posible comentar su presencia en la necrópolis de Portmany durante los siglos III-II a.C. (González Martín, Lalueza, 1992: 79).

Así mismo, tenemos pruebas de la existencia de *sarro* en el varón gaditano que acabamos de citar (Fernández Gala, Macías López, 1997: 159; Macías López, 2007: 95), así como en otro hombre adulto del siglo V a. C. (Picazo Sánchez, Macías López, 1997: 307) y en dos mujeres malacitanas, una del siglo VI y otra del II-I a. C. (Martín Ruiz, Pérez-Malumbres Landa, 2001b: 217). En realidad en Cádiz durante todo el siglo II a. C. está presente en muy alta proporción hasta el extremo de poder mencionar una mujer joven, pues tenía entre 20 y 30 años, que mostraba grandes acumulaciones de sarro en todos sus dientes (Macías López, 2007: 92-94).

Cabe citar también en estas páginas un hombre adulto del siglo IX a. C. localizado en una tumba de Tiro (Trellisó, 2004: 274), y en el que se ha comprobado la existencia de *abscesos dentales*, en esta ocasión en el maxilar superior, que no son sino acumulaciones de pus que llegan a afectar al hueso y que pueden producirse a causa de caries agudas o bien por un desgaste prolongado, sin que en modo alguno dejemos de lado los documentados en cinco mujeres, un hombre y un individuo cuyo sexo no pudo precisarse descubiertos en tumbas gaditanas del siglo II a. C. (Macías López, 2007: 92-94), pudiendo mencionarse otros abscesos en la necrópolis de Portmany de los siglos III-II a. C. (González Martín, Lalueza, 1992: 79), así como en una mujer de Puig des Molins de 30 años (Gómez Bellard, 1990: 192-193 y 200) y en individuos de Panormo (Salvo, 2004: 258).

No son escasos los ejemplos de *pérdida de piezas dentarias* en vida (Fig. 4), sobre todo en los maxilares, muy posiblemente debido a una falta de vitaminas en la ingesta

(Gómez Bellard, 1990: 200) como acontece en un individuo gaditano que llegó a perder hasta cinco piezas dentarias (Macías López, 2007: 89), pudiendo sumar un hombre de 35 a 39 años (Picazo Sánchez, Macías López, 1997: 307) y otro con 23-25 años, ambos del siglo II a. C. (Macías López, 1997b: 145). Algo similar vemos en un hombre sepultado en Puig des Molins que falleció cuando tenía entre 25 y 30 años, pérdidas que en este último caso se produjeron al menos un año antes de su fallecimiento (Gómez Bellard, 1990: 194), siendo posible citar también su existencia en restos exhumados en Can Pep Ferrer, Portmany, Can'Eloi, Cala d'Hort y Can Sorá (González Martín, Lalueza, 1992: 79; Márquez-Grant, 2009: 25; 2010: 189 y 192). Así mismo, en Málaga se han documentado ejemplos de lo que decimos en una mujer de entre 30-34 años del siglo VI a. C. y en otra adulta de los siglos II-I a. C., sin que dejemos de lado un varón adulto de esta misma fecha (Martín Ruiz, Pérez-Malumbres Landa, 2001b: 217). Otro ejemplo nos lleva hasta la Sidón del siglo V a. C., como evidencia una prótesis dental áurea inserta en la mandíbula de una mujer que conserva dos caninos y cuatro incisivos (Fig.5), los cuales fueron unidos con un hilo de oro, si bien dos de estos incisivos, que a su vez fueron unidos entre sí con un nuevo hilo de este mismo metal, pudieron haber pertenecido a otro individuo de manera que habrían sustituido a los originales perdidos en vida (Clawson, 1934: 26-27; Schneider, 2000: 24-25).

Fig.4-Mandíbula de un individuo de Lagos (Fuente L. trellisó).

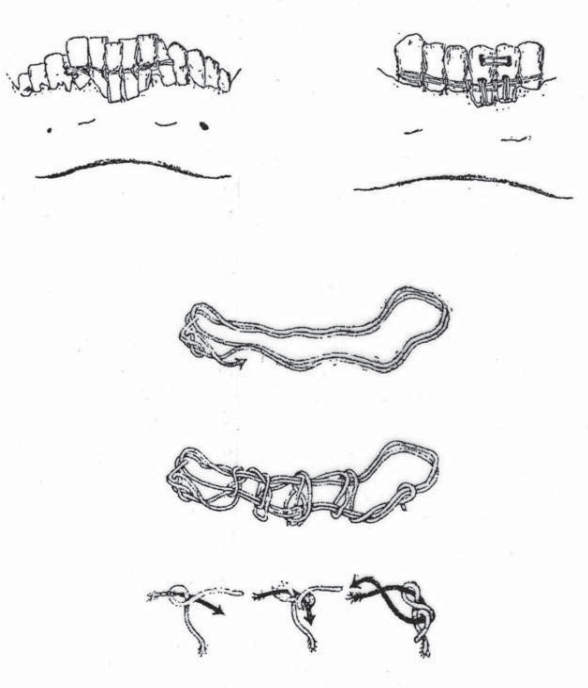

Fig.5- Prótesis dentarias de Sidón (Fuente D. Clawson).

Tampoco es extraña la presencia de *hipoplasias* como ya vimos provocadas por anemias durante el crecimiento, por lo que no volveremos a incidir sobre el tema, de manera que tan sólo nos limitaremos a señalar que estuvieron muy extendidas por todo Oriente Próximo ya desde época neolítica (Horwitz, Smith: 2000: 81).

Por último, podemos comentar en este epígrafe el caso de una *piorrea alveolar* detectada a un individuo en la necró-

polis de Panormo (Salvo, 2004: 256), sin olvidar cómo algunos restos humanos gaditanos de esa misma centuria, uno de ellos perteneciente a una mujer de más de 50 años, muestran *quistes* en sus mandíbulas (Macías López , 2007: 101-102).

Enfermedades otorrinolaringológicas.

Dentro de este apartado podemos incluir una enfermedad de probable origen genético que posiblemente esté vinculada con el sexo, y que parece haber tenido durante la Antigüedad una especial incidencia en Cádiz. Nos referimos a la *atresia* o Síndrome de Treacher-Collins, la cual provoca notables malformaciones del oído medio que puede llegar incluso a desaparecer, de manera que la persona queda sordomuda. Este mal, a veces en un estadio muy avanzado, ha podido ser identificado en los oídos derecho e izquierdo de al menos tres individuos de esta procedencia, en concreto dos mujeres de más de 50 años del siglo II a. C. y un varón de una edad similar que, esta vez, apareció en una sepultura de los siglos IV-III a. C. (Macías López, 1997a: 214-219; 2007: 78-80).

Por otro lado, y también en Cádiz, se han hallado evidencias de la presencia de inflamaciones del oído interno u *otomastoiditis* crónicas en varios individuos, como serían un adulto de los siglos IV-III a. C. y dos mujeres de 40 a 50 años de edad y un hombre de 60 años que vivieron en el siglo II a. C. (Villanueva Marcos et alii, 1997: 77-78), sin que olvidemos que en la Málaga de los siglos VI y II-I a. C. ha sido constatada en mujeres ya de edad adulta (Martín Ruiz, Pérez-Malumbres Landa, 2001b: 217; Pérez-Malumbres Landa, Martín Ruiz, 2001: 209).

Enfermedades infecciosas.

Sabemos de algún caso documentado en Puig des Molins que nos habla de un proceso infeccioso desarrollado en un hueso metatarsiano del pie de un varón adulto que se produjo, muy posiblemente, a causa de una fractura (Gómez Bellard, 1990: 190). Así mismo, esta isla ofrece el ejemplo de una mujer de unos 30 años que padeció un absceso alveolar en su maxilar como resultado de una infección bucal (Gómez Bellard, 1990: 193).

Una enfermedad que parece tuvo una elevada incidencia en Cádiz fue la *otitis*, detectada en el oído medio y que, al menos durante el siglo II a. C., muestra una mayor repercusión entre las mujeres, no siendo nada extraño que la persona tuviese complicaciones si no sanaba de forma espontánea, lo que solía dar como resultado una cierta pérdida de su capacidad auditiva (Macías López et alii, 1999: 104-105).

Aún cuando no existe una plena seguridad, es probable que una mujer de edad adulta que vivió en Tiro durante el siglo VIII a. C. hubiera padecido una *meningitis* (Trellisó, 2004: 274), proceso infeccioso muchas veces de origen vírico que presenta una ver-

dadera gravedad puesto que ataca a las membranas o meninges que protegen el cerebro dentro de la cavidad craneal.

Nuevamente nos referimos a este último yacimiento oriental a la hora de hablar de un proceso infeccioso de carácter óseo que puede presentarse especialmente tras una fractura, como es la *osteomielitis* que afectó a los parietales de una mujer adulta y al fémur de un varón también adulto, ambos del siglo VIII a. C. (Trellisó, 2004: 268 y 270), la cual padeció igualmente un individuo del siglo II a. C. en Cádiz, concretamente en la zona ósea que acoge los molares superiores izquierdos (Macías López, 2007: 95).

Otra afección que podemos incluir en este grupo sería la *periostitis*, inflamación que puede llegar a afectar a la masa ósea y que ha sido comprobada sobre todo en tibias de varias mujeres y hombres que fueron enterrados en Cala d'Hort y Puig des Molins, las cuales cabe situar temporalmente entre los siglos V-II a. C. (Márquez-Grant, 2010: 179-180).

Por otra parte, algunos autores (Marganne, 1992: 284) han considerado a los fenicios como transmisores de la *lepra*, al sostener que ésta habría aparecido en Oriente hacia el siglo XIV a. C., de manera que sería la enfermedad a la que hace alusión Hipócrates en el siglo V a. C. cuando habla de un mal llamado fenicio. Ciertamente la lepra ha sido una enfermedad incurable hasta fechas recientes que, aún siendo menos contagiosa de lo que suele suponerse, ha tenido siempre un enorme rechazo social por el aspecto que toma la piel del enfermo, así como por la destrucción que provoca en dedos, nariz y orejas. Sin embargo, recientes trabajos plantean la imposibilidad de aceptar esta vinculación entre la lepra y los fenicios, ya que ésta no hizo su aparición en Próximo Oriente hasta fechas bastante recientes como es el siglo IV a. C. cuando las tropas de Alejandro Magno regresaron de su incursión en la India (Cuenca-Esterlla, Barba, 2004: 114-116).

Traumatismos.

Además del caso ibicenco que acabamos de comentar al hablar de las enfermedades infecciosas, hasta el presente ha podido documentarse la existencia de traumatismos producidos no sólo por caídas o fracturas, sino también por actos violentos. En alusión a las primeras cabe señalar que en la Tiro del siglo VIII a. C. (Trellisó, 2004: 272) se han encontrado evidencias de un varón adulto que muestra señales de haber sufrido una fractura o traumatismo en su codo, en tanto hablando ya de Málaga cabe recordar el caso de una mujer que vivió entre 30 y 34 años a lo largo del siglo VI a. C. y que, además de varias enfermedades, sufrió un fortísimo traumatismo pélvico que le produjo una apreciable cojera para el resto de sus días (Martín Ruiz, Pérez-Malumbres Landa, 2001b: 217). En Cádiz contamos con dos varones adultos que se fracturaron el fémur y el húmero respectivamente (Alcázar Godoy, Mantero, 1990: 116), así como otro del siglo II a. C.

de entre 40-50 años de edad con una fractura en el cúbito producida muy posiblemente durante su juventud (Macías López, 2007: 65-66), en tanto en Lilibeo se han detectado fracturas en huesos largos que suponemos corresponden a extremidades (Salvo, 2004: 258). Otro tanto acontece en la necrópolis de Panormo, al haber proporcionado evidencias de fracturas, algunas de ellas de gravedad, que llegaron a cicatrizar como lo ponen de manifiesto las fuertes callosidades formadas en la masa ósea (Salvo, 2004: 258), pudiendo del mismo modo hacerse mención a varios puntos de la isla de Ibiza en los que se han documentado casos de fracturas óseas, como acontece en Can Pep Ferrer, Cala d'Hort y Puig des Molins, siendo más frecuentes las de peroné seguidas de las de radio y cúbito, aun cuando en estos dos últimos enclaves se constató la existencia de roturas de costillas, e incluso un individuo de Puig des Molins mostraba hasta cuatro fracturas de húmero, radio, tibia y peroné en su extremidad izquierda (Márquez-Grant, 2010: 181-182).

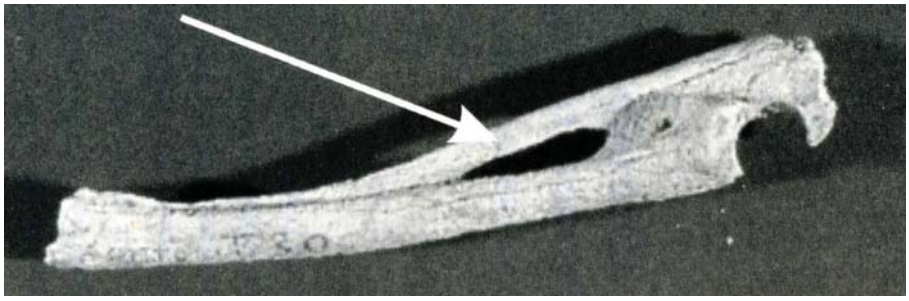

Fig.6-Signos de violencia en Panormo (Fuente R. di Salvo).

Por otro lado, es posible comentar una serie de traumatismos provocados por algún acontecimiento violento, como vemos en un hombre adulto de Panormo (Fig.6) que fue atacado por un arma con punta que le causó una hendidura en el hueso (Salvo, 2004: 257). Además, Villaricos ha ofrecido otro ejemplo de traumatismo violento en un hombre joven de época tal vez ya romana al que un golpe preciso le seccionó la oreja derecha, pero que fue posterior a otros golpes que recibió en el occipital y que fueron los que le provocaron la muerte (Gómez Bellard, 1996: 222-223). Otro posible traumatismo violento fue constatado en la necrópolis ibicenca de Can Marines, donde un individuo varón mostraba en su húmero izquierdo una lesión que se ha considerado pudo ser provocada por un instrumento puntiagudo, el cual no llegó a causarle la muerte (Márquez-Grant, 2010: 181).

Así mismo, incluimos dentro de este apartado un tipo de cifosis como es la enfermedad de *Scheuermann*, presente en un varón adulto de Málaga que situamos entre los siglos II-I a. C. y que consiste en una deformidad, a veces bastante dolorosa, de la columna vertebral (Pérez-Malumbres Landa, Martín Ruiz, 2001: 209).

Los enterramientos gaditanos del siglo II a. C. han facilitado pruebas de la existencia tanto en hombres como en mujeres de *traumatismos dentales* que muy posiblemente sean el reflejo de una actividad, conclusión a la que parece apuntar el hecho de que se trate de pequeñas pérdidas del esmalte que afecta siempre a varias piezas dentarias de un solo lado de la boca, por lo que parece que debió producirse al morder con fuerza algún material (Macías López, 2007: 99-100).

También en íntima relación con la existencia de fracturas óseas, aun cuando en los últimos años también comienza a intuirse un origen genética, cabe comentar la *osteocondritis* disecante, en virtud de la cual un trozo de hueso queda suelto por falta de riego sanguíneo, lo que acontece en una falange del pie derecho de dos mujeres y un varón gaditano del siglo II a. C., este último con una edad que oscila entre los 23 y 25 años (Macías López, 1997b: 146; 2007: 73-74).

Tampoco queremos dejar de lado este último varón ya citado de Cádiz, puesto que ofrece signos de haber sufrido una *miositis* osificante en su tibia izquierda (Macías López, 2007: 66), si bien no podemos afirmar con plena seguridad que fuese un traumatismo la causa que lo provocó a pesar de que suele ser un hecho habitual en esos casos.

Nos resta comentar en este grupo la presencia de una mujer gaditana del siglo II a. C. que murió con una edad comprendida entre los 25 y los 35 años, la cual sufrió una *espondilólisis* en una de las vértebras de su columna, mal cuyo origen parece deberse a factores genéticos que pueden verse favorecidos por el desarrollo de actividades que provoquen sobrecarga (Macías López, 2007: 67).

Enfermedades congénitas.

Dentro de este apartado podemos mencionar la enfermedad de *Madelung*, la cual, como es bien sabido, puede tener una base genética o bien estar provocada por una fractura o proceso infeccioso, lo que produce una deformidad en la muñeca que hace que la mano tenga lo que se conoce como “mano de bayoneta” y que hasta no hace mucho se pensaba que tenía una mayor incidencia entre las mujeres, si bien en la actualidad es una cuestión puesta en duda. Hasta el momento entre los fenicios conocemos dos casos, uno de cada sexo, llevándonos el primero hasta Málaga donde puede mencionarse un hombre que vivió en el siglo VI a. C. y que apenas sobrepasó los 20 años de edad, cuyo brazo izquierdo presenta una longitud inusualmente reducida (Palomo Laburu, Smith Fernández, 2003: 158). El otro caso nos remite a la ciudad de Cádiz durante el siglo I d. C., tal y como se ha constatado en una mujer que contaba entre 42 y 44 años de edad, la cual mostraba una deformidad del radio derecho que lo hace inusualmente corto y curvado, algo que a la postre favoreció que fuera zurda (Fernández Gala, 2001: 290-293).

También podemos incluir en este apartado una enfermedad en la actualidad considerada como rara dada su escasa incidencia, y que en gran parte parece deberse a una transmisión hereditaria. Nos referimos a la enfermedad denominada de *Albers-Schömberg* que vemos en una mujer enterrada en Málaga en el siglo VI a. C. y que vivió entre 30-34 años, mal que confiere a los huesos una densidad inusualmente elevada (Martín Ruiz, Pérez-Malumbres Landa, 2001b: 217).

Finalmente, podemos narrar otro caso clínico más que nos remite a la presencia de una inmunodeficiencia como es la *cromosomopatía* en un varón enterrado en Cádiz durante el siglo II a. C., el cual vivió entre 23 y 25 años y que queda de manifiesto en la colocación anómala que muestra parte de su dentición (Macías López, 1997b: 145).

Otras enfermedades.

Dentro de este último y heterogéneo grupo podemos mencionar un caso de *lesión sacroilíaca post parto* producida durante un alumbramiento anormal o difícil en una mujer de Cádiz del siglo II a. C., la cual falleció bastante tiempo después de este hecho (Macías López, 2007: 75-76). Otro de los males que cabe citar en este apartado es el *estrés laboral*, producido como resultado de actividades cotidianas o productivas que por regla general se nos escapan, pero que ha podido documentarse en algunos individuos. Tal acontece con el varón adulto de la segunda mitad del siglo VIII a. C. de La Fonteta, que en su vida llevó a cabo una intensa actividad física que le provocó una *espondioartrosis* en sus vértebras (Miguel Ibáñez, González Prats, 2005: 522), mientras que en dos varones de Puig des Molins fechados entre los siglos III-II a. C., uno con más de 22 años y otro con entre 25 y 30, se apreció una fuerte carga muscular en las piernas, algo propio de pastores o de personas que habitan mucho tiempo en zonas altas (Gómez Bellard, 1985: 144), en tanto un individuo malacitano de los siglos II-I a. C. muestra igualmente señales de sobrecarga, tal vez provocadas por una acción laboral (Gómez Bellard, 1985: 144). En cuanto a los datos suministrados por los hallazgos gaditanos fechados en el siglo II a. C., cabría indicar la constatación de *entensopatías* en inserciones musculares producidas por actividades físicas, siendo preciso señalar que no suelen aparecer en las extremidades superiores de las mujeres, sino en los hombros, codos y manos de los varones, hecho que denotaría una diferenciación sexual al menos en determinados trabajos (Macías López, 2007: 136-108 y 110).

Conclusiones.

Como el lector habrá podido apreciar hasta el momento se han identificado más de cuarenta enfermedades distintas detectadas en un total de diecinueve emplazamientos, particularmente Tiro y Cádiz, los cuales abarcan la práctica totalidad del I milenio a.

C. Obviamente ello no es obstáculo para que algunas presenten todavía algunas dudas en cuanto a su correcto diagnóstico, si bien en otros casos parece que podemos estar razonablemente seguros de que incluso fueron las causas del fallecimiento de estas personas. Sea como fuere, podemos ya disponer de un espectro bastante amplio de las mismas, lo que no es óbice para que consideremos necesarias futuras investigaciones tendentes a valorar la incidencia que pudieron tener en las diversas áreas que estos colonizadores poblaron.

Queda bastante palpable la deficiente higiene bucal que tenían estas poblaciones, siendo muy interesante comprobar la perduración actual de algunas anemias, caso de la talasemia, en zonas como la bahía de Cádiz puesto que se ha indicado justamente a esta colonización fenicia como la responsable última de su presencia. Así mismo, y aun cuando tradicionalmente se ha venido atribuyendo a los fenicios un gran protagonismo en cuanto a ser agentes difusores de la lepra, lo cierto es que en la actualidad no se ha documentado su existencia e incluso se duda de la veracidad de tal afirmación. Como es lógico, y dado que nuestra principal fuente de información al respecto se basa en el análisis de las señales que las distintas enfermedades dejaron en los restos humanos localizados, apenas tenemos datos acerca de afecciones oculares tan bien documentadas en otros ámbitos como el egipcio o el mesopotámico (Inglis Pollock, 1945: 253-256).

El estudio de estas enfermedades nos avala también que el sexo fue un hecho diferencial a la hora de realizar determinadas labores físicas, no bien conocidas ciertamente, pero que requerían un gran esfuerzo para cargar y trasladar pesos de forma prolongada o bien la flexión continuada de los brazos. Sin embargo, tal circunstancia parece no darse en otros ámbitos, ya que tanto hombres como mujeres padecieron traumatismos dentales producidos al morder con fuerza sobre una superficie, tal vez algún tipo de piel o cuero. Así mismo, la presencia de traumatismos, amputaciones y muertes producidas por actos violentos nos habla de una sociedad no tan pacífica como a veces se ha venido considerando (Wagner, 2005: 177-178).

Por otro lado, lo cierto es que hasta el momento no ha podido ser confirmado ningún caso de malaria en el registro arqueológico de estas comunidades, aun cuando es bastante probable que en el futuro puedan constatarse si tenemos en consideración que en el actual Líbano esta enfermedad tuvo una notable incidencia que se prolongó incluso hasta la primera mitad de la pasada centuria (Fisher, 1952: 268-269 y 271), sin olvidar que el patrón de asentamiento que caracteriza a los fenicios hacía que algunas zonas en las que se instalaron fuesen sumamente propicias para la aparición de dicha enfermedad, al estar muy próximas a marismas que resultan ser idóneas para el desarrollo del mosquito anófeles (Salvo, 2004: 260).

Si bien en algunos lugares, como puede ser el caso de Tiro (Trellisó, 2004: 258), parece que las enfermedades tuvieron una mayor incidencia sobre la población masculi-

na que en la femenina, creemos que serían necesarios nuevos estudios para poder confirmar dicha aseveración y hacerla extensiva a otros emplazamientos semitas, teniendo presente en todo caso la perspectiva temporal puesto que esta circunstancia ha podido verse modificada a lo largo del tiempo.

Por último, podemos comprobar cómo las enfermedades que padecieron los fenicios no se diferenciaban mucho de las que encontramos en otras sociedades mediterráneas de la Antigüedad, como pueden ser Egipto (Cuenca-Estrella, Barba, 2004: 130-146; Nunn, 2002: 81-110), Mesopotamia (Smith, Klska Horwitz, 1998: 205-212), Etruria (Lara Peinado, 2007: 227), Roma (André, 2006: 250-268), o la sociedad ibérica peninsular (San Nicolás Pedraz, Ruiz Bremón, 2000: 178), aun cuando el nivel de información que proporcionan varía mucho de una a otra.

jamartinruiz@hotmail.com

Cuadro resumen de las enfermedades en el ámbito fenicio

Grupo	Enfermedad	Ámbito temporal	Ámbito geográfico
Degenerativa	Artrosis	VIII y VI-II a. C.	Cádiz, Cala d'Hort, La Fonteta, Lilibeo, Málaga, Puig des Molins, Solunto
	Artritis	VIII-VI y II a. C.	Akhiz, Cádiz, Lagos, Tiro
	Espondilitis	VIII y II a. C.	Cádiz, Tiro
	Espondilosis	IX-VII a. C.	Tiro
	¿Osteoporosis?	IX a. C.	Tiro
	Ostecondriosis	IX-VIII a. C.	Tiro
	Anquilosis hiperestática	II a. C.	Cádiz
	Enfermedad de Paget	II a. C.	Cádiz
Hematológica	Anemia	IX-VII y V-II a. C.	Akzhiv, Cádiz, Cala d'Hort, Can Marines, Lilibeo, Panormo, Puig des Molins, Tiro
	Hematoma epidural	IX a. C.	Tiro
Cancerígena	Meningioma	I a. C.	Málaga
	Granuloma	VIII, V y II a. C.	Cádiz, Lagos,
	Exostosis	II a. C.	Cádiz
	Osteoma osteoide	I a. C.	Málaga
	Osteosarcoma	II a. C.	Cádiz
Odontológica	Caries	VIII y VI-II a. C.	Cádiz, Cala d'Hort, Can'Eloi, Can Pep Ferrer, Can Sorá, Lilibeo, Málaga, Mozia, Portmany, Puig des Molins, Tiro
	Sarro	VI-V y II-I a. C.	Cádiz, Málaga
	Periodontitis	VIII-VI y III-II a. C.	Akzhiv, Cádiz, Portmany, Tiro
	Pérdida dientes	VI-V y III-I a. C.	Cádiz, Cala d'Hort, Can'Eloi, Can Pep Ferrer, Can Sorá, Málaga, Portmany, Puig des Molins, Sidón
	Hipoplasias	IX-VII y V-II a. C.	Akzhiv, Cádiz, Cala d'Hort, Can Marines, Lilibeo, Panormo, Portmany, Puig des Molins, Tiro
	Piorrea		Panormo
	Absceso dental	IX y III-II a. C.	Cádiz, Ibiza, Panormo, Portmany, Tiro
	Quistes	II a. C.	Cádiz
Otorrinolaringológica	Atresia	IV-II a. C.	Cádiz
	Otomastoiditis	VI y IV-II/I a. C.	Cádiz, Málaga

Grupo	Enfermedad	Ámbito temporal	Ámbito geográfico
Infecciosa	Otitis	II a.C.	Cádiz
	¿Meningitis?	VIII a. C.	Tiro
	Periostitis	V-II a. C.	Cala d'Hort, Puig des Molins
	Osteomielitis	VIII y II a. C.	Cádiz, Tiro
	¿Lepra?	----------	----------
Traumatismo	Óseo	VIII y VI-II a. C.	Cádiz, Cala d'Hort, Can Pep Ferrer, Lilibeo, Málaga, Panormo, Puig des Molins, Tiro
	Violento	IV a. C.	Can Marines, Panormo, Villaricos,
	Scheuermann	II-I a. C.	Málaga
	Osteocondritis	II a. C.	Cádiz
	Traumatismos dentales	II a. C.	Cádiz
	¿Miositis?	II a.C.	Cádiz
	Espondilolisis	II a. C.	Cádiz
Congénita	Madelung	VI a. C. y I d. C.	Cádiz, Málaga
	Albers-Schönberg	VI a. C.	Málaga
	Cromosomopatía	II a. C.	Cádiz
Otras	Lesión post-parto	II a. C.	Cádiz
	Estrés laboral	VIII y III-I a. C.	Cádiz, La Fonteta, Málaga, Puig des Molins

Bibiliografía.

-ALCÁZAR GODOY, J.; MANTERO, A. (1990): "Estudio preliminar de los restos óseos de la necrópolis de Cádiz", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1987*, Sevilla, Junta de Andalucía, vol.III: 114-116.

-ANDRÉ, J. M. (2006): *La médecine à Rome*, ed. Tallandier, Paris.

-AUBET, Mª E.; CZARNETZKI, A.; DOMÍNGUEZ, C.; GAMER-WALLERT, I.; TRELLISÓ, L. (1991): *Sepulturas fenicias en Lagos (Vélez-Málaga, Málaga)*, Junta de Andalucía, Sevilla.

-CLAWSON, D. (1934): "Phoenician Dental Art", *Berytus*, 1: 23-31.

-CUENCA-ESTRELLA, M.; BARBA, R. (2004): *La medicina en el antiguo Egipto*, ed. Alderabán, Madrid.

-FERNÁNDEZ GALA, J. V. (2001): "Deformidad de Madelung en un individuo femenino del siglo I hallado en Cádiz", en CAMPO, M. y ROBLES, F. (eds.), *Actas del VI Congreso Nacional de Paleopatología*, Asociación Española de Paleopatología, Madrid: 289-294.

-FERNÁNDEZ GALA, J. V.; MACÍAS LÓPEZ, Mª M. (1997): "Granuloma eosinófilo unifocal en un cráneo del siglo II a. C. hallado en Cádiz", en MACÍAS Mª M. y PICAZO, J. E. (eds.), *La enfermedad en los restos humanos arqueológicos. Actualización conceptual y metodológica*, Universidad de Cádiz, San Fernando: 157-165.

-FISHER, W. B. (1952): "Quelques facteurs géographiques de la répartition de la Malaria in Moyen-Orient", *Annales de Géographie*, 61: 263-274.

-GÓMEZ BELLARD, F. (1985): "Estudio antropológico de algunas incineraciones púnicas del Puig des Molins. Ibiza", *Saguntum*, 19: 141-151.

- (1990): "Apéndice I. Estudio antropológico", en C. Gómez Bellard, *La colonización fenicia en la isla de Ibiza*, Madrid, Ministerio de Cultura: 186-200.

- (1996): "Lesiones craneales y amputaciones: el caso de Villaricos", en VILLALAÍN, J. D. (ed.), *Actas del II Congreso Nacional de Paleopatología*, Asociación Española de Paleopatología, Valencia: 221-223.

-GÓNZALEZ MARTÍN, A.; LALUEZA, C., (1992): "Estudio de los restos humanos procedentes de un hipogeo púnico en Sant Antoni de Portmany (Eivissa)", *Bulleti de la Societat d'Història Natural de les Balear*, 35: 73-86.

-HORWITZ, L. K.; SMITH, P. (2000): "The contribution of animal domestication to the spread of zoonoses: a case of study from the Southern Levant", *Anthropozoologia*, 31: 77-84.

-INGLIS POLLOCK, W. B. (1945): "The Antiquity of Ophthalmology", *The British Journal of Ophthalmology*, 29, 5: 252-259.

-LARA PEINADO, F. (2007): *Los etruscos. Pórtico de la Historia de Roma*, ed. Cátedra, Madrid.

-LÓPEZ CASTRO, J. L. (2000): "Roma y los fenicios occidentales. Un modelo de integración política y económica", en *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, AUBET, M.E. y BARTHÉLEMY, M.(eds.), Universidad de Cádiz, Cádiz, vol: I: 395-400.

-MACÍAS LÓPEZ, Mª M. (1997a): "Elevada incidencia de atresia del conducto auditivo externo en una muestra de la población gaditana del siglo III-II a. C. Probables síndromes de Treacher-Collins", en MACÍAS Mª M. y PICAZO, J. E. (eds.), *La enfermedad en los restos humanos arqueológicos. Actualización conceptual y metodológica*, Universidad de Cádiz, San Fernando: 213-220.

-(1997b): "Raro caso de osteosarcoma costal y posible cromosomopatía en un individuo del siglo II a. C. hallado en Cádiz. Un modelo de intervención in situ", en MACÍAS Mª M. y PICAZO, J. E. (eds.), *La enfermedad en los restos humanos arqueológicos. Actualización conceptual y metodológica*, Universidad de Cádiz, San Fernando: 141-148.

- (2007): *Aportación antropológica y paleopatológica a la arqueología funeraria gaditana del siglo II a. C.,* Proyecto de Investigación del Máster en Patrimonio Histórico-Arqueológico, Cádiz.

-MACÍAS LÓPEZ, Mª M., VILLANUEVA MARCOS, A.; MATEO, A.; RUIZ PÉREZ-BARQUERO, M. (1999): "Enfermedades otológicas halladas en una muestra de población púnica y romana de Cádiz", en SÁNCHEZ, J. A. (ed.), *Actas del V Congreso Nacional de Paleopatología*, Asociación Española de Paleopatología, Jaén: 1-9.

-MARGANNE, M. H. (1992): "Médecine", en E. Lipinski (dir.), *Dictionnaire de la Civilization Phénicienne et Punique*, ed. Bripools, Turnhout: 284.

-MÁRQUEZ-GRANT, N. (2009): "Caries correction factors applied to a Punic (6 th-2nd B. C.) population from Ibiza (Spain)", *Bulletin International Association Paleodontological*, 3, 1: 20-29.

-MÁRQUEZ-GRANT, N. (2010): "La época púnica desde una perspectiva biológica: aportaciones del estudio de restos humanos de la isla de Ibiza", *Mainake*, XXXII, 1: 159-203.

-MARTÍN RUIZ, J. A.; PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A. (2001a): "La necrópolis de Campos Elíseos (Gibralfaro, Málaga)", en WULFF F.; CRUZ, G. y MARTÍNEZ, C. (eds), *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a. C.-711 d. C.)*, Cedma, Málaga: 299-326.

- (2001b): "La necrópolis fenicia de Campos Elíseos (Gibralfaro, Málaga). Segunda campaña de excavaciones arqueológicas", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1997*, Junta de Andalucía, Sevilla, vol.II: 215-221.

-MIGUEL IBÁÑEZ, Mª P.; GONZÁLEZ PRATS, A. (2005): "Patología osteoarticular en la cremación fenicia de La Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante, España)", en CAÑELLAS, A. (ed.), *Nuevas perspectivas del diagnóstico diferencial en Paleopatología*, Universitat de les Illes Baleares, Mahón: 519-525.

-NUNN, J. F. (2002): *La medicina del antiguo Egipto*, Fondo de Cultura Económica, México.

-PALOMO LABURU, A.; SMITH FERNÁNDEZ, V. (2003): "Análisis de los restos antropológicos", en Martín Ruiz, J. A.; Pérez-Malumbres Landa, A. y García Carretero, J.R. (2003): "Tumba de cámara de la necrópolis fenicia de Gibralfaro (Málaga, España)", *Rivista di Studi Fenici*, XXXI, 2: 156-158.

-PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A.; MARTÍN RUIZ, J. A. (2001): "La necrópolis fenicia de Campos Elíseos (Gibralfaro, Málaga). Primera campaña de excavaciones arqueológicas", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1997*, Junta de Andalucía, Sevilla, vol. II: 208-215.

-PICAZO SÁNCHEZ, J. F.; MACÍAS LÓPEZ, M. (1997): "Estudio de una cavidad quística mandibular en un individuo del siglo V a. C. hallado en Cádiz", en MACÍAS Mª M. y PICAZO, J. E. (eds.), *La enfermedad en los restos humanos arqueológicos. Actualización conceptual y metodológica*, Universidad de Cádiz, San Fernando: 305-310.

-SALVO, R. DI (2004): "Antropologia e paleopatologia dei gruppi umani di eta' feniciopunica della Sicilia occidentale", en GONZÁLEZ PRATS, A. (ed.), *El mundo funerario. Actas del III Seminario Internacional sobre Temas Fenicios*, Universidad de Alicante, Alicante: 253-266.

-SAN NICOLÁS PEDRAZ, Mª P.; RUIZ BREMÓN, M. (2000): *Arqueología y Antropología ibéricas*, UNED, Madrid.

-SCHNEIDER, H. (2000): *La prótese dentaire dans l'Antiquité*, Université Paris V, Paris.

-SMITH, P.; HORWITZ, L.; ZIAS, J. (1990): "Human remains from the Iron Age cemeteries at Akhziv Part 1: the built tomb from the Southern cemetery", *Rivista di Studi Fenici*, XVIII, 2: 137-150.

-SMITH, P.; KLSKA HORWITZ, L. R. (1998): "Culture, Environment and Disease: Paleoanthropological Findings for the Southern Levant", en GREENBLAT, Ch. L. (ed.), *Archeology of Emerging Diseases*, Balaban Publishers, Rehovot: 201-238.

-TRELLISÓ, L. (2004): "The anthropological study of the human skeletal remanis of Tyre-Al Bass 1997", en AUBET, M. E. *The Phoenician Cemetery of Tyre-Al Bass. Excavations 1997-1999*, Ministère de la Culture, Beyrouth: 247-278.

-VILLANUEVA MARCOS, A.; MACÍAS LÓPEZ, M.; RUZA PÉREZ-BARQUERO, M.; MATEO, A. (1997): "Utilidad de la tomografía computadorizada de oído en Patología", en MACÍAS Mª M. y PICAZO, J. E. (eds.), *La enfermedad en los restos humanos arqueológicos. Actualización conceptual y metodológica*, Universidad de Cádiz, San Fernando: 209-212.

-WAGNER, C. (2005): "Fenicios en el extremo occidente: conflicto y violencia en el contexto colonial arcaico", *Revista Portuguesa de Arqueología*, 8, 2: 177-192.

Herakleion 5, 2012, 49-69 ISSN: 1988-9100

CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS REALES AQUEMÉNIDAS[1]

Joaquín Velázquez Muñoz

Universidad Complutense de Madrid

Resumen:
La red viaria implantada por los monarcas de la dinastía aqueménida conectó los centros de gobierno provincial en Asia Menor, Egipto y Fenicia en el oeste, la India, Aracosia, Bactria y Sogdia en el este, con las capitales del Imperio, Babilonia, Ecbatana, Susa y Persépolis. Cómo eran estas vías es difícil de dilucidar, aunque lo que es seguro es que éstas fueron lo suficientemente amplias y sólidas como para dar cabida y soporte al paso de los carros, aunque una obra de tan extensa amplitud requirió un importante esfuerzo por parte del Estado aqueménida. Todo apunta así a la existencia de una organización oficial destinada a ampliar, modificar, reparar y trazar esta compleja red de caminos.

Palabras Clave: Camino real, aqueménida, pavimentación, carro, constructores de caminos.

Abstract:
The road network implemented by the monarchs of the Achaemenid dynasty connected the provincial government centers in Asia Minor, Egypt and Phoenicia in the west, India, Arachosia, Bactria and Sogdia in the east, with the capitals of the Achaemenid Empire, Babylon, Ecbatana, Susa and Persepolis. How these routes were, it is difficult to explain, but what is evidence is that they were sufficiently ample and robust to accommodate and support the passage of carriage, despite the fact that a work of such vast extent required an important effort by the Achaemenid State. Everything thus points to the existence of an official organization designed to expand, modify, repair and draw this complex roads network.

Key Words: Royal Road, Achaemenid, paving, carriage, road builders.

Las vías reales del Estado aqueménida fueron calificadas por las fuentes clásicas como "caminos de carros" (*amaxitos*)[2], debido, fundamentalmente, a que eran transitadas con frecuencia por estos vehículos. Esta utilidad vendría a demostrar la evidente calidad de estas vías reales, puesto que estarían bien cuidadas y contarían con una importante anchura para facilitar las comunicaciones[3], aunque hay que tener en cuenta también que no todos los caminos presentarían estas mismas comodidades[4]. Del mismo

1 Artículo recibido el 16-2-2012 y aceptado el 7-9-2012

2 Jenofonte, *Anab.*, I, 2.21 (*hodos amaxitos* cerca de las Puertas Cilicias); cf. igualmente Arriano, III, 16.2 (entre Gaugamela, Babilonia y Susa); Arriano, III, 18.1 (*amaxitos*) y Quinto-Curcio, V, 3.16 (*iter campestre*) entre Fahlīān y Persépolis; Arriano, III, 23.2 (en Hircania).

3 P. Briant, *Rois, tributs et paysans*, Paris, 1982, pp. 161-173.

4 P. Briant, "De Sardes à Suse", *AchHist* 6, 1991, nota 26.

modo que el término transmitido por las fuentes griegas, la antigua palabra persa utilizada para designar a los caminos era *ratha*, vocablo que derivó para hacer referencia a los "caminos de carros"[5]. De todos modos hay que poner de relieve que este término griego, *amaxitos*, no indicaba que tales vías tuvieran que estar necesariamente pavimentadas (Jenofonte, *Anab*., I, 1.21; Arriano, III, 18.1).

Tuvo que tratarse más bien de caminos de tierra más o menos anchos, pero a la vez bien cuidados y balizados por la administración aqueménida. En la antigua Mesopotamia, las excavaciones realizadas en la antigua Eridú, descubrieron una superficie de una calle de marga comprimida. Esta compactación pudo ser realizada por medio de rodaduras y compresiones artificiales, aunque es más probable que se creara por el paso del tráfico a lo largo del tiempo. Las opiniones que demandan que el rodillo de piedra fue inventado y utilizado por los babilonios no se han confirmado, aunque se han hallado rodillos de piedra caliza utilizados para aplanar las azoteas de barro en Khorsabad, por lo que no se puede descartar que este instrumento fuera empleado para aplanar los caminos de tierra. De todas formas no se puede descartar, a juzgar por los hallazgos realizados, que existieran tramos pavimentados en las proximidades de las ciudades más importantes del Imperio o en tramos de cierta importancia.

Los caminos pavimentados en el Próximo Oriente estuvieron restringidos normalmente a las calles y a las entradas principales de las ciudades que actuaban como capitales[6], donde la pavimentación se realizaba con piedra o ladrillos, aunque también se solía aplicar una superficie de brea o betún[7]. En el patio del enorme templo de Sin-Shamash en Aššur se ha hallado un peculiar camino procesional que consistía en una capa de ladrillos en asfalto, fechados, por las inscripciones que portaban, en el reinado de Sargón II (Fig. 1). Las losas de yeso contenían surcos artificiales producidos por el paso de las ruedas (de unos 70 centímetros aproximadamente). Pavimentos similares con las mismas señales se observan también en el pasillo del banquete de Senaquerib y en el Templo de Aššur en la ciudad del mismo nombre. Sabemos también de la existencia de un camino pavimentado, con losas poligonales de piedra caliza, que se dirigía desde el palacio de Sargón, cerca de Nínive, hasta el Tigris, aunque no presentaba ni combaduras ni aceras[8].

En Babilonia también existe un buen ejemplo de cómo eran los caminos pavimentados en el periodo neo-babilónico. El gran camino procesional *Aiburshabu* (Fig. 2) se dirigía desde la puerta de Ištar del palacio situado en la colina de Kasr hasta el complejo templa-

5 D. F. Graf, "The Persian Royal Road System in Syria-Palestine", *Trans* 6, 1993, p. 150.

6 D. D. Luckenbill, *Ancient Records of Assyria and Babylonia*, Chicago, 1926-1927, Vol. II, pp. 474-476. Sobre la existencia de caminos pavimentados dentro de las ciudades mesopotámicas ver R. J. Forbes, *Notes on the history of ancient roads and their constructions*, Ámsterdam, 1934, pp. 75-80.

7 J. Wiesehöfer, *Ancient Persia*, Londres, 2007, p. 76.

8 R. J. Forbes, *op. cit.*, 1934, p. 73.

Fig. 1- Camino procesional en el Templo de Ishtar en Asur. Dibujo de R. J. Forbes, 1934, p. 78.

rio del Esagila en la colina de Amram, donde se adoraba al principal dios del panteón babilónico, Marduk. La vía iba en línea recta durante unos 1.200 metros antes de girar hacia la derecha para continuar sobre 500 metros hasta un puente situado sobre el Éufrates. Este camino que parece haber sido erigido por Nabopolasar, o quizás fuera anterior, fue reconstruido en el reinado de Nabucodonosor. La calle fue pavimentada en una anchura de 10 a 20 metros con losas traídas desde distintas partes del imperio; el camino estaba formado por tres o más capas de ladrillos en argamasa bituminosa. La parte media de la superficie del camino estaba formado por losas de piedra caliza (105 x 105 x 35 centímetros) traída del Líbano, mientras que los bordes de la vía estaban constituidos por losas rojas y blancas de brecha (66 x 66 x 20 centímetros) procedentes de Kapridargila, cerca de Tell Barsip, sobre el Éufrates. Este pavimento fino no se repite en otros caminos procesionales, donde tres capas de ladrillos en argamasa bituminosa forman generalmente el único pavimento, como se observa en la vía procesional que se dirigía desde la puerta de Nabónido, aunque su superficie tenía una capa especialmente gruesa, de 5 centímetros, de almáciga. Sin embargo, durante el periodo Aqueménida, este tipo de pavimentación parece haberse desarrollado poco o nada en su construcción.

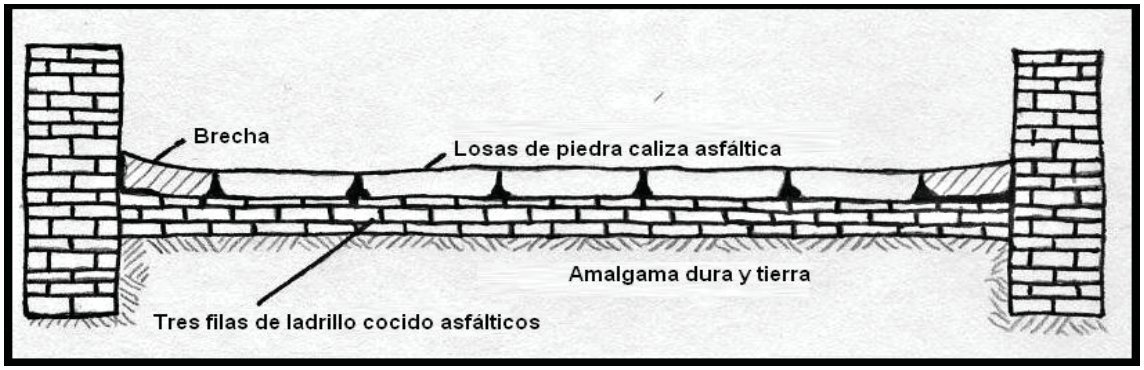

Fig. 2-Camino procesional Aibursha bu en Babilonia. Dibujo de R. J. Forbes, 1934, p. 79.

De todas formas se han hallado otros ejemplos de pavimentación en las principales arterias que conectaban las capitales reales persas en Irán, lo que podría estar señalando que tales caminos fueron pavimentados por los frecuentes viajes que el Gran Rey aqueménida realizaba entre sus residencias reales, facilitando por ello los desplazamientos de la corte[9]. De este modo se han hallado restos de guijarros, así como grava de

9 M. T. Mostafavi, "The Achaemenid royal road post stations between Susa and Persepolis", en *A survey of Persian art XIV*, Teherán, 1967, p. 3010; D. F. Graf, *op. cit*., 1993, p. 150; *idem*, "The Persian Royal Road System", *AchHist 8*, 1994, p. 173.

piedra pavimentada, dispuestos sobre el terreno en una anchura que comprende entre los 5 y los 7 metros, cerca de Kūh-i Qale[10] y Kūh-i Shahrak[11], en el corazón de la región iraní de Fārs. Hay investigadores que han relacionado estos restos con los de un canal, aunque la inexistencia de estas estructuras al sureste de Kūh-i Qale apoya la interpretación de que estos restos formaban parte de una antigua vía pavimentada, que ha sido fechada en el periodo aqueménida[12].

Aún más al noroeste, en Kūh-i Shahrak (en la actual Baiza), Nichol descubrió un camino pavimentado de piedra de 5 metros de anchura en el estrato más bajo del emplazamiento. El camino fue construido con una capa de grava de piedra, cuyo grosor alcanza los 15 centímetros. El lado sur del camino tiene un bordillo hecho de piedras adobadas (30 x 20 x 17 centímetros), afirmando éste que tales piedras fueron trabajadas usando las mismas técnicas de albañilería que se observan en la presa-terraplén aqueménida de Bard Burideh II[13]. Igualmente un camino de piedra, fechado también en el periodo aqueménida, fue identificado entre Asartepe y Sarmisakli Tepe[14], en la zona occidental de Anatolia.

En Gordion, Frigia, se ha hallado un tramo pavimentado de un camino que desde la ciudad frigia se dirigía al este hacia Ancyra y que se mantiene en un buen estado de conservación. Este tramo mide aproximadamente 6,25 metros de anchura, con una superficie dura de grava, bordeada por una serie de sillares o bordillos de piedra en el margen, con una espina o cresta en el centro, dividiendo el camino en dos carriles; el piso estaba formado por un pavimento uniformemente empedrado, sobre un basamento de grandes piedras, que podía soportar el peso de grandes carros[15]. A partir del corte estratigráfico se pueden observar tres diferentes niveles de construcción, donde los casquetes hallados debajo del lecho, con paralelos en los sepulcros de Gordion del período arcaico y del periodo lidio, han sido datados a finales del siglo VI a.C., proporcionando una cierta base para su identificación como parte del camino real aqueménida[16], aunque su aspecto general parece llamativamente romano[17]. Por otra parte, no aparece ninguna evidencia en otra parte de Asia Menor de caminos pavimentados antes del período romano[18], a excepción

10 W. M. Sumner, "Achaemenid settlement in the Persepolis Plain", *AJA* 90, 1986, p. 17.
11 M. B. Nichol, "Rescue excavations near Dorudzan", *EW* 20, 1970, pp. 278-279.
12 W. M. Sumner, *op. cit.*, 1986, p. 17.
13 M. B. Nichol, *op. cit.*, 1970, pp. 278-279.
14 I. Gezgin, "Defensive systems in Aiolis and Ionia regions in the Achaemenid period", *Papers read at the First International Symposium on Anatolia in the Achaemenid period* (Bandirma, August 15-18, 1997), Bandirma, 1997, p. 185.
15 R. S. Young, "The Gordion campaign of 1957", *AJA* 62, 1958, pp. 139-140.
16 R. S. Young, "Gordion on the Royal Road", *Proocedings of the American Philosophical Society* 107 (August 1963), 1963, pp. 348 y nº 6.
17 S. F. Starr, "The Persian Royal road in Turkey", *Yearbook of the American Philosophical Society*, 1963, p. 169.
18 D. H. French, "The Roman Road system of Asia Minor", en H. Temporini & W. Haase (eds.), *Aufstig und*

de lo mencionado para el tramo entre Asartepe y Sarmisakli Tepe, por lo que hay que tener presente que la pavimentación de caminos en el Próximo Oriente, es a juzgar por los hallazgos, una contribución propia de los romanos.

Se han hallado también otras modalidades de camino en el corazón del Fārs, donde una porción de una de estas rutas ha sido reconocida al sur de Pasargadā, en la garganta de Tang-i Bulaghi, sobre el río Pulvār (Figs. 3 y 4)[19]. En este punto, en donde la inundación del río Pulvār puede eliminar por completo cualquier pista sobre el recorrido de una antigua vía en el fondo del estrecho valle, y donde, además, la orilla occidental está constituida por escarpados acantilados, el camino antiguo ocupaba un audaz corte en la roca situado a unos 30 metros sobre el lecho del río, extendiéndose sobre una longitud de más de 350 metros. En algunos puntos del camino se trabajó a una altura de 10 metros, teniendo la vía una anchura de aproximadamente 1,70 metros, suficiente como para que un animal de carga pasase con seguridad por ella[20]. La cara perpendicular de la roca, en el extremo meridional del camino, presenta una serie de perillas o de repisas que pudieron haber sido utilizadas para apoyar un andamio durante las etapas finales del trabajo[21]. Además, otras perillas, de 10 centímetros de altura y de 19 centímetros de longitud, son también observadas en la cara interna del camino, a lo largo de la mayor parte de su longitud, en intervalos que van generalmente de 90 centímetros y a una altura de 1,20 metros sobre la superficie del camino. Se observa que la vía fue rastrillada con cinceles, pues aparecen las marcas de estos instrumentos a cada lado de la ruta, atestiguando la dureza de la oscura piedra caliza y dando una idea de la enorme labor que requirió su trabajo.

De significación incierta son tres depresiones poco profundas, cada una de 18 x 11 centímetros de tamaño, que yacen sobre un surco de 1,70 metros de largo, exactamente en el centro del camino, cerca de su extremo septentrional. Quizás, estas depresiones, pueden estar indicando la presencia de una puerta que controló la entrada y la salida en este punto de la vía[22]. Es también perceptible que, en la parte baja, sobre el borde exterior del camino, fue cortado en la roca un parapeto, indudablemente para garantizar la seguridad de aquellos individuos que viajaban a lo largo de la vía cuando el río presentaba su caudal más elevado, aunque es posible también que este parapeto

Niedergang der römischen Welt, II/7.2, Berlín/New York, 1980, p. 704.

19 Investigaciones más recientes sugieren que dadas las reducidas dimensiones de esta construcción, no estaríamos ante un antiguo camino, sino ante los restos de un antiguo canal, aunque la opinión entre los investigadores sigue estando dividida. Para más información sobre esta interpretación véase M. Atai & R. Boucharlat, "An Achaemenid pavilion and other remains in Tang-i Bulaghi", ARTA 2009.005, 2009, pp. 23-32. En el presente estudio se mantendrá la tesis del antiguo camino como se expondrá a lo largo del texto.

20 Ver A. Stein, "An Archaeological Tour in the Ancient Persis", Iraq 3, 1936, p. 220 y fi g. 31; como se ha anunciado hay quien piensa que esta anchura, inferior a 2 metros, era inapropiada para un camino, de ahí que desechen esta posibilidad, indicando que eran canales.

21 D. Stronach, *Pasargadae. A report on the excavations conducted by the British Institute of Persian Studies from 1961 to 1963*, Oxford, 1978, p. 166.

22 D. Stronach, *op. cit.*, 1978, p. 166.

fuera utilizado a modo de canal para cuando fuera necesaria la irrigación de los pequeños valles situados río abajo[23]. No hay evidencias que permitan una datación segura, pero presumiblemente, un esfuerzo de estas magnitudes, realizado en las proximidades de Pasargadā, hace muy posible su adscripción al periodo aqueménida[24].

Fig. 3-Vista general de la parte noroeste del Tang-i Bulaghi, con el largo pasaje cortado en la roca sobre el río Pulvar en la parte superior derecha. Fotografía de T. Atai & R. Boucharlat, 2009, p. 3.

Fig. 4-Sección de 250 metros del pasaje cortado en la roca en la orilla derecha del río Pulvar. Fotografía de T. Atai & R. Boucharlat, 2009, p. 24.

Fig. 5-Vista del pasaje cortado en la roca en la sección de Rah-e Shahi, en el Valle de Bulaghi. Fotografía de Behbam Farid

Además, las excavaciones realizadas en una cueva hallada en el Dar-e Bulaghi (TB 75, Haji Baharami) han desvelado multitud de restos cerámicos, *pithoi* de grandes dimensiones, y una punta de flecha de hierro trilobada, semejante a la hallada en el Tesoro de Persépolis, pertenecientes al periodo aqueménida[25]. La cueva, probablemente, fue utilizada a modo de almacén para una guarnición que controlaba el camino real que pasaba por esta región (Figs. 5 y 6). A esto hay que añadir las dos estructuras descubiertas, una estación para los viajeros (TB 64) y un pabellón destinado a dar cobijo al monarca o a los altos dignatarios de la corte (TB 34)[26].

23 D. Stronach, *op. cit.*, 1978, p. 166.

24 D. Stronach, *op. cit.*, 1978, p. 166.

25 Para más información sobre el hallazgo ver T. Adachi & M. Zeidi, "Achaemenid and post-Achaemenid remains from TB 75 and the general survey of the Tang-i Bulaghi", *ARTA* 2009.002, 2009, pp. 1-8.

26 Para más información sobre estas edificaciones ver Fazeli Nashli, "The Achaemenid/Post Achaemenid Remains in Tang-i Bulaghi near Pasargadae: A Report on the Salvage excavations conducted by five joint

Fig. 6-Sección del pasaje de Rah-e Shahi. Fotografía de CAIS Archaeological & cultural news.

Del mismo modo existen en Irán otros ejemplos que permiten una comparación. La misma técnica se empleó en un pasaje hallado a unos 30 kilómetros al noroeste de Persépolis. Como se indicó con anterioridad se han hallado restos de guijarros y de grava de piedra pavimentada dispuestos sobre el terreno, con una anchura comprendida entre los 5 y los 7 metros de longitud cerca de Kūh-i Shahrak[27] y Kūh-i Qale[28] respectivamente. Los restos de este camino pavimentado no se pueden fechar con certeza, pero la presencia de varios sitios aqueménidas en las inmediaciones de la zona, así como numerosos restos aqueménidas hallados en tres sitios a lo largo de este sendero, hacen probable su adscripción a este periodo[29]. Además la vía se dirigía a través de un paso de montaña, siendo éste esculpido en la roca, midiendo unos 5 metros de ancho sobre los bancos del río Kur[30].

teams in 2004-2007", *ARTA* 2009.001, 2009, pp. 1-6; M. Atai, & R. Boucharlat, *op. cit.*, 2009, pp. 23-32.
27 M. B. Nichol, *op. cit.*, 1970, pp. 278-279.
28 W. M. Sumner, *op. cit.*, 1982, p. 17.
29 W. M. Sumner, *op. cit.*, 1982, p. 17.
30 W. Kleiss, "Ein Abschnitt der achaemenidischen Königsstraße von Pasargada und Persepolis nach Susa, bei Naqsh-i Rustam", *AMI* 14, 1981, pp. 45-54; W. M. Sumner, *op. cit.*, 1986, p. 11.

Esta porción del camino real que unía Persépolis con Susa fue prospectada sobre 43 kilómetros entre Naqsh-i Rustam y Madakeh (Mazara, situada entre Šīrāz e Isfahān), donde el curso de un antiguo camino es visible en numerosos lugares de la región. El emplazamiento de Madakeh (Fig. 7) se situaba en el borde norteño de la llanura de Marvdašt, en la antigua ruta caravanera existente entre Šīrāz e Isfahān, que pasaba por Mains, Laiekuh, Aspas, Dombone, Kušksard, Dehgerdu e Izadkhaš. El antiguo camino hallado no es idéntico en su trayecto a esta ruta caravanera, ya que cruza algo al norte, a unos 3 kilómetros, la actual aldea de Madakeh. El antiguo camino se dirigía desde Naqsh-i Rustam a lo largo del margen septentrional de la llanura de Marvdašt, por una parte de las primeras estribaciones montañosas de la región, para evitar el área de inundación del río Kur. Siguiendo esta ruta, a 8 kilómetros al noroeste de Naqsh-i Rustam y a 4 kilómetros al sureste de Germabad, sobre una loma, se encuentran los restos de un edificio de forma rectangular (Fig. 8), de 30 metros de longitud, que contaba con una serie de compartimentos. Los restos descubiertos muestran que el sitio fue ocupado durante varios periodos históricos, aunque su planta más antigua puede fecharse en época aqueménida gracias al hallazgo de una punta de flecha. La situación del hallazgo ha provocado que los restos se hayan atribuido a los de una estación, situada sobre el camino real[31].

Siguiendo hacia el noroeste, en Ramjed, a 5 kilómetros al oeste de Madakeh, Kleiss informa de lo que podría ser una segunda estación aqueménida[32]. El sitio consiste en un edificio de piedra (40 x 30 metros de longitud), compuesto por cinco habitaciones, dispuesto sobre una elevación de la llanura, igual que los restos hallados en la estación próxima a Germabad. El promontorio sobre el que descansa el edificio sobresale a menos de 150 metros del canal del Río Kur, donde el talud es erosionado sutilmente por la pequeña corriente que fluye en el río. Un canal moderno de irrigación está cortando el lecho de la roca del fondo sobre el promontorio, donde debajo de este canal hay una muesca con un piso de 5 metros de anchura que fue cortado de par en par en la roca. Kleiss interpreta esta característica como un corte en la roca provocado por el camino que iba a lo largo del Río Kur, es decir, como parte del camino real aqueménida. Además, en el sitio, se han hallado restos cerámicos, fechados durante todo el I milenio a.C., lo que denota una ocupación prolongada del lugar.

A pesar de estos ejemplos hay que tener presente que los textos antiguos aportan una serie de referencias para el periodo aqueménida que nos hacen pensar que la gran mayoría de estos caminos eran de tierra. Heródoto (VII, 115) menciona como *"los tracios no trabajaron ni sembraron la ruta por la cual el rey Jerjes pasó con su ejército"*,

31 W. Kleiss, *op. cit.*, 1981, p. 46.
32 W. Kleiss, *op. cit.*, 1981, pp. 48-50.

mientras que otros dos textos, de época helenística[33] ponen de manifiesto como los campesinos de la Frigia Helespóntica pusieron en cultivo tierras por las que anteriormente pasaba un camino real aqueménida con frases como *"antigua ruta que los cam-*

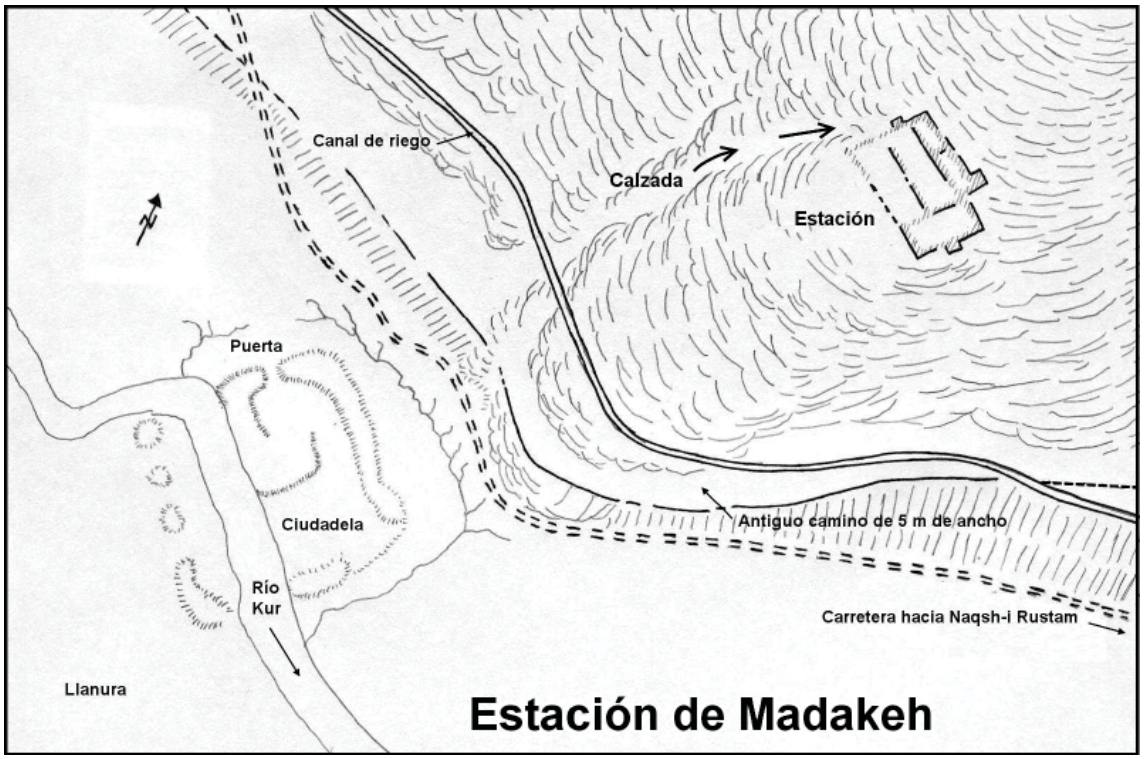

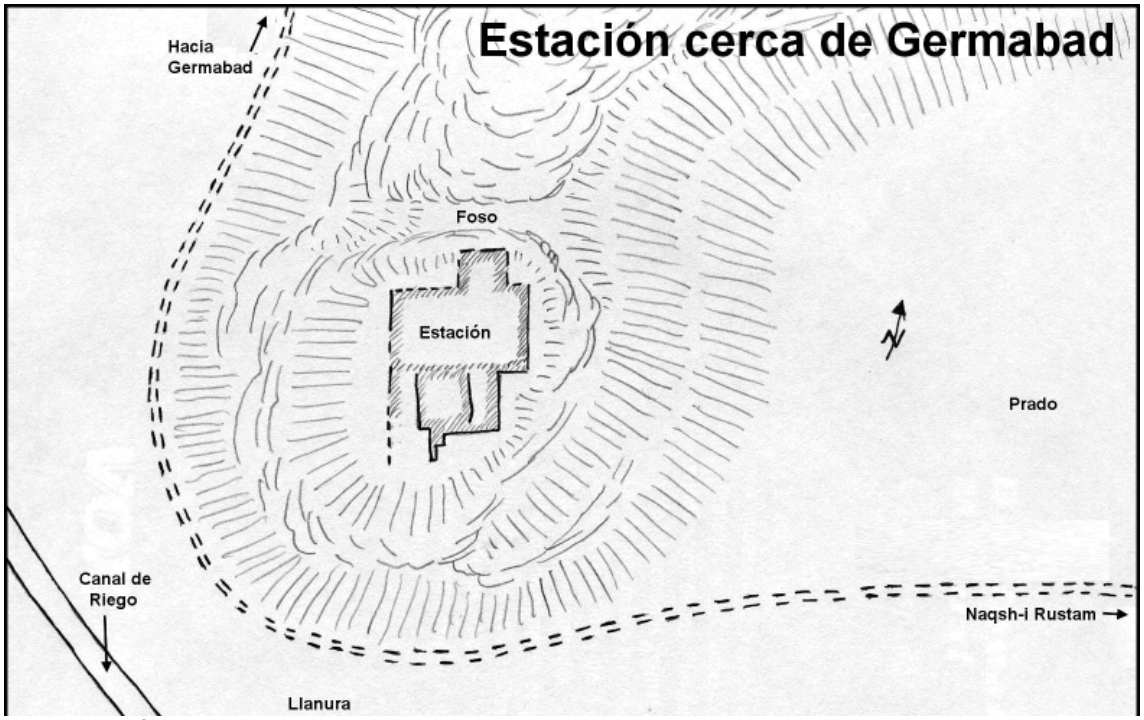

Fig. 7-Estación en las inmediaciones de Madakeh, con el recorrido del camino real. Dibujo de W. Kleiss, 1981, p. 49.

Fig. 8-Estación en las inmediaciones de Germabad, con el recorrido del camino real. Dibujo de W. Kleiss, 1981, p. 46.

33 C. B. Welles, *Royal Correspondence in the Hellenistic Period*, New Haven, 1934, nº 18, pp. 89-100, y nº 20, pp. 102-104.

pesinos vecinos pusieron en cultivo" o *"estaba sobre un camino real"*. Por este motivo, al ser caminos de tierra, los viajes se volverían difíciles en aquellas zonas que presentaran un abundante régimen de lluvias o en aquellos sitios que tendieran a ser más o menos pantanosos, puesto que los caminos reales se volverían impracticables e intransitables ante tales condiciones (es frecuente en los antiguos documentos asirios la expresión *ina naptu harrānim*, *"la reapertura del camino [después del invierno]"*). Estos inconvenientes son ilustrados por Jenofonte en un pasaje de la *Anábasis* (I, 5.7-8):

> *"Un día en el que estaba en un pasaje angosto, donde el barro hacía difícil a los carros su camino, Ciro detuvo a los individuos más distinguidos, los más ricos de su corte, y envió a sus soldados, junto con un destacamento de bárbaros, para sacar los carros de una situación tan desfavorable. Cuando estas personas no le parecieron suficientes para ir rápidamente, de un aire de cólera, él ordenó a los nobles persas de su entorno que ayudaran para acelerar las cosas… Saltaron sin vacilar al barro y más rápidamente de lo que uno alguna vez podía haber pensado, retiraron los carros del barro con sus manos".*

La misma situación, por ejemplo, es narrada con anterioridad, en el II milenio a.C.:

> *"El rey de Razamâ, en alguna parte entre el Tigris y el Khābur debió volver a Mari; a causa de su equipaje y del lodo, tomó un barco sobre el Khābur, en Qattunân, antes de alcanzar Mari por un trayecto más corto"*[34].

El proceso de construcción o preparación de un camino recibió poca atención en las fuentes escritas del periodo aqueménida. Por lo tanto, podría ser útil investigar como lo hacían Estados anteriores a los persas. Esta construcción, e incluso su preparación, son descritas en fuentes escritas del Próximo Oriente. En un texto de la época de Shulgi se cita la construcción de un camino:

> *"Amplié los senderos, enderecé los caminos de tierra, restauré miles de caminos"*[35].

Referencias a la construcción de caminos en las fuentes mesopotámicas posteriores hacen referencia a la apertura de una vía en tierras extranjeras durante las cam-

34 Citado de A. Finet, "L'Euphrate, route commerciale de la Mésopotamie", *AAAS* 19, 1983, p. 46.
35 J. B. Pritchard, *Ancient Near-East Texts*, Princenton, 1969, p. 585.

pañas militares. Tukulti-Ninurta I, por ejemplo, en el relato de su campaña contra Nairi afirma que "cortó" (*pasādu*) las montañas con picos de cobre (*akkulāti*), ampliando sus caminos estrechos[36]. Asimismo, Tiglath-Pileser I, que describe su campaña contra la tierra de Kutmuhi, afirma:

> *"Ataqué las escarpadas montañas y sus difíciles caminos con picas de cobre; mejoré el camino para que mis carros y mis fuerzas pudieran avanzar"* (*AKA* 39:11, 7-11)[37].

Sargón II, durante su octava campaña, alcanzó el Monte Simirra, encontrándose con un camino demasiado abrupto y difícil para sus carros, sus caballos e incluso para sus soldados de a pie. Sargón convocó a los zapadores de su ejército, quienes procedieron a realizar un camino mejor, haciendo pedazos la ladera de la montaña[38]. Cuando se completó el trabajo, Sargón marchó por delante, seguido por sus carros, caballería, infantería, zapadores, etc.

La herramienta utilizada en todas estas empresas que conllevaban la construcción de un camino era el *akkulu*, un utensilio que era utilizado frecuentemente para la realización de bloques destinados a la construcción. De todas formas, no todos los caminos mesopotámicos fueron edificados con fines militares. Nabucodonosor abrió pasos (*upattâ nerbēti*) para hacer un buen camino para el transporte de cedros (*mālak erinē uštetešir*)[39] y Senaquerib describe la construcción de su "vía real" a través de Nínive[40]. Las referencias ocasionales a la construcción de caminos también aparecen en las fuentes egipcias. Seti relata como "abrió un camino" hacia el sur de las canteras de Edfú[41]. Durante la XII Dinastía, Thuthotep describe cómo reclutó los servicios de los hombres jóvenes, los trabajadores de la necrópolis, mineros y canteros, con sus jefes, para ayudar en la tarea de hacer un camino más favorable para intentar llevar un bloque de 60 toneladas de piedra[42].

En conclusión parece que la construcción de caminos se limitaba a la eliminación de los obstáculos, en la mayoría de las ocasiones de las rocas, y a la nivelación de la superficie. La eliminación de protuberancias o piedras obstructivas de un camino era realmente importante en terrenos rocosos, puesto que incluso, si se descuidaba su cuidado

36 I. J. Gelb, *The Assyrian Dictionary of the Oriental Institute, University of Chicago*, Chicago, 1979, Vol. A, p. 276; D. D. Luckenbill, *op. cit.*, 1926-1927, Vol. I, p. 165.
37 Para declaraciones similares ver D. D. Luckenbill, *op. cit.*, 1926-1927, Vol. I, pp. 236, 333, 461, 498.
38 D. D. Luckenbill, *op. cit.*, 1926-1927, Vol. XI, p. 142.
39 I. J. Gelb, *op. cit.*, 1979, Vol. E, p. 360.
40 D. D. Luckenbill, *op. cit.*, 1926-1927, Vol. XI, pp. 474-476.
41 M. Lichtheim, Ancient Egyptian Literature: A Book of Readings, Vol. 2, Berkeley, 1976, pp. 52-54.
42 J. H. Breasted, *Ancient Records of Egypt*, New York, 1935, Vol. I, pp. 696-697.

y mantenimiento, podría convertirse en una ruta nuevamente plagada de piedras como consecuencia, por ejemplo, de las lluvias. De este modo, por ejemplo, los caminos rocosos fueron una pesadilla para los exploradores del siglo XIX que cabalgaron a lo largo de vías desatendidas. Robinson, que describe el camino principal entre Jerusalén y la costa mediterránea relató lo siguiente:

> *"El camino es malo y toda la región rocosa, desolada y triste. La maldad del camino surge principalmente del gran número de piedras sueltas que se van acumulando en la ruta de acceso. Si éstas se eliminaran, el camino sería ideal para el país, tal y como han hecho los misioneros que residen en verano en 'Abeih y Bhamdun, que quitan las piedras todos los años del camino que une esos lugares con Beirut, y con ello, han reducido la distancia en un tiempo de una hora"*[43].

De este modo parece algo evidente que la gestión de un sistema de caminos tan vasto necesitaba de una administración numerosa y especializada. A modo de comparación, uno puede observar que en la China de los Tang la red de caminos estaba dirigida por 21.500 oficiales distribuidos sobre los diferentes itinerarios y por 100 altos oficiales situados en postas a lo largo de los caminos[44]. Dado que, además, la gran mayoría de las vías estaban sin pavimentar, éstos necesitaban de un mantenimiento regular para que su eficacia no decreciera. Se observa que esta práctica ya estaba en uso durante el periodo neo-asirio; la organización de las postas dispuestas sobre los caminos, el establecimiento y el mantenimiento de las estaciones, la actividad de los correos reales que surcaban los principales itinerarios estratégicos del Imperio Asirio, y las carreteras fronterizas llamaron frecuentemente la atención del monarca asirio. Se preocupaba de su estado y quería siempre mantenerse al corriente de los problemas que planteaba la necesidad de mantenerlos libres y practicables, a causa de la presión de los enemigos o de los daños que les eran causados por las inclemencias meteorológicas. Sobre la frontera de Urartu, Senaquerib, entonces príncipe heredero, escribió a su padre Sargón con el propósito de que *"se mejoren los caminos que van a [… y que se reparen] los puentes"*[45]. En otra carta dirigida al mismo Sargón[46], otro corresponsal informa de las dificultades que presentaba el paso de un itinerario montañoso:

43 A. Dorsey, *The Roads and Highways of Ancient Israel*, Baltimore, 1991, p. 31.
44 J. Needham, *Science and civilization in China*, Vol. IV, Cambridge, 1954, p. 36; P. Briant, *Histoire de l´empire perse de Cyrus à Alexandre*, Paris, 1996, p. 374.
45 R. F. Harper, *Assyrian and Babylonian letters belonging to the Kouyoujik Collection of the British Museum I-XIV*, Londres-Chicago, 1892-1914, *ABL* 198.
46 R. F. Harper, *op. cit.*, 1892-1914, *ABL* 312.

"... Con respecto a lo que el rey, mi señor, me escribió: '... si la carretera hacia Hirite es prácti[cable (?)], ve allí. Si no, no te arriesgues allí (?)'. El terreno es difícil entre las montañas. Las aguas se acumulan, el río se vuelve violento; no es conveniente la marcha para lanzarse al agua con odres para nadar ni con keleks. El rey, mi señor, sabe que los hombres no pueden (cruzar) las aguas (en estas condiciones). Mis fuerzas son reunidas. Iré subiendo por la montaña… ".

El mismo funcionario, Šarru-êmuranni, en otra carta[47] comunica al rey otras dificultades en la comunicación:

"... Con respecto a lo que el rey me escribió: '¿Por qué te apuras en hacer el movimiento y no has esperado la llegada del prefecto de Arrapha?'. Porque, para el prefecto de Arrapha, este camino está completamente bloqueado. A partir de la ciudad de Zaban, podrá hacer movimiento… Este camino conduce al país de Parsua… Inmediatamente después de que él mismo haya subido rápidamente hacia la fortaleza, nosotros..." (ABL 311)

El mantenimiento óptimo de los caminos también fue un tema que llamó la atención de los monarcas neo-babilónicos. Se poseen una serie de textos que tratan estos asuntos:

"De las cinco minas de hierro, del Ana-amat-Bel-atkal se han destinado tres palas de hierro para trabajar en la calle del rey desde Til-gubbi a Nabu-silin; entregadas al hijo de Bunene-ibni. 12 de Sabatu, año 16 de Nabónido, rey de Babilonia" (*BM* 63884).

"Cuatro shekel de plata de los ingresos se destinarán a los trabajos en la calle del rey desde Til-gubbi a Nabu-silin. 26 de Sabatu, año 16 de Nabónido, rey de Babilonia. Además de los últimos diez shekel de plata" (*BM* 74453).

"Kināja, el hijo de Zērūtu, se compromete con Marduk-šum-iddin, el Sangû de Sippar, para proteger el canal que se abrirá… Si el agua llega hasta la calle del rey, terminará siendo castigado por el rey" (*BM* 74463).

47 R. F. Harper, *op. cit.*, 1892-1914, *ABL* 311.

En cuanto a la documentación existente respecto a este tema, no disponemos, desgraciadamente, de nada más que de ligeras informaciones sobre tal administración en el Imperio aqueménida. Eliano (*De Natura Animalium*, XV, 26) nos informa de que cuando el rey abandonaba Ecbatana para dirigirse a Persia, los habitantes de las regiones que el rey iba a cruzar recibían la orden de matar todos los escorpiones que pululaban sobre el trayecto que iba a seguir la comitiva real:

> *"Se dice que, en la segunda etapa del viaje de Susa a Media, hay tal cantidad de escorpiones que, cuando el rey persa va a pasar por ese camino, da la orden con tres días de anticipo para que sean expulsados, dando regalos al que capture el mayor número"*.

En los textos del Archivo de la Fortificación de Persépolis aparece el término *karabattiš* (**kāra-pati-;* PF 1340, 1341 y 1375), que ha sido traducido como "líder de la caravana", según lo sugerido por el Dr. Gershevitch[48], quien compara este término con el vocablo armenio *karapet*, "precursor, escolta, guía"[49]. Sin embargo existen razones para dudar de que el término *karabattiš*, en los textos del Archivo de la Fortificación de Persépolis, se refiera a un "líder de la caravana". En cada caso solo él y sus dos criados (o "muchachos") que lo acompañan reciben raciones, que además eran registradas por separado de las del resto de la caravana. Por ello se pueden considerar otras posibilidades, ya que estos *karabattiš* podrían tener el encargo de revisar el estado de las vías, tomando las medidas necesarias para mejorar su estado, así como para que las provisiones y los alojamientos estuvieran listos[50]. Por este motivo, los textos del Archivo de la Fortificación de Persépolis nos estarían informando de que los caminos eran prospectados antes de que los monarcas, altos dignatarios de la corte, y embajadas extranjeras realizaran un determinado viaje, por unos agentes que recibían el nombre de *karabattiš*.

Este término hay que distinguirlo de otra denominaciones como *dattimara* (inspector de caminos)[51] y "portadores del *širak*" (lanza). Esta última palabra podría estar haciendo referencia a "topógrafos del camino", ya que el *širak* podría ser el instrumento o marcador que pudieron utilizar, por lo que podían ser un cuerpo especializado en la tarea de la creación y mantenimiento de los caminos reales aqueménidas[52]. En la PFa 19 Irdabada, el *GIŠšu-kur-um ku-ti-ra* (literalmente, "el que porta la lanza") recibe harina para su grupo de seis hombres que están inspeccionando el camino (*datiš mušaš*: re-

48 I. Gershevitch, "Iranian Nouns and Names in Elamite Garb", *TPS*, 1969, p. 173.
49 I. Gershevitch, *op. cit.*, 1969, p. 174.
50 R. T. Hallock, *Persepolis Fortification Tablets*, Chicago, 1969, p. 42.
51 PF 588, 937, PFa 15, 30, 31, PF-NN 1647, 1863, 2525, Fort. 6749.
52 D. F. Graf, *op. cit*., 1994, p. 174.

gistraban/inspeccionaban los caminos). El mismo grupo de seis hombres encabezados por Irdabada aparece en la PFa 22 y 23, donde en la primera nuevamente se especifica su actividad, esto es, inspeccionando el camino (^{AŠ}KASKAL^{MEŠ} *hašašda*: "controlaban el camino") al parecer en previsión del avance del rey hasta Susa. En la PF-NN 2041 otro grupo de portadores de la lanza son denominados específicamente como [^{AŠ}]KASKAL^{MEŠ} *hašip*, literalmente "controladores/inspectores del camino".

Estos trabajadores especializados conformaban una importante unidad dentro de los ejércitos, como se puede observar en los ejércitos asirios[53], donde existe un cuerpo especial de ingenieros, los *ummani*, encargados de la construcción de los puentes y de la nivelación del terreno para el paso de los carros, además de que también ayudaban en las funciones de sitiado de ciudades. Del mismo modo se observa la presencia de estos ingenieros en las expediciones militares persas (Jenofonte, *Cyrop*., VI 2.36), en las expediciones de Alejandro (Arriano, *Anab*., I, 26.1), y en los ejércitos romanos (Justino, *JW*, III, 6.2; 7,3; V, 2.1). La acción de estos ingenieros, aunque de manera implícita, es mencionada en un texto cuneiforme de Tiglath-Pileser I, datado en torno al 1100 a.C.:

> *"El resto de la gente de la tierra de Kutmuhi, que había huido anteriormente de mis armas, pasaron a la ciudad de Shereshe, que se encontraba en la orilla más lejana del Tigris… Tomé mis carros y mis guerreros, y a través de montañas empinadas y pasos fatigosos, labré una vía con picos de bronce, realizando un camino transitable para el paso de mi carro y de mis tropas. Cruce el Tigris"*.[54]

Hay otros autores que ven a los *dattimara* y a los "portadores del *širak* (lanza)" como una fuerza de supervisión, ya sea como directores de los trabajadores encargados de crear y mantener los caminos, o como una especie de policías o exploradores[55], los *hodofilakas* mencionados por Heródoto, individuos estos que recordarían a aquellos que vigilaban los caminos reales en el reino hitita[56]. La escolta de los viajeros y las guarniciones dispuestas sobre los caminos reales persas es atestiguada ciertamente bien (Heródoto, V, 35; VII, 239; Diodoro, XI, 56.6; Plutarco, *Ellos*., 26), aunque los términos que aparecen en los textos del Archivo de la Fortificación de Persépolis para designar a esta especie de policía que vigilaba estos caminos es *da'ubattish* (PF 1250, 1487, 1902)[57],

53 D. D. Luckenbill, *op. cit.*, 1926-1927, Vol. I, p. 221; Vol. II, p. 142.
54 Citado de R. J. Forbes, *op. cit.*, 1934, pp. 71-72.
55 H. Koch, "Die achämenidische Poststraße von Persepolis nach Susa", *AMI* 19, 1986, p. 135; Ch. Tuplin, "Xenophon and the garrisons of the Persian Empire", *AMI* 20, 1987, p. 211.
56 A. Goetze, "The Roads of Northern Cappadocia", *RHA* 61, 1957, p. 103.
57 I. Gershevitch, *op. cit.,* 1969, p. 169.

mientras que *dattibara* (PF 1272) hace referencia a los "oficiales de la ley"[58]. Tal diversidad de terminologías podía estar implicando una especialización de deberes y de funciones, aunque tales deberes oficiales pudieron también haber variado dependiendo de las circunstancias del momento; esto se puede observar en el empleo del término griego *hodopoios* ("fabricantes de caminos") como "mensajeros" (Papiro Oxy., 1656.1). Además, de los textos procedentes del Archivo de la Fortificación de Persépolis podemos concluir que las funciones de los "portadores del *širak* (lanza)" eran muy variadas. Eran escoltas de los grupos de viajeros de la élite, así como tenían la labor de inspeccionar a los trabajadores, los caminos y los corrales reales.

Está claro que la construcción y el mantenimiento de tales caminos requería de una mano de obra importante. Es probable que estos trabajadores recibieran el mismo nombre otorgado a los trabajadores de Persépolis, *kurtaš*, pero igualmente, tampoco habría que descartar, como se hacía en otros lugares, que se requiriera a los campesinos en forma de *corveas* (Eliano, *Anim*., XV, 26; Diodoro, XVIII, 32.2). Los textos del Archivo de la Fortificación de Persépolis, más concretamente, quince tablillas de la serie Q, mencionan a estos trabajadores (*kurtaš*) en sus desplazamientos. En ellas los trabajadores son singularmente favorecidos en las raciones que se les entregan. Cuando reciben harina (PF 1328, 1363, 1368, 1382, 1396, 1428, 1489, 1513) es más frecuente que la ración sea de 1,5 QA, más que la ración prevista de 1 QA. Además son afortunados al recibir pequeñas raciones (probablemente adicionales) de cerveza (PF 1527, 1547 y 2055), de vino (PF 1557, 1565), ciertos productos cerealísticos (PF 1575) y dátiles (PF 1577). Estas indicaciones estarían señalando que la mayor parte de estos trabajadores gozaron, evidentemente, de un trato especial. Parece que eran trasladados para supervisar, instruir, o simplemente para ejercitar sus habilidades especiales a un nuevo lugar en el que los trabajadores locales proporcionarían la mayor parte de la mano de obra. La mayoría de los destinos son Tamukkan (PF 1363, 1368, 1557 y 2055) y Elam (PF 1565, 1575 y 1577).

En una tablilla procedente del Archivo de la Fortificación de Persépolis (PF 1489) aparece un término, *purkurzap*, que es interesante debido a su distinción cuidadosa entre el personal de la dirección y el resto de las personas que viajan, aun cuando ambos se subdividen en dos grupos que reciben 1,5 QA y 1 QA. Los *purkurzap*, que reciben 1,5 QA son al parecer trabajadores de un estatus superior. La palabra, que solo aparece en este texto, debe ser analizada, evidentemente, como *pur-* más *kurzap* (= *kurt[a]š+* el plural *-ap*), los "trabajadores". Podríamos esperar que el elemento previo represente un prefijo en antiguo persa, aunque parece inverosímil, sin embargo, que *pur* represente el prefijo en antiguo persa *fra-* o *para-*. La función de estos individuos, por la escasez de los datos, sigue siendo un enigma.

58 I. Gershevitch, *op. cit.,* 1969, p. 169; D. F. Graf, *op. cit*., 1994, p. 174.

La tarea de conservar en buen estado los caminos que atravesaban el territorio dominado por los Grandes Reyes aqueménidas recaía en los sátrapas y en sus subordinados, tal y como se desprende de un pasaje del Pseudo-Aristóteles (II, 2.14b) relativo a la administración de Cóndalo, uno de los subordinados satrapales de Mausolo en Caria:

> *"Por lo que vendió las partes de los árboles que habían avanzado sobre los caminos reales o que estaban caídos en ese lugar, los cuales fueron considerados como ganancias".*

Durante las campañas militares, era el ejército el encargado de realizar estas tareas de mantenimiento. Se puede observar, en la *Ciropedia* de Jenofonte, como Ciro indica a sus capataces especializados en la construcción de caminos (*hodopoioi*; *Cyrop*., VI, 2.36):

> *"En cuanto a vosotros, los comandantes de los constructores de caminos, con mi lista de hombres anotados del cuerpo de tiradores, de arqueros, de pedreros; que esos que vienen de los tiradores están obligados a llevar en la campaña un hacha para cortar madera, los arqueros un pico, y los pedreros una pala; que, surtidos de sus herramientas, marchen para la campaña delante de los carros porque, si existe la necesidad de un trabajo por parte de los constructores de caminos, estaréis inmediatamente dispuestos para hacer la obra, y si soy yo el que os necesita, sabré donde tomaros para usaros".*

Heródoto los presenta en situación en el 480 a.C. En Pieria, Jerjes confía a una tercera parte del ejército la labor de deforestar el país para construir una ruta segura (VII, 131):

> *"(Jerjes) pasó muchos días en Pieria, porque una tercera parte del ejército estaba deforestando la montaña de Macedonia para que todo el ejército pudiera pasar por el territorio de Perrhaibian"*.

Se recupera a estos constructores de caminos cuando, versos 322-321, el carro funerario de Alejandro sale de Babilonia hacia la costa mediterránea: acompañado de numerosos especialistas (*technitai*), encargados obviamente de preparar y mejorar el camino que iba a emprender el carro (cf. Diodoro, XVIII, 38.2); unos años antes, en el 333 a.C., los tracios habían abierto un camino entre Phaselis y Perge (Arriano, I, 26.1). Para

finalizar cabe preguntarse cómo eran estas vías. La respuesta en realidad es muy incierta. Es poco realista visualizar algo así como una moderna carretera asfaltada, con una caída que sirviera para el drenaje. Cualquier fina superficie debió de haberse limitado a las secciones del camino próximas a las entradas de las ciudades y dentro de las mismas, aunque lo que es seguro es que estos caminos reales eran lo suficientemente amplios y sólidos como para dar cabida y soporte al peso de los carros, como así lo atestigua el repetido uso del término griego, *hodos amaxitos*. Como se ha mencionado, secciones de lo que se piensa que eran caminos del período aqueménida se han encontrado en el Fārs, demostrando que algunos de ellos estaban pavimentados, mientras que otros fueron entrecortados en las laderas montañosas para permitir el paso y, probablemente nivelados, para que fueran útiles para el tráfico rodado. De todas formas, también hay que tener en cuenta, que además de los caminos reales bien provistos, también hubo otras rutas menos hospitalarias, que habrían sido utilizadas en circunstancias especiales.

Además, hay que tener siempre presente que la trayectoria de los caminos estuvo influenciada por el paisaje en el cual se proyectaban, pues ríos, desiertos, mesetas, zonas montañosas, estepas y otros accidentes geográficos, así como la vegetación y las fluctuaciones climáticas (como las precipitaciones, la humedad del subsuelo, las nevadas y la frecuencia de las heladas y del hielo), marcaron su recorrido y su planificación. Con los datos que poseemos, se puede afirmar que los caminos reales implantados por los monarcas Aqueménidas supusieron todo un logro de la ingeniería, puesto que durante su amplio recorrido se atravesaron montañas, ríos, bosques y desiertos.

De este modo, instalar y mantener las estaciones, así como los caminos, requirieron un esfuerzo muy importante por parte del Estado aqueménida, y que solamente se podría justificar por la circulación muy densa que debió de existir. Así, para mejorar las comunicaciones, los monarcas aqueménidas se preocuparon por mantener los caminos libres de obstáculos: como acabamos de ver una serie de individuos se encargaron de mantenerlos en buenas condiciones a través de prospecciones periódicas. Todo apunta así a la existencia de una organización oficial destinada a ampliar, modificar, reparar y trazar esta compleja red de caminos. Lamentablemente, en lo que se refiere a los caminos, no se poseen más datos de los aquí expuestos. Esperemos que futuras excavaciones arqueológicas puedan dar más luz a este tema tan oscuro y controvertido.

joaquin_velazquez@hotmail.es

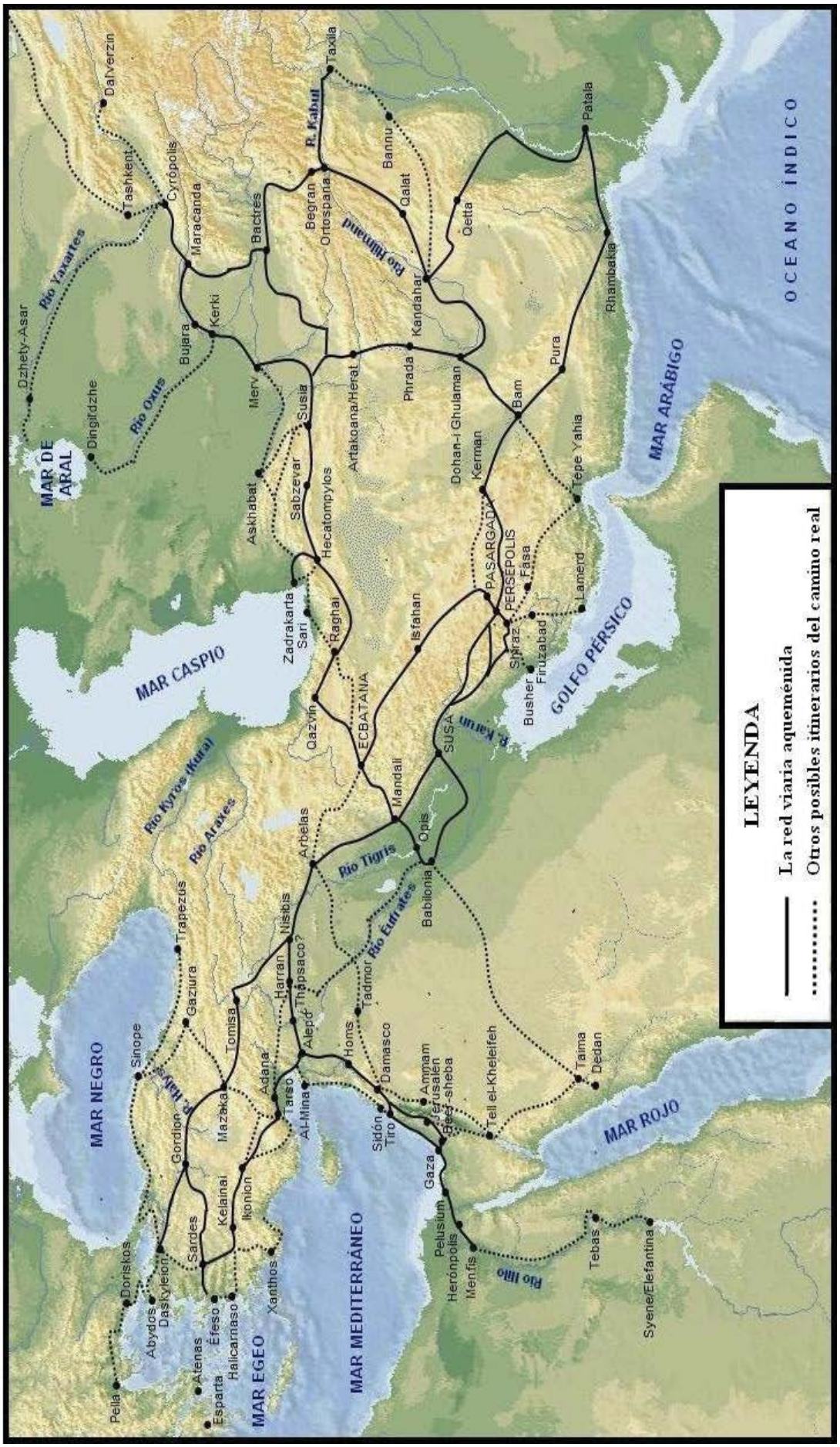
EL SISTEMA DE CAMINO REALES EN EL IMPERIO PERSA AQUEMÉNIDA
LEYENDA
La red viaria aqueménida
Otros posibles itinerarios del camino real
MAR DE ARAL
MAR CASPIO
MAR NEGRO
MAR EGEO
MAR MEDITERRÁNEO
MAR ARÁBIGO
GOLFO PÉRSICO
MAR ROJO
OCEANO ÍNDICO
Rio Yaxartes
Rio Oxus
Rio Kyros (Kura)
Rio Araxes
Rio Tigris
Rio Eufrates
Rio Hilmand
R. Kabul
R. Karun
Rio Hilo
Dzhety-Asar
Dingil'dzhe
Dal'verzin
Tashkent
Cyrópolis
Maracanda
Bactres
Begran
Ortospana
Taxila
Bannu
Qalat
Qetta
Patala
Rhambakia
Kandahar
Bujara
Kerki
Merv
Susia
Artakoana/Herat
Phrada
Dohan-i Ghulaman
Bam
Pura
Tepe Yahia
Kerman
Askhabat
Sabzevar
Hecatompylos
Zadrakarta
Sari
Raghai
Isfahan
PASARGADA
PERSEPOLIS
Fasa
Lamerd
Shiraz
Firuzabad
Busher
Qazvin
ECBATANA
SUSA
Mandali
Opis
Arbelas
Babilonia
Nisibis
Harran
Thapsaco?
Tadmor
Trapezus
Gaziura
Tomisa
Sinope
Alepo
Homs
Damasco
Ammam
Jerusalén
Beer-sheba
Tell el-Kheleifeh
Taima
Dedan
Adana
Tarso
Al-Mina
Sidón
Tiro
Gaza
Pelusium
Herónpolis
Menfis
Tebas
Syene/Elefantina
Gordion
Mazaka
Kelainai
Ikonion
Sardes
Xanthos
Doriskos
Abydos
Daskyleion
Atenas
Éfeso
Halicarnaso
Esparta
Pella

Bibliografía.

-ADACHI, T. & ZEIDI, M. (2009): "Achaemenid and post-Achaemenid remains from TB 75 and the general survey of the Tang-i Bulaghi", *ARTA* 2009.002, 1-8.

-ATAI, M. & BOUCHARLAT, R. (2009): "An Achaemenid pavilion and other remains in Tang-i Bulaghi", *ARTA* 2009.005, 1-33.

-BREASTED, J. H. (1935): *Ancient Records of Egypt*, New York.

-BRIANT, P. (1982): *Rois, tributs et paysans*, Paris.

-(1991): "De Sardes à Suse", en SANCISI-WEERDENBURG, H. & KURTH, A. (eds), *Achaemenid History VI: Asia Minor and Egypt: Old cultures in a New Empire*, Leiden, 67-82.

-(1996): *Histoire de l´empire perse de Cyrus à Alexandre*, Paris.

-DORSEY, D. A. (1991): *The Roads and Highways of Ancient Israel,* Baltimore.

-FAZELI NASHLI, H. (2009): "The Achaemenid/Post Achaemenid Remains in Tang-i Bulaghi near Pasargadae: A Report on the Salvage excavations conducted by five joint teams in 2004-2007", *ARTA* 2009.001, 1-6.

-FINET, A. (1983): "L'Euphrate, route commerciale de la Mésopotamie", *Annales archéologiques arabes syriennes* 19, pp. 37-48.

-FORBES, R. J. (1934): *Notes on the history of ancient roads and their constructions*, Ámsterdam.

-FRENCH, D. H. (1980): "The Roman Road system of Asia Minor", en TEMPORINI, H. & HAASE, W. (eds), *Aufstig und Niedergang der römischen Welt, II/7.2*, Berlin/New York, 698-729.

-GELB, I. J. (1979): *The Assyrian Dictionary of the Oriental Institute, University of Chicago*, Chicago.

-GERSHEVITCH, I. (1969): "Iranian Nouns and Names in Elamite Garb", *Transactions Philological Society*, pp. 165-200.

-GEZGIN, I. (1997): "Defensive systems in Aiolis and Ionia regions in the Achaemenid period", *Papers read at the First International Symposium on Anatolia in the Achaemenid period (Bandirma, August 15-18, 1997)*, Bandirma,

-GOETZE, A. (1957): "The Roads of Northern Cappadocia", *Revue Hittite et Asianique* 61, pp. 91-103.

-GRAF, D. F. (1993): "The Persian Royal Road System in Syria-Palestine", *Transeuphratene* 6, 149-168.

-(1994): "The Persian Royal Road System", en SANCISI-WEEDENBURG, H., KHURT, A. & ROOT, M. C. (eds), *Achaemenid History VIII: Continuity and Change: proceedings of the last Achaemenid History Workshop, April 6-8, 1990, Ann Arbor*, Leiden, 167-189.

-HALLOCK, R. T. (1969): *Persepolis Fortification Tablets*, Chicago.

-(1978): "Selected Fortification Texts", *Cahiers de la Délégation archéologique français en Iran* 8, pp. 109-136.

-HARPER, R. F. (1892-1914): *Assyrian and Babylonian letters belonging to the Kouyoujik Collection of the British Museum I-XIV*, Londres-Chicago.

-HENKELMAN, W. F. M. (2002): "Exit der Posaunenbläser: on Lance-guards and Lance-bearers in the Persepolis Fortification Archive", *ARTA* 2002.007, 1-35.

K-LEISS, W. (1981): "Ein Abschnitt der achaemenidischen Königsstraße von Pasargada und Persepolis nach Susa, bei Naqsh-i Rustam", *Archäologische Mitteilungen aus Iran* 14, pp. 45-54.

-KOCH, H. (1986): "Die achämenidische Poststraße von Persepolis nach Susa", *Archäologische Mitteilungen aus Iran* 19, pp. 133-147.

-KUHRT, A. (2007): *The Persian Empire. A corpus of sources from the Achaemenid Period*, Londres.

-LICHTHEIM, M. (1976): *Ancient Egyptian Literature: A Book of Readings*, Berkeley.

-LUCKENBILL, D. D. (1926-1927): *Ancient Records of Assyria and Babylonia*, Chicago.

-MOSTAFAVI, M. T. (1967): "The Achaemenid royal road post stations between Susa and Persepolis", en *A survey of Persian art XIV*, Teherán, 3008-3010.

-NEEDHAM, J. (1954): *Science and civilization in China*, Cambridge.

-NICHOL, M. B. (1970): "Rescue excavations near Dorudzan", *East & West* 20, 245-284.

-PRITCHARD, J. B. (1969): *Ancient Near-East Texts*, Princenton.

-SILVERSTAIN, A. J. (2007): *Postal system in the Pre-Modern Islamic world*, Londres.

-STARR, S. F. (1963): "The Persian Royal road in Turkey", *Yearbook of the American Philosophical Society*, (Philadelphia 1963), 629-632.

-STEIN, A. (1936): "An Archaeological Tour in the Ancient Persis", *Iraq* 3, pp. 111-225.

-STRONACH, D. (1978): *Pasargadae. A report on the excavations conducted by the British Institute of Persian Studies from 1961 to 1963*, Oxford.

-SUMNER, W. M. (1986): "Achaemenid settlement in the Persepolis Plain", *American Journal of Archaeology* 90, 1-31.

-TUPLIN, CH. (1987): "Xenophon and the garrisons of the Persian Empire", *Archäologische Mitteilungen aus Iran* 20, pp. 167-245.

-WELLES, C. B. (1934): *Royal Correspondence in the Hellenistic Period*, New Haven.

-WIESEHÖFER, J. (2007): *Ancient Persia*, Londres.

-YOUNG, R. S. (1958): "The Gordion campaign of 1957", *American Journal of Archaeology* 62, 139-140.

-(1963): "Gordion on the Royal Road", *Proocedings of the American Philosophical Society* 107 (August 1963), 348-364.

Herakleion 5, 2012, 71-83 ISSN: 1988-9100

HUNERICO Y DRACONCIO. LA IMPERIALIZACIÓN DEL REINO VÁNDALO Y LA REPRESIÓN DE LA DISIDENCIA[1].

Alberto González García

Universidad Complutense de Madrid

Resumen:
Este artículo repasa las distintas atribuciones del *dominus ignotus* mencionado en el poema perdido que provocó la caída en desgracia de Draconcio durante la época vándala. Defendemos su identificación con Zenón, y sostenemos que quien le encarceló fue en realidad Hunerico, y no su sucesor Guntamundo, a quien el poeta dirigió otra obra pidiéndole piedad.

Palabras clave: Draconcio, Hunerico, imperialización, vándalos.

Abstract:
This article reviews the various attributions of the *dominus ignotus* mentioned in the lost poem that caused Dracontius' fall from grace during the Vandal Kingdom. We defend his identification with Zeno, and argue that was actually Huneric who imprisoned him, and not his successor Guntamund, whom the poet addressed another work asking mercy.

Keywords: Dracontius, Huneric, imperialization, vandals.

La vida de Draconcio.

Son muy pocos los datos que conocemos de la vida de este personaje, debido a lo cual las vicisitudes de su existencia han estado perpetuamente abiertas a conjeturas más o menos afortunadas.[2]

Lo poco que podemos afirmar con certeza es que Blosio Emilio Draconcio fue un aristócrata y poeta norteafricano, *vir clarissimus* –es decir, de rango senatorial–, cristia-

1 Artículo recibido el 7-4-2012 y aceptado el 13-10-2012

2 Seguimos la *PLRE* II, 379-80, y las espléndidas síntesis de Díaz Bustamante 1978, 33-96, y Bodelón García 2000 y 2001. Al final de su *Romulea* hay un *explicit*, con ciertos datos biográficos, que reza: *"Explicit controversia statuae viri fortis quam dixit in Garglianis thermis Blossius Aemilius Dracontius vir clarissimus et togatus dori proconsulis almae Karthaginis apud proconsulem Pacideium"*.

no, natural de Furnos Minus [3] y pupilo del gramático cartaginés Feliciano.[4] Sirvió como *togatus fori proconsulis*, algún tipo de cargo judicial o fiscal al servicio del procónsul de África en Cartago, Pacideio,[5] en el desempeño del cual realizó algunas acciones censurables por las que luego demostró arrepentimiento.[6] Debe descartarse, por carecer de base alguna, la idea de que pudiera tener sangre vándala, propuesta por Kuijper.[7]

Draconcio ocupó una posición social muy elevada y llevó una vida desahogada,[8] pero sus poemas le trajeron el desastre, como declaraba él mismo.[9] En un momento indeterminado de su vida compuso un poema, por desgracia hoy perdido, en la cual alababa a un gobernante ignoto que consideraba como el suyo propio.[10] Aunque la obra no provocó la ira regia en un primer momento, un delator llamó la atención del soberano vándalo, que, enfurecido, mandó encarcelarlo,[11] un largo y terrible cautiverio durante el cual sufrió hambre y maltratos físicos.[12]

Aunque sus obras no especifican exactamente qué rey fue quien le encarceló, todos los investigadores que han tratado el tema ha dado siempre por sentado que fue Guntamundo (484-96), el mismo a quién dirigió su *Satisfactio* en 158 dísticos elegíacos, aunque no se explicite.[13] En esta obra, el poeta trataba de mostrar su arrepentimiento y rogaba clemencia, implorando a Dios que inspirara piedad a su rey y señor para que le librara de su sufrimiento.

Sin embargo, de nada le sirvió. No fue hasta el ascenso al trono del gentil Trasamundo (496-523) que fue liberado, merced a la intercesión de dos hombres, Victoria-

3 Unos cuarenta kilómetros al oeste de Cartago, donde se han hallado varias inscripciones: *"Bloss/us im/nox fid/elis in bace"* (*CIL*, VIII, 25812); *"Memoria / Blossi Hono/ratus ingenu(u)s actor / perfecit"* (*CIL*, VIII, 25817); "*Blossius Trebonius Eucarpius v(ir) c(larissimus) / fidelis in pace vixit an*(n)*is LXII m(ensibus) III / dicessit XV Kalend(as) Martias"*. Vollmer menciona la existencia de una *gens Blossia* en Campania, por lo que el origen itálico de la familia parece evidente. *Cf*. Duval y Cintas 1978, 888-9, 907-915 y 926-8; Moussy y Camus 1988; Díaz Bustamante 1978, 42-3, y 1988.

4 Sobre el cual puede consultarse la *PLRE* II, 458.

5 Sobre el cual puede consultarse la *PLRE* II, 816.

6 *De laud.,* III, 659-60: "*impunitates vendens poenasque nocentum / insontumque simul pretio delicta coegi*".

7 Díaz Bustamante 1978, 38-40.

8 *De laud.* III, 653: "*Me miserum. quantum cecidi de culmine lapsus!"*

9 *Satisf*. 105-6: *"Te coram primum me carminis ullius, ausu / quod male disposui, paentet et fateor"*; *Romul.* VII, 70: "*dederunt carmina clades*".

10 *Satisf.* 93-6: "*Culpa mihit fuerat dominos reticere modestos / ignotumque mihi scribere vel dominum, / qualis et ingratus sequitur qui mente profana, cum dominum norunt, idola vana volunt"*.

11 *Romul.* VII, 127-31: "*non male peccavi nec rex iratus inique est / sed mala mens hominis, quae detulit ore maligno / et male sugessit tunc et mea facta gravavit / poscere quem veniam decuit, male suscitat iras / et dominum regemque pium saevire coegi*".

12 *Satisf.* 311-2: "*Da veniam, miserere, precor, succurre roganti: / Pristina sufficiant verbera, vincla, fames*"; *De laud.* III, 645-52: "*Omne nefas placitum iam nun cuspiria damnant; / flumina danto culi, gemitus praecordia rumpunt / et lacrimis maduere genae; ieunia reddo/ pallidus et macie confectus pectora tundo. / En genibus curvis palmas extendo supinas / cum manibus tibi vincla levo stridente catena, / carceris horrorem, suspendia, verbera passus / obscenamque famem, quam maior traxit egestas*".

13 *Cf*. Díaz Bustamante 1978, 50-58.

no y Rufiniano, hijos de Víctor.[14] Agradecido, escribió un poema *in laudem Trasamundi*, celebrando a este monarca y un epitalamio para los esponsales de ambos hermanos.[15]

Pluralidad de hipótesis sobre el destinatario del Carmen.

La identificación del *dominus* a quien dirigía el poema ha sido un asunto polémico. Draconcio no nos dice muchas cosas del mismo, al parecer porque era de sobra conocido. Tan sólo indica que era cruel [16] y oprimía a sus súbditos, [17] todo lo contrario que Guntamundo, a quien mendigaba piedad.

Dada la excepcional dificultad que presenta una obra perdida que sólo conocemos por unas pocas menciones indirectas, cualquier discusión al respecto ha estado cargada de especulación.

Siguiendo lo afirmado por el *Florilegium Veronense* de 1329 (*"periit carmen in honorem Zenonis imperatoris Byzantini"*) –la misma fuente gracias a la cual sabemos que dedicó un poema a Trasamundo (*"periit item carmen in honorem Thrasamundi regis"*)–, Papencordt propuso que se trataba del emperador Zenón,[18] una identificación asumida por Vollmer,[19] admitida de forma generalizada a mediados del siglo XX,[20] y desarrollada por Brozek,[21] en la idea de que Draconcio habría preludiado a Boecio en la defensa de la fe católica frente a la persecución arriana.

Kuijper creía que fue escrito en honor a Teodorico el Amalo, pero tal extremo cae, ante todo, por simples razones cronológicas, como argumentó Romano. Si Draconcio fue liberado en 496, difícilmente pudo escribir la *Satisfactio* (158 dísticos elegíacos quejándose de un largo cautiverio), *De Laudibus Dei* (2327 hexámetros en tres libros) –cuya diferencia de tono sugiere que estuvieron espaciados en el tiempo– y al menos otra pieza menor en los escasos años que transcurren desde la aparición de éste en escena (493) hasta el ascenso al poder de Trasamundo (496).[22]

14 *Romul.* VI, 37-40: *"post varius casus, post tot discrimina vitae / porrexere piam placido pro termine dextram / et, quod maius erat, laesi tribuere salutem / fortunatumque mihi reducem pietate novarunt"*. Sabemos de un Victoriano, procónsul bajo Hunerico, y un Victoriniano que fue *vir inlustris* y *primiscrinianus* (es decir, director de archivo) de un departamento desconocido de la administración real, que además compuso un poema de la *Anthologia Latina*, *cf*. Gil Egea 1996, 283. Debido a la influencia de los hermanos sobre Trasamundo y el parecido de los nombres, es posible especular sobre su parentesco.

15 *Romul.* VI. Sobre los epitalamios de Draconcio puede consultarse a Luceri 2007.

16 *Satisf*. 129-32: *"Conservas animas, victum super ipse ministras / ne sit vita gravis subpriente fame. / Nemo cadet sub iure tuo sub morte cruenta, / scit se victurum qui vole esse tuus".*

17 *Satisf*. 135-6*: "Securus siner morte manus dat hostibus hostis, / nam bene conservas colla subiacta iugo"*.

18 *Floril. Veron*. f. 1r; Papencordt 1837, 377.

19 Vollmer 1905, vii-viii; 1914, 237 y 256.

20 Courtois 1955, 258; Langlois 1959, 255; Courcelle 1964, 195; Rapìsarda 1964, 9.

21 Brozek 1980.

22 *Cf*. Díaz Bustamante 1978, 57 y 85-9; Moussy y Camus 1988, 27-30.

Por su parte, Díaz Bustamente opina que fue dedicado a Odoacro, esgrimiendo los siguientes motivos:[23]

1) Debe corregirse, siguiendo a Duhn, el verso 94 de la *Satisfactio*, cambiando *vel* por *nec*, resultando en: "*Culpa mihit fuerat dominos reticere modestos / ignotumque mihi scribere, nec dominum".* Por tanto, el destinatario no era ningún *dominus*, es decir, no tenía dignidad imperial.

2) Odoacro fue un baluarte de la ortodoxia frente al pro-monofisita de Zenón y su conciliador *Henotikon*.

3) Al contrario que Zenón, también fue un exitoso militar.

4) Existía una hostilidad manifiesta entre Odoacro y los vándalos a raíz de las luchas por el control de Sicilia.

5) El caudillo hérulo-esciro se ajusta al perfil de crueldad y opresión.

Sin embargo, a nuestro entender hay motivos por los cuales también debemos rechazar esta última teoría:

1) El *Florilegium Veronensi* deja bien claro que el poema iba destinado a Zenón, y no se ha argumentado en modo alguno el rechazo de su testimonio. ¿Por qué, si admitimos su validez cuando afirma que dedicó un panegírico a Trasamundo, la rechazamos en esta ocasión?

2) La teoría requiere re-escribir el verso 94 de la *Satisfactio*, es decir, adaptar la evidencia a la hipótesis.

3) Sigue sin haber móvil alguno por el cual Draconcio se dedicara a alabar a Odoacro, más allá de su presunto respeto por el *mos maiorum* frente la supuesta tiranía vándala. La *Satisfactio* no encaja con ningún móvil religioso, pues evita estos temas, como argumenta el propio Díaz Bustamante.

4) Odoacro, como patricio romano, era teóricamente dependiente del emperador oriental.

5) En un contexto de guerra abierta entre Odoacro y los vándalos, como el existente, ¿cómo es que no se airó el Rey ante la celebración de su enemigo, sino que tuvo que ser un delator el que apremiara a las autoridades para castigar a Draconcio? Díaz Bustamante propone que el *Carmen* fue escrito reinando Hunerico, predecesor de Guntamundo, y que este último le encarceló al ascender al poder. Sin embargo, ¿cómo es posible que Hunerico, que reprimió con saña toda disidencia mediante brutales purgas, incluso en el seno de la propia familia real,[24] tratara con tanta magnanimidad al poeta?

23 Díaz Bustamante 1978, 52-85.

24 Vict. Vit. *Hist. persec*., *passim*. *Cf*. Fournier 2008; Merrills 2010; Merrills y Miles 2010, 58-76, 103-5 y 185-93.

La más reciente teoría es la de Merrills,[25] quien argumenta que el poema iba dirigido a alguien mucho menos lejano: Hunerico, precisamente por ser el primer rey vándalo en proclamarse *Dominus* y ajustarse al tópico de crueldad y opresión. Guntamundo y su familia fueron perseguidos por Hunerico, que trató de apartarles de la sucesión a favor de su hijo Hilderico, de modo que tenía motivo para odiarle. Además, Draconcio realiza una detallada refutación de la teología arriana en *De Laudibus Dei*, que puede considerarse un repudio de su colaboración con el régimen vándalo, aunque el mismo nunca fuera arriano. Por último, sostiene que *ignotus* no aludía a alguien extranjero, sino a un *dominus* "largo tiempo olvidado", es decir, Hunerico, basándose en unos versos de uno de los poetas que más influyó en Draconcio, Lucano.[26]

Sin embargo, su teoría hace aguas al enfrentarla con hechos bien conocidos:

1) El testimonio del *Florilgium Veronensi* sigue ahí.

2) El propio Draconcio se encargó de aclarar que jamás alabó a ningún Hasdingo ni a sus glorias militares antes de dirigir su poema a Guntamundo, aunque podría haberse beneficiado de ello.[27]

3) Hunerico moraba en Cartago o sus inmediaciones, como el propio Draconcio, de modo que no podía ser calificado de *ignotus* en modo alguno. Este término tiene connotaciones de indignidad e ignorancia, pero ante todo significa desconocido, extraño o extranjero.[28] Convertirlo en "olvidado" no pasa de ser un retruécano, que Merrils basa únicamente en una mala traducción de Lucano: en ese verso concreto, ignoto se adecúa perfectamente en su moderno sentido español de "desconocido", sin necesidad de caer en interpretaciones fantasiosas como "olvidado".

Zenón: verdadero destinatario del Carmen.

Así pues, lo único que podemos documentar es que fue encarcelado por cantar a un *dominus ignotus* que consideraba como el suyo propio.

Volvemos, por tanto, al comienzo, a la tesis tradicional de que estaba dedicado a Zenón. Las críticas de Corsaro y Kuijper a esta interpretación, aceptadas por Díaz Bustamante, se basan en tres aspectos principales:[29]

25 Merrills 2004.

26 Luc. *BC* IV, 378-81: "*Non erigit aegros / Nobilis ignoto difussis consule Bacchus. / Non auro murraque bibunt, sed gurgite puro / Vita redit*."

27 *Satisf.* 19-26: *"Sic mea corda Deus, nostro peccante reatu / Temporis immodici, pellit ad illicita. / Ut qui facta ducum possem narrare meorum, / Nominis Asdingui bella triumphigera, / Unde mihi merces posset cum laude salutis / Munere regnantis magna venire simul, / Praemia despicerem, tacitis tot regibus almis, / Et peterem subito certa pericla miser"*; 49-52: *"…ipso meo domino Deus imperat atque iubebit / ut me restituat respiciatque pius, / servet, avi ut laudes dicam patriasque suasque / perque suas proles regia vota canam"*. Versos citados por Merrills 2004, 157-8, sin que al parecer aprecie su significado y concomitancias.

28 Glare 1968, 825

29 Díaz Bustamante 1978, 60-2 y 78-9.

1) Si el móvil del poema era religioso, Zenón no era precisamente un paladín de la ortodoxia, con sus tendencias monofisitas que provocaron el cisma acaciano (484-519) Además, carecía de autoridad en África y, tras las derrotas de las expediciones de 457 y 468 y la paz de 474, no cabía esperar ayuda militar alguna del Imperio.[30]

2) La *Satisfactio* no encaja con ningún móvil religioso, pues evita estos temas, y Draconcio decía arrepentirse de todo. Sin embargo, en *De laudibus Dei* hace una defensa cerrada del credo niceno, de modo que no se retractó de sus creencias.

3) Draconcio afirma que cantó las hazañas militares del destinatario, y las de Zenón brillaron por su ausencia.

Sin embargo, sus argumentos no resisten un análisis con el mínimo rigor:

1) Zenón, como Emperador de los romanos y, por tanto, vicario de Dios en la Tierra, era el supremo poder político-religioso, y su intervención se consideraba natural en cuestiones que podrían parecer estricta competencia del derecho canónico. Las simpatías de Draconcio estaban con el Imperio, baluarte de la ortodoxia a pesar de las veleidades pro-monofisitas de emperadores como Zenón o Anastasio. Tan indicado era Zenón para proteger a los católicos que había firmado con Hunerico un tratado de mutua tolerancia con católicos y arrianos, en pie de igualdad entre el Imperio y el reino vándalo, y, ante la persecución anticatólica,[31] había enviado a un embajador, Uranio, ante la corte de Cartago *"pro defensione ecclesiarum catholicarum"*.[32] Y fueron precisamente sus injerencias en la vida religiosa, buscando la conciliación entre ortodoxos y monofisitas, las que provocaron el cisma acaciano.

2) Coincidimos en que el móvil no era religioso, aunque, en su *Satisfactio*, Draconcio sí que realizó toda una declaración expresa de la autoridad apostólica del rey vándalo, su derecho a intervenir en la vida religiosa, algo propio de la nueva concepción *imperializada* de la realeza hasdinga.[33] En nuestra opinión, el problema era una cuestión de autoridad política, a la que, naturalmente, la religión no se sustraía.

3) Afirmar que Draconcio cantó las hazañas bélicas del misterioso destinatario de su *Carmen* es una interpretación torticera del texto: lo que dice literalmente la *Satisfactio* es que escribió sobre un *dominus ignotus* al que consideraba el suyo propio en vez de cantar a los Hasdingos y sus hazañas militares. De ningún modo puede interpretarse que glosara las del *dominus* en cuestión.[34] Y, en cualquier caso, Zenón sí que tuvo

30 Sobre las relaciones con el Imperio, Courtois 1955, 199-205.

31 Con exilios, confiscación de bienes, prohibición de la elegir nuevos obispos, conversiones forzadas y violencia física, *cf*. Fournier 2008, *passim*.

32 Vict. Vit., *Hist. persec*. III, 32, *cf. PLRE* II 1186-7.

33 *Satisf.* 151-4: *"Principis imperium simile est, ac regna polorum, / Ut canit ad populos pagina sancta Dei: / Sacrilegis referens coelestia iura catervis, / Cinctus apostolica discipulante manu"*.

34 *Vide* nota 27.

éxitos, pudiendo gloriarse de su reconquista del poder tras la usurpación de su cuñado Basilisco (476), sus hábiles gestiones con Teodorico el Amalo (474-87), así como las represiones de las importantes revueltas de Marciano (479), Ilo (484-8) y los samaritanos (484). Aunque no comandara personalmente a las tropas en batalla, la ideología tardoimperial monopolizaba la victoria en la persona imperial, como prueba de sus virtudes y signo de aprobación divina.[35]

4) Por añadidura, Zenón se ajustaba a la crueldad y represión denunciada por el poeta, no sólo por las campañas antes mencionadas, sino por el hecho de que, tras reconquistar el trono imperial en 476, ordenó emparedar en una cisterna a su cuñado, Basilisco, así como a su mujer e hijos.

5) Zenón era *ignotus* en el peor sentido del término, al tratarse de un isaurio semibárbaro.

La clave de toda la cuestión es la palabra *dominus*: Draconcio declaró que su señor no era el monarca vándalo, sino Zenón. Como bien señala el propio Bustamante, con gran tino, "la tesis tradicional necesitaría el apoyo de un Zenón susceptible de ser alabado por algo". Y también requiera que esa alabanza provocara una reacción muy hostil por parte del rey vándalo.

Ese algo era, simplemente, su título. En efecto, en la mentalidad de un aristócrata tardorromano, y aun bajo dominio vándalo, el único y verdadero *dominus noster* al que realmente podía considerarse como tal no era otro que el emperador de los romanos entonces reinante, al que el discurso oficial sobre la majestad imperial había venido sacralizando con una adulación cada vez más servil, que combinaba la cosmología política helenístico-romana con la teología cristiana. La adopción de este título señala una nueva fase de la monarquía imperial romana, que la historiografía ha dado en llamar, precisamente, el Dominado.[36]

Que Draconcio se consideraba a sí mismo un romano es evidente por la contraposición que hace entre los Romúlidas y los *bárbaros* de su *Romulea*, un hecho bien establecido.[37] Ello no implica contradicción alguna. El poeta podía ser, en efecto, un leal súbdito del monarca hasdingo, y al mismo tiempo considerarse ciudadano de un Imperio al que –al menos en teoría– el reino vándalo seguía perteneciendo. Más aún si tenemos en cuenta que estuvo al servicio del procónsul de África, cargo que se había preservado bajo los nuevos gobernantes de la región, convertido en una especie de máximo representante de la autoridad imperial ante los vándalos, e incluso es posible que el propio Draconio llegara a ocupar este cargo.[38]

35 *Cf*. Gagé 1933; Fears 1981; McCormick 1986, 35-130; Lee 2007, 37-50.
36 *Cf*. Reydellet 1981; Rodríguez de la Peña 2008, 153-95.
37 Díaz Bustamante 1978, 37-40.
38 Gil Egea 1998, 285-6.

Pero, ¿por qué tanto revuelo, por un simple título? Pues porque se inserta en una problemática mucho mayor. Hemos de considerar el marco histórico concreto y las motivaciones de la composición que provocó la caída de Draconcio

Como hemos expuesto en otro trabajo, Hunerico, tío y predecesor de Guntamundo, fue el primer rey vándalo que *imperializó* su monarquía (c. 480-2), transformando un caudillaje militar en una realeza institucional a través de la asunción de los símbolos externos y visibles de la *auctoritas* imperial, tales como la titulatura y los *regalia*, además de prerrogativas como la acuñación de moneda con su efigie, la iniciativa legislativa, la munificencia pública o el vicariato divino.[39]

Concretamente, Hunerico adoptó una titulatura propiamente imperial proclamándose *"dominus noster, rex Wandalorum et Alanorum"* y empleando el epíteto *Clemens*, muy utilizado a lo largo de los siglos IV y V por la dinastías constantiniana y teodosiana, en especial en el ámbito legislativo.[40] De igual modo, Guntamundo figura en sus propias monedas como *"dominus noster rex Gunthamundus"*, y en las Tablas Albertini se añade el jactancioso *Invictissimus*.[41] El poeta Florentino saludaba de forma imperial a Trasamundo por su aniversario, además calificarle de *Pius* y *Prudens* y definir el dominio vándalo como *imperium*.[42]

Estas pretensiones imperiales de los monarcas vándalos debieron generar cierta oposición de la aristocracia romana. La *Pietas* era la primera de las virtudes enumeradas en la titulatura oficial del emperador romano (*"Pius, felix, inclytus, victor ac triumphator, semper Augustus"*),[43] e Isidoro de Sevilla la consideraba una de las virtudes regias más importantes.[44] Para Juan Lido, la justicia era la mejor cualidad de un buen emperador y, según Agapeto Diácono, aquel se mostraba *pius* impartiendo *iustitia*.[45] Parece natural que el suplicante Draconcio insistiera en reconocer en todo momento a Guntamundo como su rey y señor, y apelara a su piedad.[46]

39 González García 2011.

40 Se repite en innumerables ocasiones en el Código Teodosiano. Por poner otro ejemplo coetáneo, el papa León I Magno trataba al emperador Teodosio II (408-450) de *"Gloriosissimus et clementissimus"* en un par de cartas, *cf*. Migne 1846, col. 821, 823.

41 Vict. Vit., *Hist. persec.*, II, 42 y III, 3, para el edicto de Hunerico; para el caso del posterior Geilamir, *cf*. Proc*., Bella*, III, 24, 5-6; *CIL*, VIII, 10862 y 17412 para inscripciones del mismo. *Cf*. Courtois 1955, p. 243; Gil Egea 1998: 314-5.

42 Florentino, *In laudem regis* (*anth*, 371), vv. 1-3: *"Regia festa canam solemnibus annua votis. / Imperiale decus Thrasamundi gloria mundi, / regnantis Libyae…"*; v. 5.: *"In quo concordant pietas prudentia mores"*; vv. 36-7: *"Carthago flores, Thrasamundi nomine regnas, / cuius et imperium maneat per saecula felix"*.

43 Puede verse su uso con ocasionales variaciones menores en documentos y cartas oficiales del coetáneo Zenón Isáurico (Evagr., *Hist. Eccl*., III, 14) y sus sucesores, Anastasio (*Coll. Avell*. 111 y 113), Justiniano o Mauricio (*CJ*; Gundlach 1892, 148), por poner sólo un puñado de ejemplos.

44 Isid., *Etym.* IX, 3, 5.

45 Lyd., *de magist.* II, 15; Agap. Diac., *in admonit.* 15

46 *Satisf.* 290: "*Per pietatis opus nomen habet placidum*"; 293-4: "*Si iustis solem Dominus, pluviasque dedisset, / Nec daret iniustis, quae fuerat pietas?*"; 298-9: "*Et titulos famae dat pietatis opus. / Inclytus armipotens, vestrae pietatis origo*".

¿Quién encarceló a Draconcio?

Hemos comentado anteriormente que se ha dado siempre por sentado que fue Guntamundo (484-96), al que dirigió su *Satisfactio*, quien encarceló a Dracontio. Sin embargo, hay varias pruebas que podrían apuntar a que no fue así:

1) En ningún lugar se afirma de forma expresa que fuera Guntamundo quien encarceló a Draconcio.

2) Hunerico pasó su juventud como rehén en la corte imperial occidental y estaba casado con Eudocia, hija menor de Valentiniano III y Licinia Eudoxia.[47] Por tanto tenía motivos para reclamar la dignidad imperial, y sentirse airado porque un poeta como Draconcio se la negara, llamando *Dominus* a un advenedizo isaurio como Zenón, aunque reinara como emperador de los romanos. Licinia era su vez hija de Teodosio II, muerto sin descendencia, al igual que sus hermanas, lo que convertía al hijo de Hunerico, Hilderico, en teórico heredero de la dinastía teodosiana o, como mínimo, de su inmenso patrimonio privado, usurpado por Marciano y sus sucesores. El poeta Florentino alababa la doble descendencia, vándala y romana, de Hilderico, enfatizando, claro está, su descendencia de Teodosio el Grande,[48] y el propio Draconcio se refiere al *imperium* del monarca vándalo en su *Satisfactio*.[49]

3) Fue Hunerico el que *imperializó* la monarquía vándala, y quien más probablemente era menos tolerante con esta clase de faltas. Cuanto sabemos de él pone de manifiesto que era propenso a la iracundia, las violencias y los atropellos, como, por ejemplo, encarcelar a un alto cargo por un simple poema que, a primera vista, parecía inocuo.

4) Sabemos positivamente que Hunerico hizo ejecutar en 484 al procónsul de África, Victoriano de Hadrumeto, a pesar de ser hombre de su confianza, por negarse a convertirse al arrianismo.[50] Como se ha mencionado, Draconcio ocupó algún tipo de cargo judicial, y estuvo al servicio del procónsul Pacideio, en fecha indeterminada.

5) Hubiera sido ilógico que Draconcio dirigiera un poema laudatorio al mismo hombre que había decidido privarle de la libertad. ¿Y por qué se sintió obligado a dar cuenta de su crimen, escribir sobre ese *dominus ignotus*, en vez de darlo tan sentado como la identidad del mismo? ¿Por qué exponer de nuevo su caso? Sería más sensato pensar que Hunerico le condenó y el poeta pasó cierto tiempo en prisión. Una vez fallecido el monarca, pidió clemencia a su sucesor, del que cabría creer que se opusiera a sus crueles políticas. Hunerico había pretendido –sin éxito– cambiar la sucesión real a favor

47 Proc., *Bella* III, 4, 13; *cf*. Merrills 2010; Merrills y Miles 2010, 63, 72 y 112-3.
48 *Anth*, 206 y 371.
49 *Satisf.* 107-10: "*Post te, summe Deus, regi dominoque reus sum, / Cuius ab imperio posco gemens veniam. / Imperet armato pietas tua, prospera mandet / Rex dominusque meus, semper ubique pius*"; 151: "*Principis imperium simile est*".
50 Vict. Vit., *Hist. persec*. III, 27, *cf*. Gil Egea 1998, 286.

de Hilderico, y persiguió a Guntamundo y a sus familiares directos, pretendiendo desheredarlos.[51] Pero Draconcio no cuestiona en ningún momento su actuación, ya que, al fin y al cabo, el nuevo rey había heredado todo el poder de una monarquía imperializada, y era imprudente atacar a la fuente de la misma.

Draconcio no fue ni mucho menos un activista anti-vándalo. Como bien recuerdan tanto Díaz Bustamante como Miles, de haber conspirado en favor del Imperio hubiera sido ejecutado sumariamente, como lo fue Boecio, a pesar de que su posición era mucho más encumbrada que la del poeta que nos ocupa.[52]

Su crimen fue algo en apariencia tan intrascendente como llamar *dominus* a quien no debía, es decir, al lejano emperador de los romanos. Por ello, el poema pasó inadvertido en un primer momento. Hubo de ser un artero delator quien llamara la atención sobre el hecho de que el reconocimiento de la autoridad imperial por parte de Draconcio implicaba, *per se*, el desacato de las nuevas pretensiones imperiales de la monarquía vándala, que defendía con celo su independencia con respecto a Constantinopla. Algo imperdonable para un alto cargo al servicio de procónsul de África, quizá procónsul él mismo.

Así, a lo largo de la *Satisfactio*, el suplicante Draconcio –escarmentado por su terrible cautiverio– trata de enmendar su error tratando a Guntamundo, una y otra vez, de "*rex et dominus meus*", [53] junto con el epíteto imperial por excelencia, *Pivs*, que casi siempre es el primero que figura en la titulatura completa y sería adoptado por otras monarquías germánicas imperializadas, como la visigoda.[54]

Una década de encarcelamiento a lo largo del reinado de Guntamundo, entre los años 484 y 496, es tiempo más que suficiente para que escribiera una obra tan extensa como es *De laudibus Dei*.

Conclusiones.

En primer lugar, queda demostrado que tanto los hechos como la lógica parecen confirmar que Zenón fue el destinatario del *Carmen* perdido que provocó la caída y en-

51 Hunerico llegó a proponer a los católicos que respetaría su libertad de culto a cambio de apoyar el ascenso al trono de Hilderico, renunciando a su feroz política arriana, *cf*. Merrills y Miles 2010, 74-76 y 220.

52 Díaz Bustamante 1978, 64; Miles 2004, 148.

53 *Satisf.* 41-2: *"Ast ego peccando regi dominoque, Deoque, / Peior sum factus, deteriorque cane"*; 107: "*Post te, summe Deus, regi dominoque reus sum*" 110: *"Rex dominusque meus, semper ubique pius";* 193-5: *Ne facias populum mendacem, qui tibi clamat / Vocibus innumeris, Rex dominusque pius / Ut vox vera sonet DOMINUS, sic vera PIUS sit.* 291-4: "*Si veniam frater fratri donare iubetur, / Quid rex subiectis, et dominus famulis? / Si iustis solem Dominus, pluviasque dedisset, / Nec daret iniustis, quae fuerat pietas?*"; 309-10: "*Dicam regnanti domino pia verba prophetae: / Etsi peccavi, sum tamen ipse tuus*". *Romul.* VII, 131: "*et dominum regemque pium saevire coegit*".

54 Miles 1952, 23-42, contiene una lista de los reyes visigodos y las titulaturas empleadas en sus monedas; González García 2011, 362.

carcelamiento de Draconcio, perfectamente explicable dentro de la dinámica de imperialización de la monarquía vándala.

En segundo, queda también clara la inconsistencia de los argumentos a favor de otros destinatarios.

Por último, se apunta la posibilidad, bastante plausible, de que fuera Hunerico, y no Guntamundo, quien encarceló al poeta, aunque carezcamos de evidencias suficientes como para probarlo más allá de toda duda razonable.

alb_cae_avg@hotmail.com

BIBLIOGRAFÍA.

-BODELÓN GARCÍA, S. (2000): "Épica y lírica vándala: Draconcio", *Entemu,* 12, 163-202
-(2001): "Draconcio y el reino vándalo", *Epos* 17, 29-53.
-BROZEK, M. (1980): "Dracontio poeta in vincula coniecto", *Meander*, 35, 553-562.
-COURCELLE, P. (1964): *Histoire littéraire des grandes invasions germaniques*, París, Études Augustiniennes.
-COURTOIS, C. (1955): *Les Vandales et l'Afrique*, París, Arts et métiers graphiques.
-DÍAZ BUSTAMANTE, J.M. (ed.; 1978): *Draconcio y sus Carmina profana. Estudio biográfico, introducción y edición crítica*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago.
-(1988): "Venturas y desventuras de Draconcio en los últimos años: con el pretexto de la edición de Moussy-Camus", *Euphrosyne*, 16, 355-364.
-DUVAL, N., y CINTAS, M. (1978): "Études d›archéologie chrétienne nord-africaine VI. Basiliques et mosaïques funéraires de Furnos Minus". *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité*, 90-2, 871-950.
-FEARS, J.R. (1981): "The Theology of Victory at Rome: Approaches and Problems", *ANRW* II, 17-2, 736-826.
-FOURNIER, E. (2008): *Victor of Vita and the Vandal "Persecution": Interpreting Exile in Late Antiquity*, Santa Bárbara, Universidad de California.
-GAGÉ, J. (1933): "La théologie de la victoire impériale", *Revue Historique*, 171, 1-43
-GIL EGEA, M.E. (1998): África en tiempos de los vándalos: continuidad y mutaciones de las estructuras sociopolíticas romanas, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares.
-GLARE, P.G.W. (ed.; 1968): *Oxford Latin Dictionary*, Oxford, Oxford University Press.
-GONZÁLEZ GARCÍA, A. (2011): "La *imperialización* de los reinos romano-germánicos: los casos visigodo y vándalo", en *Antesteria*, 1, 341-351.
-GUNDLACH, W. (ed.; 1892): *Monumenta Germania Historica*. *Epistolae Merowingici et Karolini Aevi* I, Berlín, Weidmann.
-LANGLOIS, V. (1959): "Dracontius", *RLAC*, 4-26, Stuttgart, Hiersemann.
-LEE, A.D. (2007): *War in Late Antiquity. A Social History*, Oxford, Blackwell.
-LUCERI, A. (ed. y trad.; 2007): *Gli epitalami di Blossio Emilio Draconzio (Rom. 6 e 7)*, Roma, Herder.
-MARTINDALE, J. (ed; 1980): *The Prosopography of the Later Roman Empire. Volume II, AD 395 to 527,* Cambridge, Cambridge University Press.
-MCCORMICK, M. (1986): *Eternal Victory: Triumphal Rulership in Late Antiquity, Byzantium and the Early Medieval West*, Cambridge, Cambridge University Press.
-MERRILS, A.H. (2004): "The Perils of Panegyric: The Lost Poem of Dracontius and Its Consequences" en Merrills, A.H. (ed.), *Vandals, Romans and Berbers: New Perspectives on Late Antique North Africa*, Londres, Ashgate, 145-62.

-(2010): "The Secret of My Succession: Dynasty and Crisis in Vandal North Africa", *Early Medieval Europe* 18-2, pp. 135-59.

-MERRILS, A.H., y MILES, R. (2010): *The Vandals*, Londres, Wiley-Blackwell.

-MIGNE, J.-P. (ed.; 1846), *Patrologia Latina, vol. 54: Leonis Magni opera omnia, t. 1*, París, Garnier.

-MILES, G. (1952): *The Coinage of the Visigoths of Spain: Leovigild to Achila II,* Nueva York, American Numismatic Society.

-MOUSSY, C. y CAMUS, C. (1988): *Dracontius. Oeuvres, Louanges de Dieu*, París, Les Belles Lettres.

-PAPENCORDT, F. (1837): *Geschischte der vandalischen Herrschaft in Africa*, Berlín, Duncker und Humblot.

-RAPISARDA, E. (ed.; 1964): *La tragedia di Oreste*, Catania, Reina.

-REYDELLET, M. (1981): *La royauté dans la littérature latine de Sidoine Apollinaire à Isidore de Séville*. Roma, Escuela Francesa de Roma.

-RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, M.A. (2008): *Los reyes sabios. Cultura y poder en la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*, Madrid, Actas.

-VOLLMER, F. (1905): *MGH. Auctores Antiquissimi XIV, Merobaudes. Dracontii. Eugenius Toletanus*, Berlín, Weidmann.

-(1914): *Poetae Latini Minores vol. V*, Leipzig, Teubner.

REMEDIOS, S., PRADOS, F., BERMEJO, J. (eds.): *Aníbal de Cartago. Historia y Mito*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2012, 537 pp., + 91 fig., + 2 grá. (ISBN: 9788496813717)[1].

"Ceterum censeo Carthaginem esse delendam"[2], *la célebre frase con la que finalizaba todas y cada una de sus intervenciones en el Senado el ilustre censor M. Porcio Catón "El Viejo", en la antesala de la Tercera Guerra Romano-Cartaginesa, reflejaba la desconfianza y preocupación que el propio senador romano y muchos de sus contemporáneos sentían ante el renacer económico y demográfico experimentado por su vieja rival*[3]*, Cartago. Esta preocupación, de la cual aparentemente se hacía participe Catón, no tenía ningún tipo de justificación. En aquellos momentos la diferencia de fuerzas entre Roma y Cartago era inmensamente favorable a la primera. Aun así, se advierten tras la actitud del magistrado los síntomas evidentes de la vorágine imperialista romana, que llevaría en el año 146 a.C. a la destrucción, más simbólica que necesaria, tanto de Cartago como de Corinto, entendida como una clara advertencia para todos aquellos que osasen desafiar, de ahora en adelante, el poder de la emergente superpotencia mediterránea. Sin embargo, también podemos intuir que este temor no era infundado, ya que tras los hechos acaecidos durante la Segunda Guerra Romano-Cartaginesa, que habían puesto a la república romana casi al borde del abismo, se podía reconocer en el imaginario colectivo romano la alargada y amenazadora sombra que daba rostro a esa desconfianza y, que no era otro, que el de Aníbal Barca.*

La figura del genio táctico-militar más relevante de la Historia, quizás solamente parangonable con personajes de la talla de Alejandro Magno, Julio César o Napoleón, goza hoy en día de un profundo interés a nivel social y académico. Como prueba de ello tenemos este libro, al que habría que sumar las numerosas publicaciones editadas recientemente (HOYOS 2011; JOSPIN y DALAINE 2011; MALYE 2011; BARCELÓ 2010; FRONDA 2010; GARLAND 2010; HOYOS 2008), así como algunos trabajos anteriores que se han convertido en verdaderos puntos de referencia en el mundo de la investigación histórica (CARCOPINO 1961; PICARD 1967; CHRIST 1974, LAZENBY 1978; BRIZZI 1984a, 1984b; SEIBERT 1993a, 1993b; LANCEL 1995; LE BOHEC 1995; SEIBERT 1997; BARCELÓ 2000; BRIZZI 2000; GOLDSWORTHY 2000; CHRIST 2003; HOYOS 2003). Ante la ingente cantidad

1 Recensión recibida el 30-11-2012 y aceptada el 10-12-2012

2 "y además, opino que Cartago debe ser destruida". Sobre el origen de esta locución romana véase: Plutarco, *Cato Maior* 26-27; Apiano, *Punica*, 69; Livio, *Periocas*, 48-49; Cicerón, *Cato Maior de Senectute*, 18.

3 Entre los años 153 y 152 a.C. fue enviada una embajada romana a la metrópolis norteafricana, de la cual formó parte M. Porcio Catón, con el propósito de dirimir una disputa territorial entre la ciudad cartaginesa y el rey númida Masinissa. Durante este episodio Catón pudo ser testigo del resurgir de la antigua enemiga, lo que le llevó, desde ese instante, a sostener una fuerte postura en el Senado con la intención de acabar con ella definitivamente, incitando claramente a una guerra preventiva para salvaguardar los intereses políticos y económicos de la República.

de escritos sobre Aníbal seguramente tanto los interesados menos doctos en este tipo de estudios como los especialistas más consagrados se preguntarán si era necesaria la publicación de otro libro sobre su persona. La respuesta no podría haber sido más positiva, pues a causa de ese gran volumen de información generada en las últimas décadas, tanto a nivel histórico como arqueológico, era necesaria la elaboración de una obra general, la primera de este tipo editada en nuestro país, que analizara las legendarias hazañas de Aníbal desde una óptica de trescientos sesenta grados. Muchos de los trabajos realizados con anterioridad se habían centrado en aspectos concretos de la vida del estratega cartaginés, prestando especial atención a su carrera militar, sus innovaciones tácticas en el campo de batalla, la composición de sus ejércitos, su trayectoria política o su programa ideológico, sin olvidarnos del tratamiento desigual que se ha hecho a la hora de emplear las fuentes textuales y arqueológicas, otorgando un protagonismo excesivo a la información transmitida por los autores clásicos, lo que en ocasiones a proporcionado trabajos de tipo positivista que poco o nada han aportado a la investigación. Por este motivo se ha de felicitar a los editores de esta obra que han sabido buscar un equilibrio, no siempre fácil de encontrar, entre los temas seleccionados y las fuentes de información disponibles.

Digno de mención es también el elenco de autores que participan en dicha publicación. Nos encontramos por un lado ante especialistas sumamente conocidos en el ámbito académico y junto a ellos a jóvenes investigadores, la mayoría estudiantes de doctorado, que dan lugar a una "simbiosis" muy enriquecedora para el lector ya que en ocasiones nos encontramos ante opiniones enfrentadas o hechos analizados, valorados e interpretados desde distintos puntos de vista, lo que proporciona al estudio un elevado nivel crítico y por ende científico. En cuanto al aparato gráfico y la maquetación se ha de destacar la cuidada presentación de ambas, incluso al tratarse de ilustraciones en blanco y negro la calidad y el tratamiento de las mismas no se ha visto afectado en ningún aspecto visual. La estructura del libro ha sido dividida en cuatro grandes apartados: el primero se inicia con una visión general sobre algunos aspectos de la historia, la arqueología y la cultura cartaginesa en tiempos de Aníbal. En segundo lugar se analiza meticulosamente, y a partir de ejemplos concretos, la faceta que éste desarrolló como estratega. Posteriormente, nos encontramos ante una puesta al día de los recientes hallazgos arqueológicos relacionados con la presencia de los Barca en el sur peninsular. Para finalizar con un cuarto apartado que nos ofrece un repaso sobre la interpretación y el uso que se ha hecho de la persona de Aníbal desde la Antigüedad hasta la actualidad. Es de agradecer también, por parte de los editores, la elección de las diferentes temáticas analizadas, sin caer en la reiteración de algunos episodios de la "epopeya" anibálica, caso de la travesía del Ródano o de los Alpes, sus míticas batallas y el planteamiento

táctico de las mismas, o la problemática entorno a la ruptura del controvertido tratado de Asdrúbal del año 226 a.C. Hechos de sobra conocidos por el gran público y que aunque aún sigan gozando del interés de muchos, en nuestra opinión, distraen la atención sobre otros aspectos de la historia de Aníbal que han sido ignorados o pocos estudiados hasta estos últimos años.

En el marco de contextualización de la época en que vivió Aníbal se ha intentado hacer una breve aproximación a algunos de los aspectos más importantes referentes a su civilización. La patria de Aníbal, Cartago, se nos presenta como una de las grandes metrópolis de su tiempo, encerrando en sí misma diversas tradiciones arquitectónicas, como la egipcia, la africana o la griega, buena muestra de la amalgama de influencias que había recibido el mundo fenicio y cartaginés a lo largo de su dilatada existencia. Pero sin lugar a dudas, el respeto y el poderío de la ciudad norteafricana recayeron, a lo largo de su historia, en su flota, orgullo de la nación cartaginesa, encumbrándola ésta al nivel de primera potencia mediterránea a lo largo de casi cuatro siglos. Sin olvidarnos del papel importantísimo que desempeñó la religión en la persona de Aníbal y de sus conciudadanos cartagineses, así como en las comunidades fenicias occidentales, donde divinidades como Baal, Astarté, Tanit o Melqart, jugaron un papel esencial en el desarrollo de su vida diaria, junto a sus creencias, la concepción del mundo y de su misma existencia, antes y después de la muerte.

Se ha de hacer también especial mención al consenso existente entre los diversos autores a la hora de ver, en la figura de Alejandro Magno[4]*, el referente directo de la política ideológica y propagandística de la familia Barca en los territorios de I-se-pha-im. El modelo del príncipe helenístico, trasladado por los Barca al Occidente mediterráneo, fue fundamental para consolidar las alianzas políticas y sociales con los régulos o caudillos ibéricos, siendo imprescindibles en el desarrollo de las mismas las relaciones de dependencia existentes previamente en el mundo ibérico, como la devotio, que se adaptaba perfectamente a la concepción y la ideología helenística que giraba en torno a la persona del monarca al estilo oriental. Por su parte, la propaganda política y la legitimación del poder basada en la fundación de nuevos centros urbanos, la acuñación de monedas con las efigies de los miembros de la dinastía Barca y, la relación de la misma, sobre todo de Aníbal, con el ámbito religioso, equiparándose al mismísimo Heracles, se convirtieron en factores decisivos en el momento de afianzar el control territorial y político sobre Iberia. En este sentido, resulta muy interesante la renovada importancia que está tomando la ciudad de Carmo como núcleo principal en la estrategia territorial de los Barca, apuntando a su identificación con Akra Leuké, así como el posible asedio de la misma por parte de ejércitos cartagineses destinados en la región en fechas anteriores a la presencia de*

4 Recientemente sobre el monarca macedonio véase: (DEMANDT 2009; HECKEL y TRITLE 2009; CARNEY y OGDEN 2010, BARCELÓ 2011).

los Barca[5]*. Junto a Carmo y otras ciudades importantes en la política peninsular de los Barca, como Carthago Nova, Carteia o Gadir, habría que destacar los interesantes datos arqueológicos que están apareciendo en otros núcleos urbanos que hasta hace relativamente poco tiempo no se habían tenido en cuenta, como es el caso de Baria (Villaricos) o el Tossal de Manises, y que aportan una nueva visión sobre los hechos bélicos transcurridos durante la Segunda Guerra Romano-Cartaginesa.*

En esta obra también se ha prestado atención a la idea de si Amílcar Barca, una vez finalizada la Primera Guerra Romano-Cartaginesa, comenzó a planificar un futuro encuentro bélico contra Roma. Un hecho que sin duda ha generado varios conflictos a nivel historiográfico y que se han trasladado incluso a esta monografía donde se pueden encontrar opiniones contrapuestas. Más allá de si existió un programa anti-romano anterior al 218 a.C., hay que destacar la implicación de todos y cada uno de los miembros de la familia Barca en la empresa ibérica. Desde Amílcar que sentó las bases del poderío cartaginés en Iberia, pasando por su yerno Asdrúbal que afianzó esta presencia con la fundación de una nueva capital y su conocida política de alianzas, hasta llegar a sus hijos Aníbal, Asdrúbal y Magón que protagonizaran y llevaran a cabo la guerra contra Roma, la familia Barca se nos presenta como una verdadera dinastía helenística.

A nivel militar es muy interesante contar en nuestro país con uno de los pocos grupos de investigación que se dedican al estudio de los campos de batalla[6]*, en concreto nos referimos al escenario bélico de Baecula, que gracias al cruce de información aportado por el SIG y las fuentes escritas y arqueológicas han permitido la identificación del mismo, lo que nos hace ser optimistas a la hora de pensar qué otros campos de batalla de la Segunda Guerra Romano-Cartaginesa puedan ser reconocidos, sin ir más lejos el de la propia batalla de Ilipa (HOYOS 2002). Siguiendo en clave militar, también se ha de destacar el gran peso que tuvieron las tropas mercenarias peninsulares en el ejército de Aníbal*[7]*, siendo éstas decisivas en las batallas que el general cartaginés libro en territorio itálico, y cuyo reclutamiento en suelo ibérico fue esencial para la empresa militar que preparaba el futuro terror de Roma. Todavía más sugerentes resultan las nuevas interpretaciones que se han planteado sobre la campaña de Aníbal contra los vacceos. Ésta estaría encaminada a fortalecer la posición de Aníbal, como reciente general de las tropas cartaginesas en Iberia, frente a los miembros del senado cartaginés que se pronun-*

5 Los recientes hallazgos numismáticos demuestran que la política exterior de Cartago afectó a la península Ibérica en fechas anteriores al 237 a.C. Aun así, todavía faltan datos evidentes que demuestren un control efectivo sobre el territorio ibérico por parte de Cartago hasta la llegada de Amílcar. Sobre la controversia de la presencia cartaginesa anterior a la llegada de los Barca véase: (BARCELÓ 1988, 2006; en contra KOCH 2000, 2002).

6 En relación a la situación actual de la historia y la arqueología militar en nuestro país véase: (QUESADA 2011).

7 Sobre la estructura y composición del ejército anibálico como un caso excepcional dentro del perfil de los ejércitos de corte helenístico de su época véase: (QUESADA 2005).

ciaron en su contra, o, la no menos interesante propuesta de que el itinerario seguido por Aníbal hasta tierras vacceas entrañaba también la obtención de importantes beneficios económicos.

Si Aníbal ha pasado a la Historia como uno de los genios militares más importantes de todos los tiempos, no por ello es menos loable su carrera política, mostrándose como un ciudadano cartaginés concienciado e involucrado en los problemas de estado que asolaban a la sociedad y la política cartaginesa de su ciudad natal. No obstante, la figura de Aníbal y la guerra que éste emprendió contra los romanos han sido dos temas que se han contemplado desde muchos y distintos puntos de vista durante el transcurrir de la Historia. Desde equiparar la contienda que enfrentó a Cartago con Roma por la hegemonía del Mediterráneo con el nuevo enfrentamiento que tendría lugar varios siglos más tarde entre vándalos y romanos, con fines puramente ideológicos y políticos, pasando por la imagen que se nos ha transmitido sobre él a través de la literatura, la pintura o la escultura en periodos tan dispares entre sí como el Renacimiento, el Barroco o la Ilustración, hasta llegar a la visión que se tiene hoy en día de Aníbal en su propio lugar de nacimiento, el actual Túnez, y como el recuerdo del gran general sigue presente más de dos mil años después de su muerte en la memoria de los habitantes de su tierra natal.

Sin lugar a dudas, son muchos los temas que podrían haberse incluido en esta obra sobre Aníbal y los hechos que éste protagonizó, lo que supondría la edición de varios volúmenes. Pero sí que es cierto que se echa en falta algún capítulo dedicado al sujeto que hizo de Aníbal una leyenda, que no es otro que Roma. Ciertamente, las consecuencias que produjo la Segunda Guerra Romano-Cartaginesa en el devenir de la política y la sociedad romana fueron terribles, transformando a Roma en una nación consciente de su superioridad militar a nivel mediterráneo, lo que supuso la puesta en marcha de la maquinaria imperialista por la cual sería conocida a lo largo de los siglos venideros[8]*. Se ha de hacer patente, por otra parte, que la gran mayoría de los trabajos se centran en la península Ibérica, pues los especialistas que participan en esta obra son reconocidos especialmente en el estudio de los Barca en este ámbito geográfico, aunque no hubiera dejado de ser interesante que se tratasen otros escenarios bélicos presentes en el desarrollo de la Segunda Guerra Romano-Cartaginesa, como son las islas de Sicilia y Cerdeña, por poner un ejemplo. No obstante, el presente estudio reúne todos los condicionantes para convertirse en una obra de obligada consulta para todo aquel especialista o aficionado que quiera aproximarse de una forma científica a la figura de Aníbal, de los hechos que él y sus familiares protagonizaron, así como de las repercusiones y los cambios que supusieron para Iberia y sus habitantes los preparativos de la contienda bélica más célebre de la Antigüedad.*

8 Aún resulta fundamental para analizar las consecuencias de la Segunda Guerra Romano-Cartaginesa el trabajo de Toynbee (1965).

Bibliografía.

-*BRIZZI, G. (1984a): Annibale: strategia e immagine, Città di Castello, Spoleto.*

-(1984b): Studi di storia annibalica, Faenza, Fratelli Lega.

.(2000): Annibale, Roma, RAI-ERI.

-*BARCELÓ, P. (1989): Karthago und die Iberische Halbinsel vor den Barkiden : Studien zur karthagischen Präsenz im westlichen Mittelmeerraum von der Gründung von Ebusus (VII. Jh. v. Chr.) bis zum Übergang Hamilkars nach Hispanien (237 v. Chr.)*, Bonn, Rudolf Habelt.

-(2000): *Aníbal de Cartago. Un proyecto alternativo a la formación del Imperio Romano*, Madrid, Alianza Editorial.

-*(2006): Sobre el inicio de la presencia cartagnise en Hispania*, *Initia Rerum. Sobre el concepto de origen en el Mundo Antiguo*, pp. 105-124.

-(2010): *Aníbal. Estratega y estadista*, Madrid, La Esfera de los libros. (original en alemán *Hannibal. Stratege und Staatsmann*, Stuttgart, Klett-Cotta, 2004)

-(2011): *Alejandro Magno*, Madrid, Alianza Editorial. (original en alemán *Alexander der Groβe*, Darmstadt, Primus, 2007).

-*CARCOPINO, J. (1961): Profils de Conquérants*, Paris, Flammarion.

-CARNEY, E.; OGDEN, D. (2010): *Philip II and Alexander the Great: father and son, lives and afterlives*, Oxford, Nueva York, Oxford University Press

-CHRIST, K. (ed.) (1974): *Hannibal*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

-(2003): *Hannibal*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft. (traducción castellana *Aníbal*, Barcelona, Herder, 2006).

-DEMANDT, A. (2009): *Alexander der Grosse: Leben und Legende*, Munich, C. H. Beck.

-FRONDA, M. (2010): *Between Rome and Carthage: Southern Italy during the Second Punic War*, Cambridge, Nueva York, Cambridge University Press.

-*GARLAND, R. (2010): Hannibal*, Londres, Bristol Classical Press.

-GOLDSWORTHY, A. (2000): *The Punic wars*, Londres, Cassell & Co. (traducción castellana *Las guerras púnicas, Barcelona, Ariel, 2002).*

-HECKEL, W.; TRITLE, L. A. (2009): *Alexander the Great*: *a new history*, Oxford, Blackwell.

-HOYOS, B. D. (2002): The Battle-Site of Ilipa, *Klio* 84, pp. 101-113.

-(2003): *Hannibal's dynasty : power and politics in the western Mediterranean, 247-183 BC*, Londres, Nueva York, Routledge.

-*(2008): Hannibal: Rome's greatest enemy*, Exeter, Bristol Phoenix Press.

-*(2011): A Companion to the Punic Wars,* Malden, Wiley-Blackwell.

-*JOSPIN, J. P.; DALAINE, L. (2011): Hannibal et les Alpes : une traversée, un mythe*, Gollion, Infolio.

-KOCH, M. (2000): Karthago und Hispanien in vorbarkidischer Zeit, *Madrider Mitteilungen* 41, pp. 162-177.

-(2002): Cartago e Hispania anteriores a los Bárquidas, en *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio Internacional sobre Lenguas y Culturas Prerromanas en la Península Ibérica,* pp. 189-198.

-LANCEL, S. (1995): *Hannibal,* Paris, Fayard. (traducción castellana *Aníbal*, Barcelona, Crítica, 1997)

-LAZENBY, J. F. (1978): *Hannibal's war: a military history of the Second Punic War*, Warminster, Aris and Phillips.

-LE BOHEC, Y. (1995): *Histoire militaire des Guerres Puniques*, Paris, Éditions du Rocher.

-*MALYE, J. (2011): La véritable histoire d'Hannibal; textes réunis et commentés par Jean Malye*, Paris, Belles Lettres.

-PICARD, G.-CH. (1967): *Hannibal*, Paris, Librairie Hachette.

-QUESADA SANZ, F. (2005): De guerreros a soldados. El ejército de Aníbal como un ejército cartaginés atípico, *Guerra y ejército en el mundo fenicio-púnico*. *Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera* 56, pp. 129-162.

-(2011): Reflexiones sobre la historia, situación actual y perspectivas de la Arqueología e Historia Militar antigua en España, en *La guerra en la antigüedad desde el presente*, pp. 41-74.

-SEIBERT, J. (1993a): *Hannibal*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

-(1993b): *Forschungen zu Hannibal*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

-(1997): *Hannibal. Feldherr und Staatsmann, Maguncia,* Philipp von Zabern.

-TOYNBEE, A. J. (1965): *Hannibal's legacy: the hannibalic war's effects on Roman life*, Londre, Oxford University Press.

David Montanero Vico
GRACPE/UB
dmontavi@hotmail.com

NORMAS DE PUBLICACIÓN

1-Todos los autores deberán enviar sus trabajos oiginales con anterioridad al 31 de Octubre de cada año a la dirección de correo siguiente: articulos@herakleion.es Así mismo, cada trabajo podrá ir ilustrado con el número de imágenes que el autor considere pertinentes, siempre y cuando las mismas estén justificadas. Estas imágenes deberán ser enviadas en archivo aparte junto con su pie de foto, en un formato jpg, una resolución mínima de 600 ppp. y la indicación ideal de su ubicación en el texto. La dirección de la revista garantiza que en la medida de lo posible intentará ubicar las imágenes en los lugares indicados por el autor. Los trabajos deberán ser remitidos en formato Word, tamaño de letra 12, times new roman, con interlineado sencillo.

2-Las lenguas admitidas para la publicación de trabajos en la revista Herakleion son: cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español, inglés, alemán, francés, italiano y portugués, en caso de especial interés científico la dirección de la revista podrá considerar la publicación de artículos remitidos en lenguas diferentes a las indicadas.

3-Todos los artículos deberán ser acompañados de un resumen en el idioma original del trabajo, así como de otro en cualquiera de los idiomas aceptados por la dirección de la revista. También deberán figurar al pie de estos resúmenes un mínimo de 4 palabras clave en la lengua de cada uno de ellos.

4-Los autores deben identificarse en archivo aparte con su nombre completo, filiación institucional y una dirección de correo electrónico para poder contactar con ellos.

5-Sistema de arbitraje. La revista remitirá acuse de recibo de los artículos recibidos. Los artículos serán remitidos a especialistas externos de reconocido prestigio en la materia, quienes de forma totalmente anónima evaluarán los trabajos sin conocer la autoría de los mismos. Remitiendo las correcciones y sugerencias que consideren pertinentes para su publicación. El autor estará obligado a adaptar el texto a estas exigencias o a argumentar con criterios científicos la no inclusión de las mismas como requisito indispensable para la aceptación definitiva del artículo.

6-El sistema de cita bibliográfica se puede realizar mediante nota a pie de página o a través de insertar entre paréntesis en el texto el apellido del autor, el año de publicación del trabajo referenciado y la página o páginas a las que se hace referencia, en caso de ser monografías. Aunque estas son las preferencias de la dirección de la revista,

ofrecemos libertad en este apartado siempre y cuando el sistema de cita se mantenga homogéneo a lo largo de todo el trabajo. Cuando se cita literalmente frases completas habrá de hacerse entrecomillado y en cursiva. Las palabras en latín o griego figurarán en cursiva para destacarlas sobre el resto del texto.

7-Todos los trabajos deberán ir acompañados de una bibliografía al final del texto. En ella deberán constar todas las referencias utilizadas para la elaboración de los mismos, mediante el siguiente sistema:

-artículos: BROWN, P. (2000): "The study of elites in Late Antiquity", *Arethusa*, 33.3, 321-346.
-monografías: KRISTIANSEN. K. (2001): *Europa antes de la historia*, Península, Barcelona.
-contribuciones de obras conjuntas: COARELLI, F. (1996): "La romanización de Umbría", en BLÁZQUEZ, J.M. & ALVAR, J. (eds), *La romanización en Occidente*, Madrid, 57-68.

8-Los autores son los únicos responsables del contenido de los artículos. Asimismo, la revista mantendrá los derechos que la ley ampara sobre sus trabajos.

9-Las reseñas o recensiones se dedicarán al análisis de libros recientemente publicados relacionados con la temática de la revista. Deberán ajustarse al siguiente encabezamiento: DETIENNE, M. (2007): *Los griegos y nosotros. Antropología comparada de la Grecia antigua*, Madrid, Ed. Akal, 170 pp. [ISBN: 978-84-460-2463-7].